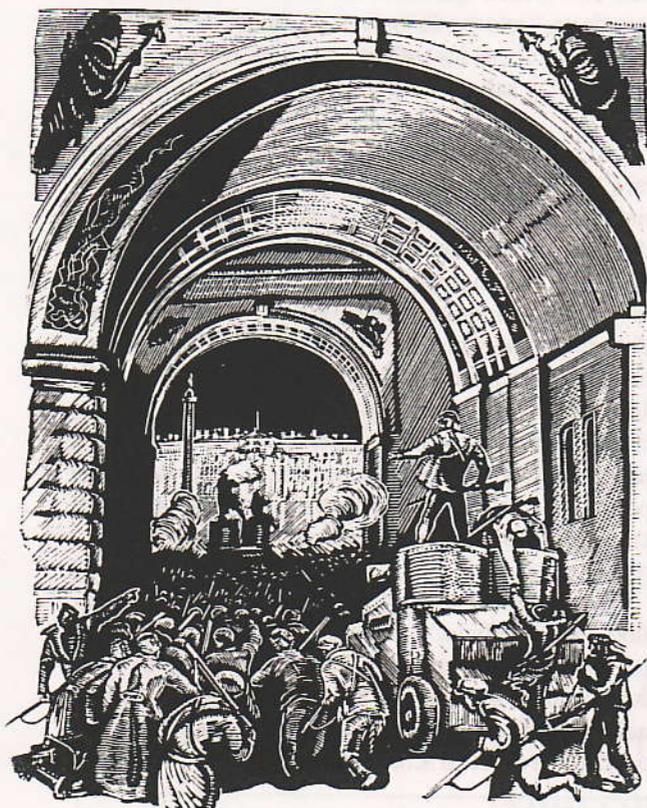


La Forja



Organo Central del Partido Comunista Revolucionario

Año II Mayo 1995 N° 6 200 pts.



Asalto al Palacio de Invierno en Rusia (N. Andréiev)

SUMARIO:

Editorial	2
75 Aniversario del PCE	14
La Segunda República, el Frente Popular y la política del PCE durante 1931-36	21
1º de Mayo: Tareas urgentes del movimiento obrero. Nueva Plataforma Reivindicativa	29
Reflexiones sobre el GAL	32
Perú: La lucha continúa (III). La guerra popular	34

Cuadernillo central de Formación ideológica: Socialismo Científico (IV)

Los comunistas ante las elecciones

¡Abajo el parlamentarismo burgués!

¡ Por la Dictadura del Proletariado !

Los comunistas ante las elecciones

Nuestra consigna.

Tras las pasadas elecciones europeas, en las que el PP obtuvo por primera vez mayor número de votos que el PSOE en unos comicios de carácter general, las próximas elecciones municipales y autonómicas del 28 de marzo se presentan, desde el punto de vista de la opinión pública "oficial" o, si se quiere, desde el punto de vista de la burguesía, como una especie de referéndum sobre el gobierno de Felipe González. De hecho, la denominada "derecha" basa su campaña en poner el acento sobre este aspecto del acontecimiento, para presionar con renovada fuerza en la línea de un anticipo de las elecciones generales en el caso de que se repitan los resultados de las europeas, mientras el PSOE tira balones fuera obviando cualquier conexión entre gobierno municipal y gobierno central desde la perspectiva de la legitimidad del poder en Madrid, y la CEOE empieza a mentalizarse sobre la inevitabilidad de un próximo cambio en el liderazgo del gobierno.

Naturalmente, la cuestión en España no está, ni mucho menos, como en abril de 1931, cuando los resultados de unas elecciones municipales promovieron cambios bastantes profundos en la correlación de fuerzas políticas y de clase, cambios que también propiciaron algunas transformaciones en la estructura del Estado burgués, por lo que no deben hacerse ilusiones quienes crean que los dirigentes del Ejecutivo, que ya han dado sobradas muestras de "honradez política", pueden interpretar públicamente, en algún momento, un posible fracaso electoral

como una petición popular de anticipo electoral: como mucho, reconocerán un nuevo "castigo" o una nueva "advertencia". Y no les faltarán fundamentos, pues la experiencia les dice que, ante unas elecciones al Parlamento, sólo tienen que tocar a *somatén*, avisando del peligro de un "retorno de la derecha" o del "ascenso del fascismo", para que los trabajadores cierren filas tras los "socialistas" y salven sus poltronas en las urnas.

El asunto, sin embargo, no está tampoco como en febrero de 1936, cuando los llamamientos a frenar el fascismo tenían razón de ser, y cuando la unidad popular antifascista era, tácticamente, una consigna correcta. No sabemos por cuánto tiempo podrá el PSOE explotar esa mina de horror y de odio al fascismo que el pueblo español alberga en su corazón y en su memoria colectiva; probablemente, esté en proporción inversa al tiempo que el proletariado revolucionario tarde en desenmascarar ante ese mismo pueblo el oportunismo de los dirigentes "socialistas" y de todos sus correligionarios que dirigen y emponzoñan los sindicatos y demás organizaciones que dicen representar a los trabajadores.

La cuestión, entonces, consiste en desmarcarse del punto de vista "oficial", burgués, y adoptar el correcto punto de vista revolucionario. Este es el papel que, ante unas elecciones, sean las que sean, deben jugar las organizaciones proletarias de vanguardia: enseñar a los trabajadores a observar estos acontecimientos políticos desde el

Sólo los canallas o los bobos pueden creer que el proletariado debe primero conquistar la mayoría en las votaciones realizadas bajo el yugo de la burguesía, bajo el yugo de la esclavitud asalariada, y que sólo después debe conquistar el poder

("Saludo a los comunistas italianos, franceses y alemanes" Lenin T.39 p.228 y 229)

punto de vista de su clase. Flaco favor le hacen aquéllos que, autoerigiéndose en vanguardia, piden la participación en las elecciones a toda costa, arguyendo igualmente el "peligro fascista" y solicitando el "voto comunista" **sin más** (1). aquéllos que confunden tanto las cosas que no saben hallar una posición de clase adecuada a cada momento histórico o político y que, a consecuencia de ello, se deslizan hacia el campo de la burguesía.

El tema de las elecciones o del voto de los trabajadores debe abordarse con un criterio que respete los principios de la ideología del proletariado, teniendo en cuenta el estado de su lucha como clase y, sobre todo, su desarrollo revolucionario actual. Resulta bastante triste observar que quienes dicen luchar por la Revolución Proletaria, den muestras tan evidentes de no conocer el papel de las elecciones en el Estado de la dictadura de la burguesía, ni, sobre todo, la naturaleza de la Dictadura del Proletariado. Resulta enojoso comprobar que algunos autodenominados "comunistas", no sólo no conocen el origen y la esencia del Poder Obrero, sino que, sobre todo, no les queda otro objetivo en su programa político que el de "salvaguardar las libertades" burguesas y los "derechos" que la revolución burguesa "otorgó" a todo el pueblo, o el de ir siempre a remolque apoyando aquí y allá "lo menos malo". Resulta triste y enojoso comprobar que esos "comunistas" saltan al campo de la burguesía para ponerse detrás de la pequeña burguesía cuando surge algún asunto político de trascendencia nacional. Resulta lacerante comprobar cómo esos "revolucionarios" renuncian al papel de dirigentes proletarios para asumir el de ayudantes de campo de la pequeña burguesía en todos y cada uno de esos acontecimientos políticos.

No adoptar el punto de vista del proletariado revolucionario es desviarse del camino de la Revolución Proletaria y traicionar a la clase obrera. Este camino, hoy por hoy, consiste, en lo que a las elecciones se refiere, en explicar a los trabajadores más avanzados la naturaleza del Estado burgués y la función que cumplen en él las elecciones, y en adoptar una consigna coherente con los principios del Comunismo. Todo ello en función de la Reconstitución del Partido Comunista. Sólo cuando éste esté reconstituido se podrán adoptar consignas y tácticas que impliquen acuerdos o concesiones a otras clases, porque el PCE, una vez reconstituido, podrá salvaguardar la independencia política del proletariado y su vocación revolucionaria. Abordar una cuestión política como las elecciones (o cualquier otra) con consignas que hacen el juego directamente al oportunismo o a la pequeña burguesía (PCE-IU, pues, hoy en día, por desgracia, las grandes masas identifican el Comunismo con la verborrea de Anguita) e indirectamente a la gran burguesía (PSOE, pues, quiérase o no, votar IU significa apoyar a ese partido (2)), sin un partido comunista revolucionario que las haya incluido en una táctica adecuada y que sepa servirse de ella para hacer avanzar la Revolución, es puro oportunismo, es someter a la clase obrera a los intereses de otras clases.

Es harto evidente que ese Partido Comunista no existe y que cualquier consigna ante las elecciones debe



tener en cuenta este hecho irrefutable. Por otra parte, el voto de los trabajadores debe beneficiar los **intereses revolucionarios** de la clase obrera. ¿Existe en la actualidad el partido que pueda traducir la participación en las elecciones burguesas en capital político para el proletariado revolucionario? No. ¿Hay alguna consigna, aparte de la abstención, que sirva a los intereses revolucionarios de la clase obrera? No. ¿Por qué? Porque votar, hoy por hoy, significa apoyar a partidos cuyo cometido principal es organizar mejor la explotación del proletariado o legitimar esa explotación, porque el proletariado no tiene un partido de vanguardia organizado capaz de instrumentalizar en su beneficio el voto obrero y, en consecuencia, porque la abstención es, hoy por hoy, en el terreno de las elecciones, la única forma de manifestación política **de masas** a través de la cual la clase obrera puede cuestionar la legitimidad del sistema de la dictadura de la burguesía. No en vano esta clase invierte enormes recursos propagandísticos en todas las campañas electorales para promover el voto de los trabajadores, pues es consciente de las negativas consecuencias, en términos de legitimidad institucional, de la pasividad de los electores.

Entre paréntesis, digamos que el "voto en blanco" tampoco responde a las expectativas **revolucionarias** de cuestionamiento del sistema burgués, pues significa, de hecho, negar sólo la oferta política actual **dentro** del sistema actual, no al sistema mismo. Pretender salvaguardar por esta vía el derecho al sufragio, que tantas luchas y sacrificios costó a la clase obrera en su lucha al lado de la burguesía contra el feudalismo, supone entender el sufragio universal en clave burguesa, entenderlo como "derecho al voto individual y secreto" y como "mandato representativo", y no comprender que el Poder Obrero llena el sufragio universal con un **nuevo contenido** (participación abierta de todos los trabajadores en las asambleas y consejos obreros, mandato imperativo, derecho de revocación discrecional, etc.), contenido que se enfrenta y excluye al viejo, propio del sistema parlamentario; signi-

fica, en el fondo, pretender que las elecciones y el Parlamento burgueses pueden abrir el camino hacia el Socialismo cuando el Partido Comunista "obtenga la mayoría" en esas elecciones; significa, en definitiva, no comprender el antagonismo entre el Estado burgués y el Estado proletario.

Hay que dejar constancia, sin embargo, que la consigna comunista de "no votar" es, en cuanto a la acción política en general y a la acción revolucionaria en particular, estrictamente **testimonial** en las condiciones actuales de la lucha de clases, por cuanto se trata de una consigna **para las grandes masas** en un momento en que la acción política revolucionaria sólo puede circunscribirse

La participación de los comunistas en el Parlamento sólo tiene como cometido demostrar a las masas, políticamente, la caducidad histórica del parlamentarismo.

se a un sector de las mismas, **su vanguardia**.

Esta **contradicción** es propia de una etapa de la Revolución en la que los comunistas luchan principalmente por reconquistar el espacio que el oportunismo y el revisionismo cedieron a la reacción en la conciencia de las masas más avanzadas, por entronizar de nuevo el marxismo-leninismo en esas conciencias, para lo cual, utilizan la propaganda como instrumento principal de acción política, mientras que la agitación, en tanto que implica influencia efectiva y capacidad de dirección de las masas, todavía juega un papel secundario al ser imposible desplegarla con toda su efectividad. Esa contradicción es propia de una etapa de la Revolución en que los comunistas todavía tienen que aprender a organizar y dirigir su partido y, por consiguiente, no están en condiciones de organizar ni dirigir a grandes masas. **Esa contradicción sólo podrá ser superada totalmente cuando culmine el proceso de Reconstitución del Partido Comunista**, cuando, asumiendo el marxismo-leninismo por los sectores más avanzados de la clase obrera y del pueblo y cuando esos sectores estén organizados en un partido revolucionario, el Comunismo se lance a la conquista de las grandes masas para la Revolución Socialista. Entonces, el Partido Comunista, en el caso de que tácticamente no considere necesaria la participación en las elecciones y el Parlamento como medios de propaganda y de agitación (incluso, "también" cuando sí lo considere oportuno) no se limitará a solicitar la abstención (o el voto), la pasividad de las masas ante las urnas de la burguesía, sino que testimoniará esta vez el rechazo al sistema burgués con acciones políticas de masas, con el fin de fortalecer la organización del poder obrero frente al burgués.

Este es el transfondo de la consigna comunista ante las elecciones, que se diferencia radicalmente de otras que pueden parecer similares al observador superficial, como son los llamamientos a la abstención de anarquistas y neofascistas.

El anarquismo rehuye tradicionalmente la participación electoral basándose en una concepción infantil y maniquea del Estado y del poder, y en una estéril idea espontaneísta sobre la acción revolucionaria de las masas. El anarquismo no considera necesario elevar la conciencia de las masas (por lo que también rechaza la necesidad del Partido) y ve en el Parlamento sólo un medio de corrupción, no un medio de propaganda; cree, igualmente, que no es preciso que las masas experimenten por sí mismas la caducidad del parlamentarismo, ya que ellas adquirirán espontáneamente esa conciencia. En resumen, se trata de una postura dogmática en lo referente a los medios políticos que no sirve ni puede servir a la clase obrera, y que, en realidad, esconde detrás el espíritu y los intereses del pequeño burgués.

El fascismo, en cambio, denuncia la actual política burguesa utilizando la demagogia más vil, pues aprovecha el desprestigio total en el que van cayendo las instituciones liberales burguesas para fomentar el rechazo de la política por las masas, para hundirlas en el nihilismo político y para embaucarlas y halagarlas con reaccionarias nostalgias del pasado, con el objeto de ir ganando influencia para alcanzar, al fin, el poder; naturalmente, por vía electoral, ya que el fascismo evita en lo posible toda acción política de las masas.

Para el Comunismo, las elecciones son un medio para la educación revolucionaria de las masas (3); no son un fin en sí, ni un medio para tomar el poder. El poder sólo puede ser tomado por la acción revolucionaria de las masas. La abstención comunista en el actual contexto, por tanto, obedece al hecho de que no existe el partido que pueda utilizar las instituciones burguesas como medio para elevar la conciencia política del pueblo. No tiene, en consecuencia, nada que ver con la abstención anarquista o fascista (ni con el "pasotismo" que algunos le quieren imputar). En última instancia, la participación de los comunistas en el Parlamento sólo tiene como cometido demostrar a las masas, **políticamente**, la caducidad **histórica** del parlamentarismo.

El Estado.

Si, hoy por hoy, la consigna correcta ante las elecciones es la abstención (abstención que, entre oscilaciones, es cada vez mayor, revelando el instintivo, y por ello inconsciente, rechazo popular de la política burguesa), ¿cuál es el punto de vista del Comunismo que orienta tanto esa consigna actual como la utilización táctica de las elecciones y del parlamentarismo burgueses, tal como aquí se ha señalado en líneas generales? No es otro que el que guía la **teoría marxista del Estado**, que se basa en la



Burgueses y pequeño-burgueses, unidos en la causa común de explotar y oprimir al proletariado

idea que define a la clase obrera y a la burguesía como clases antagónicas, inconciliables, que se enfrentan en una lucha de clases a muerte, de la que resultará la sustitución del poder burgués por el proletario, la destrucción del Estado burgués por el Estado proletario y el reemplazamiento de la dictadura de la burguesía por la Dictadura del Proletariado. Marx, Engels y Lenin nos enseñan cómo llega el *Socialismo Científico* a esta conclusión.

En torno a 1840, Marx reestudia y somete a una crítica feroz, a la luz de su experiencia como publicista en la *Gaceta Renana* (4), la filosofía del Derecho y del Estado de Hegel, concluyendo que el Estado no está al servicio del "interés general", sino al de una clase, que no es otra que la clase dominante.

En vísperas de la revolución de 1848, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, Marx y Engels proponen solucionar políticamente aquel antagonismo entre burguesía y proletariado a través de "la dominación política" de este último, es decir, a través del "proletariado organizado como clase dominante" (5), clase que se apropiará de los medios de producción, para ponerlos en manos de toda la sociedad, y organizará la nueva sociedad, la sociedad comunista sin Estado, en la que "el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos"; pero después de la experiencia de las revoluciones de 1848 (sobre todo en Francia), llegan a la conclusión de que no basta con cambiar a la burguesía por el proletariado en la dirección de la maquinaria estatal, sino que es preciso "destruirla". Todavía, sin embargo, no sabían con qué sustituir esa vieja maquinaria destruida, hasta que la Comuna parisina de 1871 les dio la respuesta: la dictadura de la burguesía debía ser sustituida por la del proletariado, que no era otra cosa que la **organización revolucionaria de las masas**, con sus nuevas instituciones y sus nuevas leyes.

En 1875, en una carta a Bracke (que se conoce como *Crítica del Programa de Gotha*), Marx plantea que esa organización revolucionaria de los trabajadores, la Dictadura del Proletariado, no es todavía el verdadero Comunismo, sino una etapa de transición hacia él en la que, junto a los nuevos elementos de la sociedad futura,

perviven otros viejos, heredados de la pasada. En esta etapa, debe suprimirse, definitivamente, lo viejo y crear las condiciones para que lo nuevo pueda desplegarse plenamente para cristalizar en el Comunismo. Efectivamente, en esta época, Marx ya conocía en profundidad la naturaleza y las leyes del capitalismo (*El capital* se empezó a publicar en 1867) y advertía a los socialistas de entonces que el Comunismo, en sentido estricto, no podía organizarse inmediatamente después de haber sido abolido el poder del capital, sino que era precisa una fase intermedia, dominada por la dictadura revolucionaria del proletariado, para terminar, definitivamente, con los vestigios de la sociedad de clases.

Finalmente, en 1884, Engels, en su obra *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*, aunó todas las tesis que conforman la teoría marxista del Estado en una interpretación coherente e independiente, desde el punto de vista de clase, de la historia de esta forma de organización política.

Lenin, además de resumir y asumir la teoría marxista del Estado, la desarrolló inspirándose en la rica experiencia soviética que tuvo lugar en Rusia en 1905, primero, y a partir de 1917, después. En obras como *El Estado y la Revolución*, Lenin profundiza la teoría del Estado marxista; en otras como *La Revolución Proletaria y el renegado Kautsky*, demuestra la superioridad de la democracia obrera sobre la burguesa, y en otras como *La enfermedad infantil del "izquierdismo" en el comunis-*

...la "democracia parlamentaria" no es más que una de las formas que adopta la dictadura de la burguesía.

mo, explica la táctica revolucionaria adecuada frente a las instituciones burguesas, en general, y las elecciones y el Parlamento, en particular.



Portada del libro de V. I. Lenin
La enfermedad infantil del "izquierdismo" en
el comunismo.
1920

Cualquier paso político o disposición táctica que adopten los comunistas en esta materia, debe tener en cuenta todo este bagaje teórico y partir de él. Actuar de otra manera es burlarse del prolijo pasado revolucionario de nuestra clase y de su ideología como ciencia de la Revolución.

En definitiva, si el objetivo estratégico último consiste en destruir el Estado burgués, nuestra táctica debe servir a ese objetivo, a la corta o a la larga. Los comunistas deben lanzar consignas a la clase obrera para favorecer su situación en la correlación de fuerzas entre las clases de cara al futuro asalto al poder, no para perjudicarla y sin inhibirse del hecho de que el proletariado es una clase que está ahí, pujante, y que debe luchar por el poder. Por ejemplo, la consigna de "votar comunista" ante el ascenso de la derecha, que, en la práctica, implica "votar IU", significaría entrometerse en la lucha entre distintas fracciones de la burguesía, al mismo tiempo que se olvida de la situación del proletariado y de su lucha; en otras palabras, significaría obligar a la clase obrera a apoyar a una de esas fracciones a cambio de nada: crudo oportunismo, por tanto.

El Estado y el Comunismo.

"Decidir una vez cada cierto número de años qué miembros de la clase dominante han de oprimir y aplastar al pueblo en el Parlamento: ésta es la verdadera esencia del parlamentarismo burgués, tanto en las monarquías constitucionales como en las repúblicas más democráticas" (6)

En otras palabras, la "democracia parlamentaria"

no es más que una de las formas que adopta la dictadura de la burguesía. En cuanto a las elecciones, dentro de esta dictadura:

"El sufragio universal es 'el índice de la madurez de la clase obrera. No puede llegar ni llegará nunca a más en el Estado actual'" (7)

Éste es el verdadero carácter del Parlamento y de las elecciones en el Estado burgués, y éste es el punto de vista que debe ir adoptando la clase obrera. Nuestro deber es ir enseñándole, paso a paso, a comprender esto y a apoyar políticas consecuentes con esto. Cuando no existe Partido Comunista, el sufragio universal indica hasta qué punto y en qué forma las masas están influenciadas por el oportunismo y la reacción (pero esto no nos obliga a pedirles la participación en las elecciones, no nos obliga a que se muestren reaccionarias u oportunistas); cuando exista el Partido Comunista y decida presentarse a las elecciones (bajo cualquier forma), el voto será uno de los baremos que nos servirá para medir qué parte de las masas apoya a la vanguardia proletaria y qué parte queda aún por conquistar. Pero nada más (si no valoramos al Parlamento como medio de propaganda y de agitación). Cualquier consigna que dé a entender, explícita o implícitamente, que la participación en el Parlamento y demás instituciones burguesas puede contribuir a la solución de los problemas de las masas, significa, simplemente, renegar del marxismo y hacer el juego a la burguesía, significa desviar el objetivo y el camino de la Revolución Proletaria. ¿Por qué?

Porque "el aparato del Estado tiene una esencia de clase. En la democracia burguesa, valiéndose de mil ardidés (tanto más ingeniosos y eficaces cuanto más desarrollada está la democracia 'pura'), los capitalistas **apartan** a las masas de la participación en el gobierno, de la libertad de reunión e imprenta, etc. (...). Mil barreras **cierran** a las masas trabajadoras el paso al Parlamento burgués (que **nunca resuelve** las cuestiones de mayor importancia dentro de la democracia burguesa: las resuelve la Bolsa y los bancos), y los obreros saben y sienten, ven y perciben perfectamente que el Parlamento burgués es una institución **ajena, un instrumento de opresión** de los proletarios por la burguesía, la institución de una clase hostil, de la minoría de explotadores" (8)

La esencia clasista del Estado no sólo impide su "reconversión", su utilización por las clases oprimidas para su beneficio, sino que procura su segregación, su separación y exclusión del mismo. Cualquier trabajador ha experimentado alguna vez la sensación de impotencia ante la maquinaria burocrática del Estado burgués en cualquier reclamación administrativa (eso que los chupatintas de la burguesía llaman "indefensión", cuando no es más que una manifestación de la **opresión** de clase que sufre el proletariado), y no digamos lo que siente la clase obrera, como colectivo, cuando "sus" sindicatos les venden y someten "por las buenas" o la policía "por las malas", una y otra, vez a esa maquinaria. Y es que en "el más democrático Estado burgués, las masas oprimidas

tropiezan a cada paso con una contradicción flagrante entre la igualdad **formal**, proclamada por la 'democracia' de los capitalistas, y las mil limitaciones y tretas **reales** que convierten a los proletarios en **esclavos asalariados**" (9), como la treta, o mejor dicho, el corte de mangas que los "representantes" del pueblo español le brindaron a éste en el Parlamento el día siguiente de que la gran mayoría de los trabajadores participasen en la huelga general del 27 de enero de 1994 pidiendo, casi por aclamación, la retirada de la reforma laboral.

La clase obrera no puede esperar que la burguesía ni ninguno de sus lacayos oportunistas supere o solucione esa contradicción entre las proclamas de "libertad, igualdad y fraternidad" y la realidad de la opresión y la explotación capitalista, contradicción que constituye la médula de todo el orden burgués (10). La clase obrera debe iniciar la construcción de sus organizaciones políticas (primero el Partido Comunista, después el Estado proletario) para destruir el orden político y económico burgués, para terminar con su explotación y para borrar de la faz de la Tierra toda explotación y toda opresión y lo que las fundamenta, las clases.

El proletariado es la clase destinada a terminar con la sociedad de clases y con las superestructuras políticas que sancionan y reproducen las condiciones de "explotación del hombre por el hombre", el Estado. Pero, para ello, necesita de su propio Estado. Esto, que parece una contradicción, no lo es en absoluto, porque el Estado que permite el paso de la sociedad de clases a la sociedad sin clases es el Estado de una etapa de transición donde perduran las clases y su lucha; pero ya no se trata de un Estado que tiene como finalidad perpetuar las clases, sino de un Estado, la Dictadura del Proletariado, cuyo objetivo es terminar con ellas. Esta etapa de transición es el **Socialismo**, donde la burguesía todavía pervive, todavía mantiene una denodada resistencia contra el poder proletario, todavía se agarra a las miles de formas y modos burgueses que perduran en todos los resquicios de la sociedad para hacerse fuerte e intentar, una y otra vez, la restauración de lo viejo, del poder del capital.

"La dictadura del proletariado (*es decir, "el proletariado organizado como clase dominante"*) es la guerra más abnegada e implacable de la nueva clase contra un enemigo **más poderoso**, contra la burguesía, cuya resistencia **se ve decuplicada** por su derrocamiento (aunque no sea más que en un país) y cuyo poderío no consiste sólo en la fuerza del capital internacional, en la fuerza y solidez de los vínculos internacionales de la burguesía, sino, además, en la **fuerza de la costumbre**, en la fuerza de la **pequeña producción**. Porque, por desgracia, queda todavía en el mundo mucha, muchísima pequeña producción, y ésta **engendra** capitalismo y burguesía constantemente, cada día, cada hora, de modo espontáneo y en masa. Por todos esos motivos, la dictadura del proletariado es imprescindible, y la victoria sobre la burguesía es imposible sin una guerra prolongada, tenaz, desesperada, a muerte; una guerra que requiere serenidad, disciplina, firmeza, inflexibilidad y voluntad única" (11)

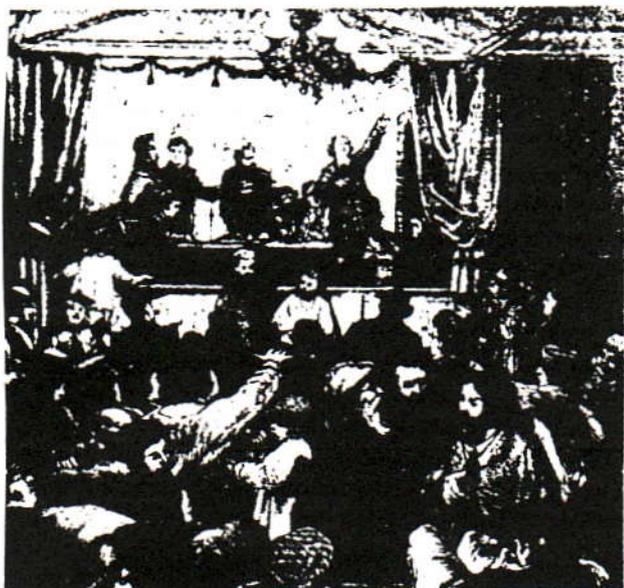
El paso de la sociedad de clases a la sociedad sin clases no es posible, por tanto, de golpe: es necesario un período de pervivencia del Estado para completar ese paso. La gran diferencia histórica entre este nuevo Estado de la Dictadura del Proletariado y los viejos Estados de las clases explotadoras es que está construido, a diferencia de estos últimos, por la mayoría de los explotados para aplastar a la minoría de los explotadores. Es el Estado en el que la democracia alcanza su máxima expresión, y no desaparecerá, no **se extinguirá**, hasta que desaparezcan no sólo las clases como tales clases (incluido el proletariado), sino absolutamente todas las condiciones materiales que permiten y reproducen su existencia (no sólo la propiedad privada sobre los medios de producción, sino también las relaciones mercantiles, la división social del trabajo, etc.). Cuando esto haya tenido lugar, el Estado, en tanto expresión política suprema de la sociedad de clases, como "producto y manifestación del **carácter irreconciliable** de las contradicciones de clase" (12), perderá toda su razón de ser y se extinguirá (13).

El gran **objetivo** histórico del proletariado es, pues, alcanzar la sociedad sin clases y sin Estado (Comunismo) y crear los **medios** necesarios para lograr aquella meta: la Dictadura del Proletariado. La lucha de clase del proleta-

*El Frente Único es el salto
cualitativo que representa la
unidad de acción de las masas
revolucionarias.*

riado, entonces, no puede desviarse de ese camino; cada paso de esa lucha debe ir orientado en esa dirección. El Partido Comunista es el responsable de que la clase, en su andadura revolucionaria, no pierda de vista su horizonte estratégico, porque el Partido Comunista es el instrumento principal para que el proletariado pueda ir constituyéndose como "clase dominante". Por eso, la vanguardia proletaria tiene, ante sí, la ineludible responsabilidad de dotar de nuevo a su clase de su principal arma política: sin ella, jamás logrará instaurar la Dictadura del Proletariado ni alcanzar el Comunismo.

La cuestión de la recuperación del Partido Comunista (*Reconstitución*) ha sido tratada por el PCR en otros documentos (y lo seguirá haciendo). Aquí nos limitaremos a recordar su importancia fundamental, y que es inútil pasar a abordar otras tareas, como la lucha por instaurar el Estado proletario, si aquélla no está completamente cumplida. Pero ahora, puesto que el tema que tratamos aquí versa sobre el carácter de las elecciones y del Estado burgués, a lo que debemos enfrentar la teoría marxista-leninista del Estado, tenemos que presuponer la existencia o la Reconstitución finalizada del Partido Comunista para poder pasar a explicar cómo la clase obrera se constituye



Reunión de Comuneros.

en Estado a lo largo de un proceso de lucha de clase revolucionario dirigido por su partido de vanguardia. Así puestas las cosas, advertimos que cada paso y cada salto cualitativo en ese proceso están y sólo pueden estar orientados y dirigidos por ese partido.

El Estado Proletario.

A las condiciones de explotación y opresión que genera el régimen capitalista, las masas trabajadoras responden **espontáneamente** con organizaciones de resistencia que se construyen, generalmente, en torno a plataformas reivindicativas de carácter reformista cuya finalidad consiste en demandar la solución inmediata de uno o varios problemas. Cada una de estas organizaciones, en la medida en que responden al sentir popular, constituye un **Frente de Masas** (el *Sindicato*, por ejemplo, es el Frente de Masas que el proletariado crea en la lucha por sus reivindicaciones inmediatas).

El Comunismo se acerca a estos Frentes de Masas con el fin de **transformarlos** de medios de lucha espontáneos, en medios permanentes; a sus reivindicaciones, de reivindicaciones reformistas en reivindicaciones revolucionarias, y a sus objetivos, de objetivos inmediatos y parciales, en objetivos de transformación radical y global de la sociedad. Porque el Comunismo enseña a las masas que sus problemas no pueden ser solucionados permanentemente de una manera inmediata, sino mediata, **a través de la Revolución y de la dictadura de su clase** (14). Por tanto, el Partido Comunista debe hacer ver a las masas que el carácter de su lucha es esencialmente político y que sus objetivos no se encuentran en un determinado campo de acción, más o menos aislado, sino en el amplio terreno de las contradicciones entre las clases, en el amplio terreno de la lucha política por el poder; y, además, debe hacerles ver que ese poder sólo puede conquistarse por la acción

revolucionaria de los trabajadores. De esta manera, el Comunismo debe dirigir esos Frentes de Masas, organizándolos para una lucha permanente, enseñándoles a distinguir, dentro de sus filas, a los amigos de los enemigos (oportunistas) y a aprender de las experiencias de esa lucha para conducirlos por el camino del Socialismo y del Comunismo.

Cuando los Frentes de Masas, por la acción del Comunismo, se han transformado en **Frentes de Masas Revolucionarios**, en organismos que tras dura brega contra el oportunismo, dentro, y contra la burguesía y su aparato represivo, fuera, han cambiado el contenido reformista, espontáneo e inmediato por un nuevo contenido revolucionario, el Partido Comunista debe buscar la **unidad de acción** de esos Frentes, debe elevar el desarrollo de la conciencia y de la organización de las masas hacia un nuevo estadio político, el del **Frente Único de los Trabajadores**. El Frente Único es el salto cualitativo que representa la unidad de acción de las masas revolucionarias.

El Frente Único se construye **por abajo**, por las masas revolucionarias que se organizan para la lucha contra la burguesía a todos los niveles y **en todos los campos** de la acción revolucionaria. Los organismos que configuran el Frente Único (asambleas, comités, consejos, grupos de choque, órganos de propaganda y de agitación, etc.) van articulando el embrión del futuro Estado proletario, y en la medida que les permitan las condiciones de la dictadura de la burguesía, van ejecutando embrionariamente tareas de la Dictadura del Proletariado (sobre todo, las relativas a la acción directa contra la burguesía y el oportunismo y las relativas a la agitación de masas en favor de la Revolución) y ensayando las formas y las reglas de la Democracia Socialista (asamblearismo, elección de consejos y comités, centralismo democrático...). Advertamos, sin embargo, que esas tareas que se van ejecutando antes de la conquista del poder no son ni pueden ser, en absoluto, las fundamentales, es decir, aquéllas que sólo pueden aplicarse desde el poder político (las relativas a la construcción del Socialismo a todos los niveles), sino, más bien, tareas que tienen que ver con la elevación de la conciencia y de la participación política de las masas.

Por todo esto, el Frente Único no puede ser producto de un pacto entre cúpulas de partidos, ni de una alianza transitoria del Partido Comunista (aunque los pactos tácticos puedan contribuir a construir el Frente Único o a explicar que se modifique en un momento u otro de la Revolución), sino que, por el contrario, es fruto de la aplicación y desarrollo de la **línea política de masas** del Partido. La vocación del Frente Único es aglutinar a la mayor parte de la clase obrera y del pueblo para lanzarla, de una manera organizada y sistemática, contra la otra clase, contra la burguesía. El Frente Único es un elemento estratégico de la política del Partido Comunista, en tanto en cuanto constituye uno de los instrumentos esenciales del proletariado revolucionario para culminar la Revolución y para darle continuidad.

El Frente Único se construye para la conquista del poder, para la destrucción del Estado burgués y para sustituirlo, está dirigido por el Partido Comunista y su objetivo es el Socialismo y el Comunismo. Es, en su más profunda naturaleza, un organismo revolucionario. Éstos son sus requisitos, y es preciso el cumplimiento de todos ellos para que pueda hablarse de Frente Único de los Trabajadores.

Una vez derrocada la burguesía y conquistado el poder, el Frente Único sirve de base para la construcción del nuevo Estado: **los órganos de lucha que crearon las masas trabajadoras se transforman en órganos de poder de la Dictadura del Proletariado.**

Tenemos, entonces, a los organismos de base del Frente Único como organismos de base del Estado proletario. El funcionamiento de estos organismos es el exponente más alto de la democracia en toda la historia de la sociedad organizada en clases, porque consiste en la asociación libre del pueblo, de la mayoría, para hacer ejercicio del poder, de abajo a arriba. Las asambleas de trabajadores y las asambleas populares eligen a sus consejos o a sus comités, cuyos miembros se hayan sujetos al mandato imperativo y cuyos cargos son revocables en cualquier momento, quienes ejecutan los acuerdos de la asamblea o lo delegan en un organismo superior, cuando la medida a tomar toque asuntos que atañen a varias o a todas las organizaciones de base. En esta articulación del Estado radica su esencia democrática, superior a cualquier otra en la historia, si exceptuamos los primeros intentos, las primeras experiencias de construcción de este nuevo tipo de Estado: la *Comuna* de París y los *Soviets* en la URSS.

“La Comuna (escribió Marx) no había de ser un organismo parlamentario, sino una corporación de trabajo, ejecutiva y legislativa al mismo tiempo (...)

La Comuna sustituye el parlamentarismo venal y podrido de la sociedad burguesa con instituciones en las que la libertad de opinión y de discusión no degenera en engaño, pues los parlamentarios deben trabajar ellos mismo, deben aplicar ellos mismos sus leyes, deben comprobar ellos mismos los resultados, deben responder personalmente ante sus electores. Las instituciones representativas siguen existiendo, pero el parlamentarismo **desaparece** como sistema especial, como división del trabajo legislativo y ejecutivo, como situación privilegiada de los diputados. Sin instituciones representativas no podemos concebir la democracia, ni siquiera la democracia proletaria; sin parlamentarismo podemos y **debemos** concebirla, si la crítica de la sociedad burguesa no es para nosotros una frase hueca, si nuestra aspiración a derrocar el dominio de la burguesía es seria y sincera, y no una frase ‘electoral’ para cazar votos de los obreros (...)” (15).

Como podemos comprobar, se trata de una organización política del Estado que se halla en absoluta contradicción con la actual del Estado burgués, y que ambas son formas **antagónicas** del Estado. En consecuencia, también podemos comprobar (y la historia así lo ha demostra-

do) que **no existe ninguna vía de transición de la una a la otra**, ni siquiera el sufragio universal, porque el parlamentarismo y el asamblearismo o el *consejismo* son formas políticas **excluyentes** entre sí cuando se trata de construir un Estado (16), y a la clase obrera no le queda más remedio que destruir uno para poder construir el suyo sobre bases nuevas y diferentes.

Los organismos de base del Estado.

Pero a pesar de que esa contradicción, ese antagonismo insalvable entre dos constituciones políticas que corresponden a dos clases con intereses irreconciliables, ha sido refrendado por todos los episodios revolucionarios que ha protagonizado el proletariado desde 1870 (en Francia, en Rusia, en Alemania, en Hungría, etc.), y a pesar de que la propia teoría del Estado liberal insiste, siempre que puede, en la imposibilidad de reducir una a la otra, los partidos revisionistas, desde finales del siglo pasado en Alemania y desde el fin de la Primera Guerra Imperialista Mundial en todo el mundo, se empecinan en ocultar a las masas ese carácter irreductible, y continúan su labor de confusiónismo y ocultación engañándolas con la falsa ilusión de que es posible alcanzar el socialismo (“democrático”, por supuesto) a través del Parlamento y del Estado burgués (véanse distintas versiones de esto en el PSOE, PCE-IU, PCC...).

Naturalmente, la crisis del revisionismo moderno

El discurso que emplean los oportunistas, sobre todo el PCE-IU, acerca de la relación del Estado con el pueblo, es burgués de los pies a la cabeza, no tiene nada que ver con el marxismo, es un discurso de defensa del poder del capital y de sus instituciones de clase.

(que, en la superficie de las apariencias, se muestra equívocamente como crisis del Socialismo y del Comunismo) se ha sumado a la sempiterna labor de intoxicación ideológica de esos partidos para coadyuvar en la extensión de la creencia de que no hay sistema político más perfecto o “menos malo” que el del parlamentarismo burgués (con monarquía incluida), y que la democracia obrera es una utopía que hay que dejar olvidada en el cuarto trastero de la memoria histórica; por lo que los oportunistas apenas insisten sobre estos temas, y se limitan a recordarnos que la Constitución es mejorable y que ahí es donde está la panacea. Tal ha sido la destrucción de la conciencia

revolucionaria que apenas nadie alza la voz, y las masas comulgan con la rueda de molino que esos traidores les hacen tragar como si de verdadera ambrosía se tratase.

Cumplida la misión de que el pueblo no vea alternativa posible al *status quo* actual, el oportunismo y el revisionismo han cambiado el punto de mira donde dirigir sus emponzoñadas mentiras, y ahí les tenemos, con sus hábitos de seductores ilusionistas, intentando cautivar al pueblo con la farsa de que el Estado burgués si le ofrece la posibilidad de participar directamente en sus instituciones: para eso están, al parecer, los Ayuntamientos. Si a esto le añadimos la reivindicación de los más liberales de introducir *listas abiertas* en el sistema electoral, tendremos ante nuestros ojos la forma más acabada de lo que da de sí la democracia burguesa en lo tocante a la "participación" de las masas en la política.

Y en verdad que no son tontos estos majaderos organizados en tribus políticas. Saben perfectamente que no hay democracia real (la palabra misma significa, como se sabe, "poder" -*krátos*- "del pueblo" -*demos*-) si no es

*...el municipio debe ser
barrido como parte del Estado
de las clases explotadoras y
sustituido por organismos de
masas revolucionarios,
creados desde la base, que
vayan vertebrando una nueva
estructura política que permita
cumplir las tareas del paso de
la Humanidad a un nuevo
estadio histórico: el Comunismo.*

desde la mayoría, "desde abajo", si la mayoría no participa realmente, desde la base, del poder, y, por supuesto, si, desde la base, no lo legitima de alguna manera. Para eso se "inventaron" el sufragio universal y para eso se acercan al electorado con la monserga de que los Ayuntamientos, las instituciones básicas del Estado de la burguesía, son los "cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos" (17).

En verdad que no son tontos, porque quieren y saben desviar la atención de los "ciudadanos soberanos" del núcleo primordial de la cuestión, saben desviar la ansiedad, el inconformismo y la protesta creciente del pueblo y canalizarla hacia puntos periféricos de la estructura del poder burgués: no hacia su centro principal, hacia su cabeza (el Parlamento de Madrid, la Administración central, el Gobierno y su policía, etc.), sino hacia instituciones colaterales y secundarias (Autonomías, Diputacio-

nes, Ayuntamientos), y saben camelar a esos ciudadanos con vacuos discursos sobre su posible "participación", desde abajo, en la política del Estado (18).

En verdad que no son tontos estos oportunistas cuando, con estas maniobras de diversión, distraen al pueblo del objetivo principal, y cuando ahogan las reivindicaciones populares en el localismo y la descentralización, porque son plenamente conscientes de que es desde la base, desde abajo, desde donde las masas organizadas pueden lanzar, hacia arriba, los ataques que pueden desestabilizar el poder central de la burguesía. Por eso se molestan en atomizar y neutralizar esa posible organización, aunque sea espontánea; por eso plantan delante del pueblo el muro de la autonomía y de la descentralización, para salvaguardar el poder **centralizado** del Estado burgués.

El discurso que emplean los oportunistas, sobre todo el PCE-IU, acerca de la relación del Estado con el pueblo, es burgués de los pies a la cabeza, no tiene nada que ver con el marxismo, es un discurso de defensa del poder del capital y de sus instituciones de clase. De hecho, en lo que se refiere concretamente al ámbito de la organización "por abajo" del Estado, no se salen, ni una coma, del debate entre centralización y descentralización de la administración municipal que caracterizó la época de la revolución burguesa en España.

En efecto, la burguesía española heredó del feudalismo una configuración municipal organizada en *Regimientos* o *Ayuntamientos*, casi siempre con cargos perpetuos (vitalicios) y patrimoniales (heredables) elegidos o sancionados por el rey, que, a partir de las reformas de Alfonso XI en el siglo XIV, cuyo fin era mantener el control municipal por parte del poder central, habían hecho desaparecer los *Concejos* medievales (organismos que, en un principio, eran elegidos directamente por la asamblea vecinal) que gobernaban las villas y ciudades. Cuando, en el siglo XIX, la burguesía inició la reforma del estado absolutista según sus nuevos parámetros que, en lo tocante a la Administración a todos los niveles, exigían mayor centralización incluso que la que habían conseguido las reformas borbónicas desde el XVIII, se planteó inmediatamente la cuestión de si el municipio era un simple ejecutor de las directrices centrales o si, por el contrario, era una entidad natural que debía gozar de autonomía de decisión y de ejecución en los asuntos que le atañían directamente. Esta polémica se alargó durante todo el siglo XIX y puede decirse que ha llegado hasta las vísperas de la aprobación de la Constitución de 1978, a partir de la cual parecen haber triunfado "definitivamente" los defensores de la segunda opción.

Naturalmente, aquella polémica era un síntoma más de la lucha en el seno de la burguesía entre un sector más cercano al pacto con la oligarquía terrateniente y otro más radical que perseguía una mayor profundización de las transformaciones burguesas del Estado. Como se sabe, la batalla principal, relacionada con el modelo de transición del feudalismo al capitalismo y del Estado feudal al



Soldados de la República soviética de Hungría desfilan por las calles de Budapest, 1919

Estado burgués, la ganó aquel primer sector.

La polémica en torno a la cuestión municipal, sin embargo, ha continuado, pero con un nuevo contenido. El tipo de Estado, con las modificaciones que el tiempo obliga a incluir (Autonomías, sufragio universal, etc.), es esencialmente el mismo que impuso la moderada revolución burguesa española, pero ahora no se enfrentan las mismas fracciones de la clase burguesa que se enfrentaron durante el XIX y parte del XX: la cuestión no se dirime ya entre oligarquía rentista y financiera y burguesía industrial, sino entre burguesía monopolista, de un lado, y burguesía media y pequeña burguesía, de otro, sobre todo esta última. Y se trata de una **polémica, en el seno de la clase dominante, en la que no entran para nada en juego los intereses del proletariado**; se trata de una polémica, de una lucha por conservar o para acceder a cuotas de poder dentro del aparato estatal, por ganar posiciones para influir en las decisiones políticas fundamentales, para garantizar, sobre todo en lo que se refiere a la pequeña burguesía en su pugna con la burguesía monopolista, posibilidades de supervivencia como clase. E IU, como gran abanderado de los intereses de la burguesía media y pequeña, exige más descentralización, más autonomía municipal y regional (más "transferencia de competencias") en este epílogo deslucido de aquella vieja polémica.

Para el proletariado, efectivamente, se trata de un debate viejo, tan viejo en su contenido histórico y político

que no está interesado en intervenir en él (salvo para aprovecharse de las desavenencias en el campo de la burguesía), y menos en los términos en que está planteado. Para el proletariado, la cuestión de la participación "desde abajo" en la política no se sitúa, como ya se ha dicho, en el terreno del reparto y de la distribución, entre distintas clases o distintas fracciones de clase, del aparato del Estado burgués en sus distintos niveles, ni de sus distintas esferas de influencia, sino en el nuevo terreno que la Revolución Proletaria le exige desbrozar, en el terreno de la construcción, "desde abajo", del nuevo Estado: porque, para las masas trabajadoras, para la mayoría de la población, participar en política sólo puede significar hacer o elaborar la política por sí misma y crear sus propios órganos de dirección y de participación. Pretender reducir la participación directa de la mayoría a una esfera secundaria de la política estatal (los municipios) significa burlarse de esa mayoría, relegarla y subordinarla a los intereses de la minoría que controla y dirige directamente las esferas centrales, principales, de la política estatal: la burguesía.

La organización básica del Estado burgués, los Ayuntamientos, no son ni pueden ser, entonces, cauces para la participación, y sobre todo, la dirección, por parte de las masas, de la política; fundamentalmente, porque esas "Entidades básicas de la organización territorial del Estado" burgués son parlamentos a escala reducida, son los microorganismos del sistema parlamentario que contienen y aplican todas y cada una de las trabas que impiden que el parlamentarismo pueda utilizarse para servir a los intereses políticos de los trabajadores.

De hecho, el origen de esas "Entidades básicas" se remonta a la época del surgimiento de las clases y del Estado: fueron introducidas en el territorio peninsular por el Imperio Romano, es decir, cuando las relaciones políticas propias de una sociedad de clases fueron importadas, por aquella época, a este territorio. La historia del municipio consiste, simplemente, en su adaptación periódica como elemento de la estructura del Estado de cada una de las nuevas clases explotadoras que se fueron relevando paulatinamente en el dominio económico y político (*Municipio*, propiamente dicho, durante la dominación romana y al servicio de los esclavistas de la metrópoli; *Concejo*, durante la Edad Media, al servicio del patriciado urbano; *Regimiento*, durante la época del absolutismo monárquico, al servicio de un sector de la nobleza y de la burguesía mercantil, y *Ayuntamiento*, actualmente, al servicio de la burguesía). El Ayuntamiento o el Municipio tiene, en definitiva, una profunda esencia clasista y, como tal, está condenado a desaparecer junto al resto de las instituciones del Estado entendido como superestructura política propia de la sociedad de clases (19); y, por esto mismo, tampoco puede servir como instrumento que favorezca la desaparición de ese Estado. Así, el municipio debe ser barrido como parte del Estado de las clases explotadoras y sustituido por organismos de masas revolucionarios, creados desde la base, que vayan vertebrando una nueva estructura política que permita cumplir las tareas del paso de la Humanidad a un nuevo estadio histórico: el Comunismo.

NOTAS:

(1) El Frente Marxista-Leninista (de los Pueblos de España) fue uno de los promotores de esta consigna en las elecciones generales de 1993 (Ver, *Nuestra Lucha*, nº 5 de mayo de 1993). Para éstas de mayo, continúan empeñados en aconsejar a las organizaciones comunistas "dar las consignas de VOTO en nuestras respectivas Organizaciones y a nuestro entorno entre los trabajadores" (*Nuestra Lucha*, 2/95, p.22); aunque parece que, en esta ocasión, su postura es más prudente y se inclinan por que ese voto sea en blanco, con la salvedad (que no demuestra sino que no han avanzado nada desde junio del 93) de que en el caso "de una población pequeña donde se forme una candidatura (...) progresista, integrada por vecinos de reconocida valía y honradez, con un programa en donde prime el bienestar popular y el mejoramiento de las condiciones del hábitat, se debe participar, ya sea formando parte de ella como colaborando activamente en su campaña" (*La Voz*, abril de 1995, p.6). Como se ve, los del Frente no han aprendido nada de la experiencia de la participación de los partidos obreros en las instituciones burguesas desde Millerand para acá, pasando por la del PCF a principios de los 80; ni tampoco han entendido nada de lo que Lenin explicó que significaban esas temerarias maniobras de mercadeo con los principios revolucionarios y esos pactos sin ton ni son con el enemigo de clase; ni mucho menos comprenden la necesidad de deslindar campos ideológicos con la burguesía, el oportunismo y el revisionismo también en materia electoral. Está visto que esta organización no sufre en absoluto ningún tipo de alergia al oportunismo electoralista. Mucho nos tememos que no les interesa explicar al pueblo el carácter de las elecciones, sino más bien, motivarle a que practique el deporte del sufragio para que esté bien entrenado y dispuesto el día que ellos mismos decidan presentarse con un "nuevo" programa "progresista" plagado de fatuas esperanzas para los trabajadores.

Otra organización, el Partit Comunista Obrer de Catalunya, parece evolucionar en sentido opuesto: en el 93 apoyó la abstención, y cuando comprobó la respuesta de la mayoría de los votantes tras la campaña de miedo del PSOE, se arredró y dio marcha atrás, entonando un *mea culpa* y soltando como acto de contrición este responso: "(...) creemos que cometimos un error llamado a la abstención. El pueblo irá reconociendo así mismo (*¿o por sí mismo?*) a las fuerzas políticas de la burguesía paso a paso. El no podemos presentar nosotros a las elecciones no debe suponer necesariamente, llamar a la abstención. Dejar libertad a los demás para participar puede ser también en estos momentos una forma de contribuir a que el pueblo llegue a comprender el verdadero carácter de las elecciones generales (*¿él solo?*)" (*Nuestra Lucha*, 7/93, p.2). El PCOC cae en la pusilanidad política, es decir, en el liberalismo rancio; y sus fundamentos tácticos no deben ser muy profundos cuando confunde esta consigna correcta (la abstención) con su aplicación (no conseguir que sea aceptada por la mayoría -esto es simple pragmatismo-, sino que exprese la verdad ante las masas y nos de pie para que cuando empiecen a dejar de escuchar al enemigo comiencen a escucharnos a nosotros, una vez comprobado que no éramos nosotros quienes les engañábamos).

(2) A principios de marzo, terminaron una serie de rondas de conversaciones entre los coordinadores generales de cada federación de IU, tras las que resolvieron apoyar a las candidaturas del PSOE a las alcaldías de los ayuntamientos, después de las elecciones, "si lo que se quiere es frenar a la derecha". Por su parte, el Comité Federal del PSOE "aprobó recientemente el apoyo a las candidaturas de IU en aquellas circunscripciones en

las que para gobernar necesitará de los votos socialistas" (*El Mundo*, 17/3/95, p.20).

(3) "Admisión de la lucha política únicamente como medio de propaganda y agitación revolucionarias. Presentación de candidatos a las elecciones y prohibición terminante a éstos de colaborar, hacer labor fiscalizadora o aceptar cargos representativos dentro del régimen burgués" ("Manifiesto de la Federación de Juventudes Socialistas"; en ARTOLA, M.: *Partidos y programas políticos. 1808-1936*. Ed. Aguilar. Madrid, 1977. Vol.2, p.285). Este *Manifiesto*, con sus bases políticas, sirvieron para la constitución, en 1920, del Partido Comunista Español.

(4) En esta época, Marx empezaba a desembarazarse de la influencia directa del pensamiento de Ludwig Feuerbach y a desmarcarse de la "izquierda hegeliana". Cuando, como redactor de la *Rheinische Zeitung* y con la posición política del demócrata, se interesó por los problemas de los trabajadores y de los oprimidos (como el caso de los viñadores del Mosela), comprobó que el Estado hacia caso omiso a las peticiones y requerimientos para mejorar o solucionar las situaciones de los afectados. Esto le conminó a recapitular sobre los contenidos políticos de las doctrinas en las que se había formado, principalmente Hegel y su teoría del Estado como expresión suprema de la Razón. A partir de aquí, Marx inicia su evolución intelectual hacia el Comunismo.

(5) LENIN, V.I.: "El Estado y la Revolución"; en *Obras Completas*. Ed. Progreso. Moscú, 1986. 5ª edición. Tomo 33, p.23 y ss. En esta obra, Lenin sintetiza y explica magistralmente el desarrollo de la teoría del Estado en Marx y Engels desde 1847.

(6) *Ibidem*, p.47.

(7) LENIN, V.I.: "La revolución proletaria y el renegado Kautsky"; en *O.C.*, t.37, p.261.

(8) *Ibidem*, págs. 264 y 265.

(9) *Ibid.*, págs. 263 y 264.

(10) "Considerada en su conjunto, la diferencia entre la democracia burguesa y el parlamentarismo, por un lado y la democracia soviética o proletaria por otro, se reduce a que la primera desplazaba el centro de gravedad del problema a la solemne y ostentosa proclamación de toda suerte de libertades y derechos sin permitir, de hecho, que la mayoría de la población, los obreros y campesinos, gocen de ellas en forma algo satisfactoria. Por el contrario, la democracia proletaria o soviética no traslada el centro de gravedad a la proclamación de los derechos y libertades de todo el pueblo, sino a la participación real de las masas trabajadoras, antes oprimidas y explotadas por el capital, en la administración del Estado, les asegura la utilización real de los mejores edificios e instituciones para reunirse y celebrar sus congresos" (LENIN, V.I.: "Proyecto del programa del PC(b)R"; en *O.C.*, t.38, p.102).

(11) LENIN, V.I.: "La enfermedad infantil del 'izquierdismo' en el comunismo"; en *O.C.*, t.41, p.6.

(12) LENIN, V.I.: "El Estado y ...", p.7.

(13) Una vez derrocada la burguesía, es "necesario aún reprimir a la burguesía y vencer su resistencia (...). Pero, en este caso, el

órgano represivo es ya la mayoría de la población y no una minoría, como había sido siempre, lo mismo bajo la esclavitud y la servidumbre que bajo la esclavitud asalariada. Y por cuanto la mayoría del pueblo es la que reprime **por sí misma** a sus opresores, **no es ya necesaria** una 'fuerza especial' de represión!. En este sentido, el Estado **comienza a extinguirse**. En vez de las instituciones especiales de una minoría privilegiada (la burocracia privilegiada, los jefes del ejército permanente), esta función puede desempeñarla directamente la propia mayoría. Y cuanto más intervenga todo el pueblo en la ejecución de las funciones propias del poder del Estado, tanto menos necesario será este poder." (*Ibidem*, p.44)

(14) "Del hecho de que los intereses económicos desempeñan un papel decisivo **en modo alguno se deduce** que la lucha económica (= sindical) tenga una importancia primordial, pues los intereses más esenciales y 'decisivos' de las clases pueden satisfacerse **únicamente** por medio de transformaciones reales radicales de carácter general; en particular, el interés económico fundamental del proletariado sólo puede beneficiarse por medio de una revolución política que sustituya la dictadura de la burguesía con la dictadura del proletariado" (LENIN, V.I.: "¿Qué hacer?"; en *O.C.*, t.6, p.49).

(15) LENIN, V.I.: "El Estado y...", págs. 46 y 49.

(16) La sociedad burguesa nos lo muestra cada día: cualquier asociación o corporación de base asamblearia que se pueda crear en su seno, aprovechando la "libertad de asociación", no puede traducir su vocación política, en caso de que la tenga, si no es dando una pirueta en el aire transformándose en partido político para poder acceder al Parlamento. Así se manifiesta la contradicción, insalvable en la sociedad burguesa, entre lo que ellos llaman "sociedad civil" y "sociedad política", y así se encarga el Estado burgués de que las aspiraciones y anhelos del pueblo se precipiten hacia la nada en ese salto "jurídico" en el vacío y no puedan tener una proyección **directa**, desde el pueblo, en el Estado.

(17) "Los Municipios son Entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y

gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades" (Ley 7/1985, de 2 de abril, *Reguladora de las Bases del Régimen Local*. Título I, art. 1.1).

(18) El principal difusor de esta fábula es el PCE-IU. Veán, si no, un resumen de su programa electoral para Madrid en estas elecciones municipales: "Descentralizar servicios. Aumentar en 20 el número de concejales actuales (55) y elegir los nuevos directamente en las juntas de distrito. Crear la figura del defensor del vecino. Redactar un nuevo reglamento de participación ciudadana, con referéndum (*sic*) vecinales (...)" (*El País*, 30/4/95, p.5 de la sección "Madrid"). Como se ve, se trata de un programa pequeño-burgués: liberalizar el mercado, descentralizando los servicios públicos (¡Y Anguita va por ahí defendiendo un sector público fuerte!), cosa coherente con los anhelos de esa clase, que ve atemorizada cómo los monopolios le van cercenando cada vez más mercados; y "acercar el gobierno al ciudadano" mediante concejales de distrito y referendos vecinales, algo digno de la tradición del "Estado popular" que los oportunistas se sacaron de la chistera ya a mediados del siglo XIX y que han venido presentando de muy variopintas maneras, con tal de no abordar seriamente la cuestión de la participación de las masas en el poder, hablando siempre de "acercar el poder al ciudadano" para que nunca acceda a él.

(19) "El Estado (dice Engels, resumiendo su análisis histórico) no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera a la sociedad; tampoco es 'la realidad de la idea moral' ni 'la imagen y la realidad de la razón', como afirma Hegel. Es un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos inconciliables, que es impotente para librarse de ellos. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del 'orden'. Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado" (LENIN, V.I.: "El Estado y...", p. 6.)

Proletarios:

¡ NO VOTÉIS !

Ninguna de las candidaturas representa los intereses de nuestra clase.

¡ Abajo la dictadura de los capitalistas !

Preparemos la Revolución y conquistemos la Dictadura del Proletariado para liberarnos de la esclavitud capitalista.

**¡ POR LA RECONSTITUCIÓN DEL
PARTIDO COMUNISTA !**

75 ANIVERSARIO DEL PCE

¡Por la Reconstitución del Partido Comunista!

Se cumplen 75 años desde que la Federación de Juventudes Socialistas de España acordase constituir el Partido Comunista Español, el 15 de abril de 1920. *El Comunista*, nuestro primer Organó Central, vería la luz el 1º de Mayo de ese año, dando a conocer a las masas las **Bases y Tesis Básicas** del Partido. Posteriormente, en algún momento de la historia del PCE, el revisionismo se adueñó de la dirección del Partido desviándolo del objetivo de la revolución socialista proletaria. Hoy día, el llamado Partido Comunista de España -heredero del auténtico, no en el contenido sino solamente en lo formal, en la continuidad organizativa- persigue un objetivo diametralmente opuesto: el puñado de oportunistas que lo dirigen utiliza el prestigio histórico del comunismo en el movimiento obrero como trampolín para elevar su estatus en la sociedad capitalista, para hacerse un hueco en las filas de la burguesía, la cual, a su vez, encomienda a esta camarilla de renegados la misión de engañar, confundir y contener a la clase obrera en su lucha. ¡Así de reaccionario es el verdadero fin del falso PCE y de Izquierda Unida!

Nosotros, el Partido Comunista Revolucionario, que nos proponemos como objetivo más inmediato la Reconstitución del Partido Comunista de España, nos hemos asignado, como tarea fundamental dentro del Plan de Reconstitución, el estudio de la historia del proletariado del Estado español y del Partido Comunista, para sacar de ella las enseñanzas necesarias que nos permitan forjar el Partido capaz de derrotar a la burguesía y a sus agentes, los revisionistas, llevando de ese modo a la clase obrera a la victoria final.

Por el momento, coincidiendo con el 75 Aniversario del Partido Comunista de España, hito de madurez del proletariado de este país, publicamos el *Manifiesto* y las *Bases de Constitución del Partido*, junto con las *Condiciones de Ingreso en la Internacional Comunista*. Con ello, por una parte, queremos proporcionar a todos los comunistas del Estado español estos dos documentos fundamentales para afrontar nuestra tarea actual más urgente. Por otra parte, queremos hacer constar lo siguiente:

1º) Que las *Bases* del PCE acordadas en 1920 son correctas y, por ello, nos proponemos asumirlas y desarrollarlas con su aplicación.

2º) Que están en total concordancia con las *Condiciones de Ingreso en la I.C.* (publicadas éstas con posterioridad). Este hecho fundamental, por el que la I.C. acordó el ingreso del PCE en sus filas, significa que en España se llegó a constituir el Partido Comunista; que, desde un punto de vista histórico, el proletariado de este país tiene Partido; y que, por tanto, la tarea más inmediata es hoy Reconstituir el Partido Comunista de España.

3º) Que, en las condiciones actuales, dada la inexistencia de la Internacional Comunista que dirija el correcto desarrollo del Partido y en función de la tremenda experiencia histórica acumulada por el proletariado mundial, la Reconstitución del PCE no puede limitarse a aceptar la *Bases de Constitución*, sino que exige todo un proceso de desarrollo ideológico, político y organizativo que culminará cuando la clase obrera haya generado la **Línea política**, el **Programa** y la **Organización** dirigente -el Partido- que le permitan forjar todos los demás instrumentos de la Revolución Proletaria: organizaciones de Frente Unico, Ejército Rojo y Consejos Obreros y Campesinos para ejercer la dictadura del proletariado.

Sin duda, en este proceso, será constante e imperiosa la necesidad de deslindar campos con el revisionismo para barrerlo, destruirlo. Según el diario burgués *El Mundo* del 14 de abril del presente año, Julio Anguita ha consignado en una declaración conmemorativa del aniversario del PCE que "continúan vigentes las bases que dieron identidad al nacimiento del PCE", pero reconoce que el PCE ha experimentado "un giro de 180 grados". Si estas declaraciones son ciertas, nada tenemos que objetar a su contenido y, por una vez, sin que esto sirva de precedente, le daremos gustosamente la razón al revisionista Anguita.

MANIFIESTO DE LA FEDERACIÓN DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

La Constitución del PCE en 1920

Al proletario español:

Los partidos socialistas al comienzo de la guerra

La Humanidad ha experimentado, desde el comienzo de la guerra hasta nuestros días, una profunda conmoción moral y una enorme transformación económica.

Esta transformación económica y esta rápida evolución moral están en su período agudo y hemos de asistir seguramente a convulsiones violentas que sean la expresión de toda esta crisis poderosa que ataca y destruye la actual sociedad capitalista. Pero hay una clase social, la más numerosa, aquélla sobre cuyo trabajo descansa toda la brillanteseudocivilización burguesa, el proletariado, que ha sido la que, por efecto de los cuatro años de guerra europea y principalmente ante el grandioso hecho histórico de la Revolución rusa, ha modificado profundamente su ideología y el concepto de sus conocimientos, táctica y fines en la lucha social. La burguesía mundial se encuentra, al fin de la catástrofe europea, más egoísta, más explotadora, más represiva, más torpe que nunca, y en el terreno técnico, cada vez más incapaz de regularizar la producción y de organizar los transportes. Pero a esta mayor falta de capacidad opone un mayor esfuerzo defensivo y de opresión sobre las clases obreras, las cuales, a su vez han comprendido que nos hallamos en la fase decisiva, en la crisis del capitalismo, en la descomposición del régimen burgués, y que, por tanto, es necesario preparar con inteligencia y energía el asalto al capitalismo.

Todos recordamos la Europa anterior a la guerra. La producción capitalista en su apogeo; la lucha por los mercados y las tarifas aduaneras protectoras. El militarismo y el colonialismo en su máximo esplendor. Y, junto a esto, los Partidos socialistas

realizando una labor de propaganda y educación de las masas proletarias. crecían las fuerzas políticas obreras. las clases sociales explotadas adquirían conciencia de su existencia como tales clases. Los Partidos socialistas luchaban y combatían contra la posible guerra capitalista que amenazaba destruir el mundo. La Internacional obrera estudiaba esta posibilidad y tomaba sus medidas. Pero ¡cuán débil era todavía la clase obrera, cuán aparente su fuerza política y cuán escaso su poder revolucionario! Llegó la guerra. El militarismo europeo se mostró claramente en todo su espantoso poder y la sociedad capitalista pudo ver satisfecha que aún dormitaba la fuerza obrera, que los socialistas de casi todos los países no tenían una ideología muy distinta a la de la burguesía y entonces se formaron uniones sagradas, treguas políticas, que mataron a aquella Segunda Internacional patriótica y vacilante, influida aún por la idea de Patria y guerras defensivas. La Segunda Internacional murió en los campos de batalla europeos, asesinada por el capitalismo y traicionada por los socialistas.

La revolución rusa y la paz europea

No todo son tinieblas en este cuadro sombrío; la guerra capitalista hizo que despertara poco a poco la conciencia proletaria. Llegó un momento en que la clase obrera rusa derrocó al capitalismo en su país y se hizo dueña de sus destinos, influida poderosamente y dirigida por unos socialistas que jamás traicionaron sus ideales, y que ya en la guerra anterior de su país con el Japón habían visto y estudiado de cerca la actuación revolucionaria de las masas y que a su audacia y energía unían a los más sólidos conocimientos teóricos del marxismo. Por primera vez en la Historia, las clases oprimidas ocupan el Poder y emplean toda su fuerza en

crear una nueva sociedad que no esté fundada en la explotación del hombre por el hombre. El proletariado del todo el mundo vió con asombro el ejemplo de la clase obrera rusa, que señalaba el camino de la liberación, y los socialistas de casi todos los países, cuya vacilación y fracaso había sido patente, vieron también con sorpresa a la que pronto sucedió la oposición, que había unos socialistas rusos que se apoderaban del poder, instauraban la dictadura obrera, armaban al proletariado creando el ejército rojo y abolían las clases sociales suprimiendo el pasado bagaje democrático de la burguesía liberal.

La paz europea no fué tal paz. El fin de la guerra capitalista ha sido el comienzo de la guerra social. Recientes las consecuencias desastrosas de la carnicería capitalista, iluminadas las conciencias proletarias por el resplandor vivísimo y heroico del comunismo ruso, la época actual es el período revolucionario en el cual las fuerzas obreras deben dar el asalto al Poder burgués.

Los partidos socialistas revolucionarios y el socialismo democrático

Pero la Revolución rusa y el advenimiento al Poder del Partido comunista o bolchevique ha tenido trascendentales consecuencias en todo el mundo. Los socialistas rusos, enemigos encarnizados de la guerra capitalista y ardorosos marxistas en la teoría y en la práctica, no podían seguir en contacto con los viejos socialistas europeos que traicionaron y vendieron la Internacional obrera al primer soplo de la furia capitalista. Su primera labor fué, pues, declarar traidores al Socialismo a todos cuantos colaboraron con los Gobiernos burgueses en la organización y prolongación de la guerra: Scheidemann, Noske, Sudekun, Albert, Thomas,

Henderson, Guesde, Sembat, Hervé, Bracke, Ebert, Kautsky, David, Legien, Turati, Troelstra, MacDonald, Vandervelde, Kerensky, Plejanov, Chernov, Tseretelli, Bauer, Renner, Branting.

La Internacional obrera quedó rota y deshecha por los propios socialistas, que se apresuraron a enterrarla. Pero inmediatamente, sobre el cadáver aún caliente de la fracasada Internacional, fundaron los comunistas rusos con los comunistas húngaros y con los espartaquistas la Internacional Comunista que devolvió al proletariado la esperanza y la fe, la energía y la confianza en los ideales comunistas. Los socialistas del todo el mundo se ven en la perspectiva de escoger entre una y otra Internacional. Entre una y otra nada hay en común; un abismo las separa y las hace enemigas irreconciliables. La Tercera Internacional, convencida de que los viejos líderes arrastran a los partidos socialistas hacia el oportunismo, en contra de la finalidad revolucionaria de los mismos, recomienda la formación de Partidos Comunistas que adopten en la lucha procedimientos revolucionarios y que tengan como finalidad la dictadura obrera y el régimen de Soviets. Hay, por lo tanto, dos tácticas de política obrera: la socialista democrática, de indirecta colaboración con la burguesía, que pretende sostenerse aún y que no ha aprendido nada de la guerra y de la Revolución rusa, y la táctica comunista de la lucha intensa y decisiva que considera el actual período capitalista de descomposición y de lucha final del proletariado para la conquista del poder. Este socialismo comunista es el único verdaderamente obrero y revolucionario, pues en el viejo socialismo, que actúa como antes de la guerra, predomina la clase media y la pequeña burguesía, de ahí su carácter vacilante y tímido, su democratismo antirrevolucionario y su cobardía espiritual.

El Partido socialista español: su ideología y sus hombres

Veamos ahora si nuestro Partido socialista obrero tiene posibilidad de convertirse en un Partido revo-

lucionario y de ingresar en la Tercera Internacional, para lo cual no basta el acordarlo, sino que es preciso aceptar su ideología, practicar su táctica y proseguir sus mismos fines.

Durante la guerra, el partido socialista español se colocó abiertamente al lado de los aliados, a quienes suponía defensores de la democracia, de la libertad y de la justicia. Este profundo error doctrinal, de tanto bulto por tratarse de una guerra imperialista tan descarada y manifiesta, patentiza enseguida la ideología de pequeña burguesía, de sus líderes de entonces, que continúan siéndolo aún: de Iglesias, Besteiro, de Prieto, etc.

Hay otro hecho irrecusable que ha influido notablemente en las masas socialistas, derivandolas hacia un oportunismo político en que todo se sacrifica a la materialidad de conseguir actas de diputados y concejales aun a costa de las más útiles esencias revolucionarias. Este hecho fue la funesta conjunción republicano-socialista, hecha con el fin de ayudar a la burguesía republicana, aunque aparentaba ser para obtener actas. La masa socialista acabó por ser enemiga de la conjunción, pero durante mucho tiempo, pese a las enseñanzas de la guerra y de la revolución rusa, los dirigentes socialistas consiguieron imponer su criterio aliancista, habituando así a las masas a una obediencia servil y personal, que lograron hacerles creer era disciplina. Fue necesario el Congreso de 1919, después de la paz imperialista y de dos años de dictadura obrera en Rusia, para que los socialistas españoles creyesen llegado el momento de romper la conjunción, con bastante sentimiento, por parte de algunos líderes; aun así y todo, algunas Agrupaciones socialistas fueron luego a las elecciones del brazo de elementos burgueses. El oportunismo político era ya más fuerte que la ideología socialista. La actuación parlamentaria y municipal es completamente igual que la que podría desarrollar un partido burgués de izquierda. Los dirigentes son inferiores a la masa, a la cual han habituado a un servilismo personal exagerado. Las organizaciones de provincias no descansan en la robustez del ideal y en la espontaneidad revolucionaria

del obrero, sino en el poder personal de un cacique, que a su vez es incondicional de los líderes madrileños. Semejante partido es inservible para la Tercera Internacional.

El Partido Comunista

Hemos llegado a un momento en que seríamos cómplices de tal estado de cosas si titubeáramos en dar el paso que hoy damos. Un partido socialista cuyo oportunismo lo empuja cada vez más hacia un parlamentarismo estéril y engañoso para el proletariado; un sindicalismo quebrantado y cuyas esencias revolucionarias es urgente recoger y organizar; todo ello hace de imperiosa necesidad y de inaplazable urgencia la creación del Partido Comunista Español. No se crea que nos anticipamos. Sería inútil que esperásemos una escisión del partido socialista, que nunca se producirá, sino después de la labor crítica y de oposición que pueda hacerse para ilustrar a esas masas llenas de respeto a los prejuicios de unidad y al prestigio histórico de los líderes.

La lucha política, en todos sus aspectos, es de innegable ventaja, a condición de que se use como procedimiento auxiliar de la finalidad revolucionaria. Los viejos partidos socialistas supeditaron la fuerza proletaria al fin político de obtener puestos para conseguir mejoras mínimas, tras cuya obtención, de ilusoria eficacia en el régimen burgués, se fue toda la energía del proletariado, que confundió el medio con los fines y con esta ideología actuó contrarrevolucionariamente.

El Partido Comunista tiene como único fin la revolución social; rechaza todo programa mínimo; de la acción política hace una plataforma de propaganda y de ataque a la burguesía; sobre las ruinas del régimen parlamentario y de la democracia burguesa desacreditados para siempre, establece el régimen soviético, único capaz de realizar la dictadura del proletariado, dictadura que será necesaria mientras la clase capitalista conserve el deseo de explotar el trabajo humano.

El régimen soviético funda sobre bases indestructibles la propiedad comunista, fundamento único de la libertad individual.

El Partido Comunista Español tiene como finalidad inmediata

realizar entre el proletariado español la propaganda doctrinal y táctica del comunismo, la organización de los consejos de obreros y campesinos, la unión, dentro del credo comunista, de todas las fuerzas revolucionarias del proletariado español.

Para realizar esta labor, y muy especialmente para esta primera etapa de creación del Partido Comunista, formulamos las siguientes bases, cuya aprobación es condición previa para el ingreso en nuestro partido:

- 1º- Reconocimiento de la Tercera Internacional (la Internacional Comunista) como único foco de organización internacional revolucionaria e ingreso inmediato en dicha organización.
- 2º- Oposición irreductible a aquellos elementos que intenten la "reconstrucción" de la Segunda Internacional, a la que declaramos traidora.
- 3º- Las guerras de la nación, tanto ofensivas como defensivas, no tienen nada que ver con los proletarios, los cuales sólo tienen la obligación de defender la patria comunista.
- 4º- Encauzar toda la agitación y propaganda hacia la revolución social, nunca para obtener reformas mínimas. Oposición completa a todo oportunismo político que engaña al proletariado y lo desvía de la causa de la revolución.
- 5º- Admisión de la lucha política únicamente como medio de propaganda y agitación revolucionarias. Presentación de candidatos en las elecciones y prohibición terminante a éstos de colaborar, hacer labor fiscalizadora o aceptar cargos representativos dentro del régimen burgués.
- 6º- Declarar reformista al Partido Socialista Español. Ningún miembro del Partido Comunista podrá pertenecer al llamado socialista.
- 7º- Creación de una organización soviética que reúna las fuerzas revolucionarias de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo dentro del Partido Comunista.
- 8º- Reconocimiento de la dictadura del proletariado como único medio de organizar la sociedad comunista. Reconocimiento de los soviets o consejos de Rusia como órganos de ejecución de esa dictadura.

La Federación Nacional de Juventudes Socialistas, adherida por unanimidad en su V Congreso de diciembre de 1919 a la Internacional Comunista, no ha visto en España las fuerzas obreras capaces de asimilarse el espíritu del comunismo ruso y de hacer aquí la labor de los demás partidos comunistas del mundo. Durante mucho tiempo se sacrificó la esencia revolucionaria a la unidad de los partidos socialistas. Hoy, en España, esta unidad es reaccionaria, dificulta el avance hacia el verdadero socialismo vigoroso y revolucionario. Venga la división. Sólo lamentamos el mucho tiempo que hemos perdido.

Ante el recuerdo de la espantosa guerra europea, con sus azotes de hambre y miseria, de mutilados y de cadáveres; ante las injusticias brutales de este odioso régimen capitalista, con su cortejo de corrupciones y de

crímenes, de tiranía y esclavitud, sólo anhelamos impacientes que se forje el rayo que ha de destruirlo todo para cimentar sobre sus escombros una nueva Humanidad.

Recordamos a nuestros mártires, Liebknecht y Rosa Luxemburgo; vemos nuestros héroes, los gloriosos comunistas rusos en gigantesca lucha contra el capitalismo mundial y junto a esto nos asalta el recuerdo de los socialista traidores de la guerra, aquellos mayoritarios alemanes, los renegados de todos los países que fueron y son ministros de la burguesía y con los cuales todavía está unido el socialismo español. ¡Todos son iguales! La revolución social nada espera de ellos. La Federación de Juventudes Socialistas de España rompe con el pasado y decide convertirse en Partido Comunista Español. Ya es hora. La Tercera Internacional nos aguarda. ¡Con

ella estaremos siempre por la victoria del proletariado, por la dictadura obrera, por el régimen de consejos obreros, por la sociedad comunista!

Obreros, campesinos, socialistas, sindicalistas, venid a nuestras filas.

¡Viva la revolución rusa!
¡Viva la Tercera Internacional!

¡Viva el Partido Comunista Español!

**Comité Nacional de la
Federación de Juventudes
Socialistas de España.**

Renovación, 15 de abril de 1920

(Publicado en ARTOLA, M.: *Partidos y programas políticos. 1808-1936*. Ed. Aguilar. Madrid, 1977. Vol. 2)

Condiciones de ingreso en la Internacional Comunista

El I Congreso (constituyente) de la Internacional Comunista no fijó condiciones exactas para el ingreso de los diferentes partidos en la III Internacional. Cuando fue convocado el I Congreso, en la mayoría de los países sólo existían **tendencias y grupos comunistas**.

El II Congreso Mundial de la Internacional Comunista se reúne en otras condiciones. Actualmente, en la mayoría de los países no sólo existen ya corrientes y tendencias comunista, sino también **partidos y organizaciones comunistas**.

En la actualidad, se dirigen cada vez con más frecuencia a la Internacional Comunista partidos y grupos que hasta hace poco pertenecían a la II Internacional y que ahora desean ingresar en la III Internacional, pero que de hecho no son comunistas. La II Internacional está definitivamente descalabrada. Los partidos y grupos intermedios del "centro", ante el completo desquiciamiento de la II Internacional, tratan de unirse a la Internacional Comunista, más fuerte cada día, con la esperanza de mantener, sin embargo, una "autonomía" que les permita aplicar la anterior política oportunista o "centrista". La Internacional Comunista se está poniendo, hasta cierto punto, de moda.

El deseo de algunos grupos dirigentes del "centro" de ingresar ahora en la III Internacional es una confirmación indirecta de que la Internacional Comunista se ha granjeado las simpatías de la inmensa mayoría de los obreros conscientes de todo el mundo y se convierte en una

fuerza cada día mayor.

En determinadas circunstancias, la Internacional Comunista puede verse amenazada del peligro de debilitarse por la presencia en su seno de grupos vacilantes e indecisos que no han desechado aún la ideología de la II Internacional.

Además, en algunos partidos importantes (Italia, Suecia), en los que la mayoría mantiene el punto de vista del comunismo, queda hasta ahora una considerable ala reformista y socialpacifista, que sólo espera el momento de volver a levantar cabeza, de iniciar el sabotaje activo de la revolución proletaria y de ayudar así a la burguesía y a la II Internacional.

Ningún comunista debe olvidar las enseñanzas de la República Soviética Húngara. La unificación de los comunistas húngaros con los reformistas costó cara al proletariado húngaro.

En vista de ello, el II Congreso Mundial estima necesario establecer condiciones completamente exactas para el ingreso de nuevos partidos, así como señalar las obligaciones que incumben a los partidos que ya han sido admitidos en la Internacional Comunista.

El II Congreso de la Internacional Comunista acuerda que las condiciones de ingreso en la misma son las siguientes:

1ª- La propaganda y la agitación cotidiana deben tener un verdadero carácter comunista. Todos los órganos de prensa que se hallen en manos del Partido deben ser redactados por comunistas seguros, que hayan demostrado su fidelidad a la causa de la revolución proletaria. Sobre la dictadura del proletariado no hay que hablar simplemente como si se tratase de una fórmula usual y aprendida de memoria; es preciso propagarla de tal manera que su necesidad se desprenda para cada obrero, obrera, soldado y campesino de los hechos de la vida, sistemáticamente señalados por nuestra prensa día tras día. En las páginas de los periódicos, en las asambleas populares, en los sindicatos, en las cooperativas, donde quiera que ten-

gan acceso los partidarios de la III Internacional, es necesario estigmatizar de manera constante e implacable no sólo a la burguesía, sino a sus auxiliares, a los reformistas de todos los matices.

2ª- Cada una de las organizaciones que desee pertenecer a la Internacional Comunista está obligada a **expulsar** de manera regular y sistemática de todos los puestos de responsabilidad en el movimiento obrero (organizaciones del Partido, redacciones, sindicatos, minorías parlamentarias, cooperativas, municipios, etc.) a los reformistas y partidarios del "centro" y sustituirlos por comunistas seguros, sin desconcertarse porque, a veces, haya que reemplazar de mo-

mento a dirigentes "expertos" por obreros de filas.

3ª- En todos los países donde los comunistas, a consecuencia del estado de sitio o de las leyes de excepción, no puedan realizar su labor legalmente, es necesario en absoluto combinar el trabajo legal y el clandestino. La lucha de clases en casi todos los países de Europa y América entra en la fase de la guerra civil. En tales condiciones, los comunistas no pueden tener confianza en la legalidad burguesa. Están obligados a crear **en todas partes** un aparato ilegal paralelo, que en el momento decisivo pueda ayudar al Partido a cumplir con su deber ante la revolución.

4ª- Son necesarias una propaganda y

una agitación persistentes y sistemáticas entre las tropas y la formación de células comunistas en cada unidad militar. Los comunistas deberán realizar este trabajo en la mayoría de los casos ilegalmente, pero renunciar a hacerlo equivaldría a cometer una traición contra el deber revolucionario y sería incompatible con la pertenencia a la III Internacional.

5ª- Es imprescindible una agitación sistemática y regular en el campo. La clase obrera no puede consolidar su victoria sin contar, por lo menos, con una parte de los braceros agrícolas y campesinos pobres y sin neutralizar con su política a una parte del resto de los campesinos. La labor de los comunistas en el campo adquiere en la época actual una importancia de primer orden. Es necesario efectuarla, principalmente, a través de los obreros comunistas revolucionarios que tengan contacto con el campo. Renunciar a esta labor o dejarla en manos de semirreformistas poco seguros es lo mismo que renunciar a la revolución proletaria.

6ª- Cada uno de los partidos que desee pertenecer a la III Internacional

tiene la obligación de desenmascarar no sólo el socialpatriotismo descarado, sino también la falsedad y la hipocresía del socialpacifismo: demostrar sistemáticamente a los obreros que, sin el derrocamiento revolucionario del capitalismo, cualesquiera que sean los tribunales internacionales de arbitraje, las conversaciones sobre la reducción de los armamentos y la reorganización "democrática" de la Sociedad de Naciones, no salvarán a la humanidad de nuevas guerras imperialistas.

7ª- Los partidos que deseen pertenecer a la Internacional Comunista están obligados a reconocer la necesidad de una ruptura total y absoluta con el reformismo y con la política del "centro" y a propagar esta ruptura en los círculos más amplios del Partido. Sin esto, es imposible una política comunista consecuente.

La Internacional Comunista exige de manera incondicional y terminante llevar a cabo esta ruptura en el plazo más corto. La Internacional Comunista no puede consentir que reformistas redomados, como, por ejemplo, Turati, Modigliani y otros, tengan derecho a considerarse miembros

de la III Internacional. Esto llevaría a que la III Internacional se pareciera mucho a la fenecida II Internacional.

8ª- En la cuestión de las colonias y de las nacionalidades oprimidas, es necesaria una línea singularmente precisa y clara de los partidos de aquellos países cuya burguesía domina a dichas colonias y oprime a otras naciones. Cada uno de los partidos que desee pertenecer a la III Internacional tiene el deber de desenmascarar sin piedad los subterfugios de "sus" imperialistas en las colonias, de apoyar de hecho, y no de palabra, todo movimiento de liberación en las colonias, de exigir que salgan de estas colonias sus imperialistas, de educar a los obreros de su país en un espíritu de verdadera fraternidad hacia los trabajadores de las colonias y nacionalidades oprimidas y de llevar a cabo una agitación sistemática entre sus tropas contra toda opresión de los pueblos colonizados.

9ª- Cada uno de los partidos que desee pertenecer a la Internacional Comunista tiene la obligación de realizar una labor comunista sistemática e insistente dentro de los sindicatos, de las cooperativas y de otras organizaciones obreras de masas. En el seno de los sindicatos es necesario formar células comunistas, que mediante un trabajo prolongado y tesonero deben conquistar dichas organizaciones para la causa del comunismo. Estas células tienen el deber de desenmascarar en toda su labor cotidiana la traición de los socialpatriotas y las vacilaciones del "centro". Estas células comunistas deben estar completamente subordinadas al conjunto del Partido.

10ª- Los partidos que pertenezcan a la Internacional Comunista tienen el deber de luchar tenazmente contra la "Internacional" de Amsterdam de sindicatos amarillos. Deben propagar insistentemente entre los obreros organizados en los sindicatos la necesidad de romper con la Internacional amarilla de Amsterdam. Deben apoyar por todos los medios la naciente organización internacional de sindicatos rojos, adheridos a la Internacional Comunista.



11^a- Los partidos que deseen pertenecer a la III Internacional tienen el deber de revisar la composición de sus minorías parlamentarias, alejar de ellas a los elementos inseguros, subordinar estas minorías de hecho, y no de palabra, a los comités centrales de los partidos y exigir de cada parlamentario comunista que subordine toda su labor a los intereses de una verdadera propaganda y agitación revolucionarias.

12^a- De igual modo, la prensa periódica y no periódica y todas las editoriales deben estar subordinadas por entero al Comité Central del Partido, independientemente de que el Partido en su conjunto sea en un momento dado legal o ilegal; es inadmisibles que las editoriales, abusando de su autonomía, apliquen una política no ajustada plenamente a los intereses del Partido.

13^a- Los partidos que pertenezcan a la Internacional Comunista deben estructurarse a base del principio del **centralismo** democrático. En la época actual de exacerbada guerra civil, el Partido Comunista sólo podrá cumplir con su deber si está organizado del modo más centralizado, si rige dentro de él una disciplina férrea, rayana en la disciplina militar, y si el centro del Partido es un organismo autorizado, prestigioso y con amplias atribuciones que goce de la confianza general de los miembros del Partido.

14^a- Los partidos comunistas de los países donde los comunistas realizan su trabajo dentro de la legalidad deben efectuar depuraciones (revisiones) periódicas de los efectivos de sus organizaciones con el fin de depurar de manera sistemática al Partido de los elementos pequeño-burgueses que se introducen inevitablemente en sus filas.

15^a- Cada uno de los partidos que desee pertenecer a la Internacional Comunista tiene el deber de prestar apoyo incondicional a cada República Soviética en su lucha contra las fuerzas contrarrevolucionarias. Los partidos comunistas deben desplegar una propaganda constante para que los obreros se nieguen a transportar

pertrechos bélicos a los enemigos de las repúblicas soviéticas, realizar una propaganda legal o ilegal entre las tropas enviadas a asfixiar a las repúblicas obreras, etc.

16^a- Los partidos que hasta ahora mantengan los viejos programas socialdemócratas tienen el deber de revisarlos en el plazo más breve y de elaborar, con arreglo a las condiciones específicas de su país, un nuevo programa comunista en el espíritu de los acuerdos de la Internacional Comunista. Por regla general, los programas de cada Partido afecto a la Internacional Comunista deben ser confirmados por el Congreso ordinario de la Internacional Comunista o por su Comité Ejecutivo. En el caso de que el programa de tal o cual Partido no sea confirmado por el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, este Partido tiene derecho a apelar al Congreso de la Internacional Comunista.

17^a- Todas las decisiones de los congresos de la Internacional Comunista, así como los acuerdos de su Comité Ejecutivo, son obligatorios para todos los partidos adheridos a la Internacional Comunista. La Internacional Comunista, que actúa en condiciones de una exacerbada guerra civil, debe estar estructurada de una manera mucho más centralizada que la II Internacional. Además, la Internacional Comunista y su Comité Ejecutivo, en toda su labor, deberán tener en cuenta, como es natural, la diversidad de condiciones en que tienen que luchar y actuar los distintos partidos, y adoptar decisiones obligatorias para todos tan sólo en aquellas cuestiones en las que sean posibles tales decisiones.

18^a- En relación con todo esto, todos los partidos que deseen ingresar en la Internacional Comunista deben cambiar su título. Cada uno de los partidos que desee entrar en la Internacional Comunista debe llevar este título: Partido **Comunista** de tal país (Sección de la III Internacional Comunista). La cuestión del título no es sólo formal, sino una cuestión de gran importancia política. La Internacional Comunista ha declarado una lucha decidida a todo el mundo burgués

y a todos los partidos socialdemócratas amarillos. Es necesario que para cada trabajador de filas sea totalmente clara la diferencia entre los partidos comunistas y los viejos partidos oficiales "socialdemócratas" o "socialistas", que han traicionado la bandera de la clase obrera.

19^a- Después de la terminación del II Congreso Mundial de la Internacional Comunista, todos los partidos que deseen pertenecer a ella deben convocar en el más corto plazo un Congreso extraordinario de cada Partido para confirmar en él oficialmente, en nombre de todo el Partido, las obligaciones arriba expuestas.

20^a- Los partidos que deseen ahora ingresar en la III Internacional, pero por el momento no hayan modificado radicalmente su táctica anterior, deben preocuparse, antes de ingresar en ella, de que en su Comité Central y en todos los principales organismos centrales del partido figuren no menos de 2/3 de camaradas que se hayan manifestado públicamente y sin equívocos en pro del ingreso en la III Internacional antes ya del II Congreso de la Internacional Comunista. Las excepciones pueden ser admisibles con la conformidad del Comité Ejecutivo de la III Internacional. El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista tiene el derecho de hacer también excepciones con los representantes del "centro" mencionados en el apartado 7^o.

21^a- Los miembros del partido que rechacen por principio las condiciones y las tesis formuladas por la Internacional Comunista deben ser expulsados de sus filas.

Esto afecta asimismo a los delegados a los congresos extraordinarios del partido.

(Las 19 primeras condiciones fueron publicadas el 20 de julio de 1920 y fue el II Congreso de la Internacional Comunista, celebrado del 19 de julio al 7 de agosto, el que aprobó las 21 condiciones arriba expuestas)

La Segunda República, el Frente Popular y la política del PCE durante 1931-36

La necesidad de recuperar la vanguardia revolucionaria proletaria en España, obliga a un sistemático trabajo de investigación y documentación sobre la Historia del Movimiento Obrero y Comunista, sin ninguna pretensión de erudición, destinado a esclarecer a todos los trabajadores avanzados nuestro pasado histórico, con la clara intención de establecer unas bases ideológicas, políticas y tácticas correctas para llevar a buen puerto el objetivo de Reconstitución del Partido Comunista.

Existe una "glorificación" acrítica del período histórico que abarca la II República española y la experiencia del Frente Popular. El revisionismo del PCE y de otras organizaciones autotituladas como comunistas y que incluso aspiraron a recuperar a la vanguardia en nuestro país (PCE m-I, PCE r, PCPE, FM-L(P.E.)), han contribuido a exagerar los logros de los gobiernos republicanos bur-

gueses y a mitificar los supuestos éxitos de la política de "concentración popular anti-fascista" propugnada por el PCE, al menos desde 1935, que, lejos de impedir el triunfo de un golpe militar, arrastró a las fuerzas obreras a la cola de la socialdemocracia (PSOE-UGT) y de las fuerzas políticas de la pequeña burguesía democrático-radical (Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra Republicana de Catalunya), lo cual conllevó la derrota político-militar de las clases revolucionarias (proletariado y campesinado pobre) durante la guerra civil 1936-39.

Pero el análisis de estos acontecimientos traspasa el límite de la Historia de España, pues el "frentepopulismo" fue toda una nueva táctica (o mucho más) adoptada por la Internacional Comunista en el verano de 1935, durante su VII Congreso.



la revolución dirigida por el proletariado y la transformación de la lucha de clases en guerra civil revolucionaria 1936-39)...'' (6)

El significado del 14 de Abril.

El fin del sexenio revolucionario (1868-74), trajo consigo la liquidación de las veleidades revolucionarias de una parte de la burguesía española y, en economía, el fin del período librecambista. A partir de ahora se impone una férrea alianza de clase entre la alta burguesía industrial y financiera y la aristocracia terrateniente, mientras el desarrollo capitalista en España se va definiendo por su carácter periférico y dependiente de la división internacional del trabajo. Así, la época de la Restauración (1875-1931) está dominada por el proteccionismo económico, consecuencia del pacto entre los industriales textiles de Cataluña, la gran empresa siderúrgica vasca y los grandes cerealistas castellanos para proteger a ultranza el mercado interior frente a una competencia extranjera muy superior en calidad. El sexenio vio también nacer políticamente a la clase obrera española. Fue entonces cuando el proletariado empezó a superar su marco de acción espontáneo dentro de luchas exclusivamente económicas.

El subdesarrollo agrario constituyó la espina del desnivel o atraso total del país hasta por lo menos el último decenio del Siglo XIX, siendo ésta la causa principal de la permanencia de un sistema social en el que se imponían los elementos arcaicos a pesar de la aparición y desarrollo de cada vez más importantes factores renovadores de progreso social, y de la todavía valiosa aunque lamentable utilización de los residuales recursos proporcionados por las colonias.

“Los primitivos y casi elementales trazos de la estratificación

clasista liberal-burguesa se han mutado hacia 1916-17 en premisas expansivas de una sociedad semi-industrial que acorta distancias respecto de las líneas avanzadas marcadas por las naciones de la por entonces decaída Europa en guerra" (1)

La Restauración se apoyaba en la oligarquía, que dirigía el gobierno a través del turno entre liberales y conservadores: "¿Qué fueron, qué significaron, en realidad, esos dos partidos? Únicamente el elemento

pero eso era todo. Esta oligarquía dominante ejercía su poder mediante el control del Estado gracias a la élite política liberal-conservadora. Utilizaba las asociaciones profesionales con objeto de enfrentarse a las reivindicaciones laborales de los obreros. Protegía sus intereses de la competencia capitalista exterior recurriendo a toda clase de tarifas y aranceles. A pesar de su hegemonía incontestable, la clase oligáquica debió afrontar el crecimiento de las organizaciones obreras. Las realidades de la lucha de

una nación de pequeño-burgueses, donde las clases intermedias entre la burguesía y el proletariado tenían un enorme peso. En 1931 un 45% de la población activa era agrícola. (3) "Esta gran masa buscaba su destino en la pura ilusión inalcanzable del bienestar global de su clase, navegaba perdida en el inmenso mar de la lucha de clases, ciñendo de hecho sus posibilidades de acción a las de las clases dominantes y a las capas burguesas, y sólo individual, sectorial o localmente, de modo casi siempre circunstancial, a la causa revolucionaria de los dos grandes idearios obreros". (4)

El posible ascenso de la pequeña burguesía había fracasado en la experiencia republicana fenecida en 1874. La inmensa avalancha de pequeños campesinos semi-proletarios de las zonas rurales, artesanos y oficios varios, se había contenido desde entonces, arrastrando una existencia de críptica clase media hasta las explosiones sociales que han puesto en marcha los años 1909-19, desde la Semana Trágica de Barcelona pasando por la Huelga General Revolucionaria de Agosto del 17.

El gran éxito político de la oligarquía española durante el periodo de la Restauración es haberse atraído a la mayoría de las masas pequeño-burguesas. Aunque durante los grandes conflictos sociales, la participación de la población pequeño-burguesa junto al proletariado en revueltas de carácter espontáneo, hacia temblar los mismos cimientos del sistema. El proletariado español, aun con conciencia de clase y un alto espíritu de combatividad, no era una clase coherente ni totalmente formada por aquel entonces, entre otras razones porque no estaba implantado como ahora en todo el territorio estatal español y principalmente porque en su desarrollo histórico aún no había generado aparato político. La potente organización sindical de aquellos años no debe hacernos creer que estamos ante un movimiento revolucionario con objetivos claramente definidos. Las luchas que emprende la clase obrera eran manifestaciones radicales del descontento por la sobreexplotación a la que estaba sometida por la oligarquía burguesa del



integrador de una oligarquía, partida en dos, no por gala, sino por las necesidades del turno ministerial en las tareas desgastadoras del gobierno. La plana mayor liberal, como la conservadora, estaban formadas indistintamente por generales de los Ejércitos, grandes de España, títulos del reino, terratenientes, capitalistas." (2)

Al finalizar la centuria la fuerza del conglomerado oligáquico no tenía rival. Era clase dirigente, dueña del territorio, soberana de las grandes empresas subvencionadas por el Estado y asesorada y defendida por liberales y conservadores, aliada íntimamente a la Iglesia y al Ejército. La flaca burguesía revolucionaria (la industrial y mediana) había claudicado. El proletariado seguía protestando,

clases terminaron imponiendo una reacción patronal cuya etapa más conocida fue la de 1919-23, durante la que los patronos catalanes y propietarios agrarios andaluces libraron una guerra sin cuartel contra el creciente poder organizativo de la clase obrera y el campesinado pobre.

Para comprender la historia española del primer tercio del siglo presente, se ha de tener muy en cuenta el hecho de que España seguía siendo un país de agricultores, con un desarrollo industrial incipiente todavía, con sólo tres zonas donde las relaciones capitalistas de producción, y sus consiguientes estructuras sociales, estaban plenamente desarrolladas: País Vasco, Cataluña y Madrid. Por lo tanto, la España de entonces era

Estado. Pero la organización puramente sindical (UGT, CNT) del proletariado español le impedía desarrollar acciones de más largo alcance que las huelgas o en casos extremos las insurrecciones. Faltaba teoría revolucionaria, madurez política como clase revolucionaria. Tanto la UGT como la CNT tenían una organización y unos planteamientos marcadamente economicistas. Aquellos sindicatos desde luego eran combativos y en comparación con los decrepitos sindicatos actuales, poseían unas estructuras participativas y democráticas. Pero eran organizaciones de pura resistencia al capital y de defensa de las condiciones de vida y del trabajo de los obreros. La clase obrera aun no había comprendido la necesidad no sólo de resistir al capitalismo, sino de destruirlo a través de su propio dominio político. Mientras, la UGT derivaba cada vez más hacia la corriente oportunista, mayoritaria por aquel entonces en la socialdemocracia internacional, creando un partido reformista, el PSOE. Por su parte, durante casi veinte años las organizaciones anarquistas se relegan a mantener conferencias y reuniones. El anarquismo, con importante implantación en el campo andaluz y en el proletariado catalán, será capaz de encauzar, ante la ausencia de un partido marxista y la presencia del reformismo colaboracionista del PSOE, las energías luchadoras de parte del movimiento obrero. El resultado será estéril, pues los grupos anarquistas, incapaces de articular alternativa de Poder, sólo ofrecían una salida desesperada para los explotados: el terrorismo individual.

Los años decisivos de 1916 a 1923 definen el máximo de la lucha de clases en la sociedad española y preludian los enfrentamientos que se desarrollarán durante la 2ª República y la guerra civil de 1936-39.

La agitación tan extraordinaria de los años posteriores a 1917, el llamado "trienio bolchevique" en las zonas agrarias, especialmente en las meridionales, y el nuevo carácter de las luchas de clases en las zonas urbanas por las condiciones que se exigen a los obreros, unido a la crisis económica de 1919-21, por merma de

la demanda exterior, producen como consecuencia la convulsión del régimen político.

Frente a la contundencia de la respuesta de la burguesía al ascenso de las luchas obreras y campesinas, implantando el fascismo en 1923 (Dictadura de Primo de Rivera), contrasta el carácter pacífico y el contenido esencialmente reformista que las direcciones de la UGT y la CNT dieron a la Huelga de Agosto del 17, que fue reprimida sin contemplaciones. Las máximas aspiraciones de los dirigentes sindicales son como rezaba la pretendida proclama revolucionaria: "un gobierno provisional que asumiese los poderes ejecutivos y moderador y preparase unas elecciones libres para Cortes Constituyentes, las cuales abordarían en plena libertad los problemas fundamentales para la Constitución política del país". (5)

La Revolución soviética y el pavor a su posible rebrote en países como España, hace pasar a la acción a todas las burguesías y clases medias. Ante el golpe de Estado del 13 de Septiembre de 1923, los republicanos, socialistas, comunistas y anarquistas, recurren a los limitados medios de la huelga o los manifiestos y declaraciones contra la dictadura militar, pero ceden sucesivamente, guardando silencio por repliegue táctico o por la persecución a que son sometidos. Se suspendían las garantías constitucionales democrático-burguesas, declarándose el estado de guerra, quedaban disueltas las Cortes. El Ejército asumía directamente el gobierno, mientras se disolvían gobiernos civiles, diputaciones y ayuntamientos. La dictadura primumriverista creaba una milicia civil con el nombre de Somatén, se beneficiaba del período de recuperación económica y general en toda Europa, preparando el terreno laboral del régimen hacia un sistema corporativista, influido por el fascismo italiano y las encíclicas papales. Por lo tanto, el fascismo primo-riverista fue un régimen de excepción de la burguesía española ante una coyuntura revolucionaria y de extraordinaria agitación social. Para su éxito, garantizado desde el momento en que el proletariado y las clases populares carecen de una

alternativa de Poder propia y de dirección política correcta, el sistema corporativista, esencia del fascismo, contó con la inapreciable ayuda del oportunismo del conglomerado reformista del PSOE-UGT (los ugetistas, con Pablo Iglesias y Largo Caballero a la cabeza, participaron activamente en la creación y mantenimiento de los comités paritarios, organismos de arbitraje de las relaciones laborales entre patronos y obreros, que negaban los conflictos de lucha de clases).

El PCE durante la II República: entre el insurreccionalismo y el reformismo.

"...la II República (1931-39), último intento de la débil burguesía industrial y de la burguesía media, apoyada por el proletariado y la pequeña burguesía, de trastocar las condiciones del modelo de hegemonía de clase impuesto (proyecto que, si bien no trató en principio de sobrepasar el marco burgués-capitalista, pronto puso al orden del día la necesidad de la revolución dirigida por el proletariado y la transformación de la lucha de clases en guerra civil revolucionaria 1936-39)...". (6)

Si bien el Partido Comunista nace en 1920 como vanguardia organizada del proletariado español, parece ser que no es hasta el período republicano cuando se forma como organización política moderna. Debemos señalar tres rasgos constitutivos del PCE: 1º) el gran peso que tienen entre su militancia, durante la década de los veinte, los sectores sociales pequeño-burgueses; 2º) la mayoría de la militancia comunista proviene de escisiones del PSOE y la CNT, y 3º) la ausencia, tanto entre las bases como en la dirección, de una sólida formación ideológica marxista-leninista. Si a estos tres rasgos constitutivos del PCE en los años veinte, añadimos la dura represión policial soportada durante la Dictadura de Primo de Rivera, que impidió la consolidación organizativa del partido, comprenderemos la falta de táct-

tica política revolucionaria con que el PCE abordó la nueva situación política en que entraba España a partir del 14 de Abril de 1931.

Las incapacidades políticas y organizativas del PCE saltaban a la vista de los delegados en España de la Internacional Comunista (Komintern).

Durante los dos-tres primeros años de la República, asistimos a una dura lucha ideológica entre dos posiciones en el seno del PCE. Por una parte, la dirección del PCE con Bullejos, Adame y Trilla a la cabeza. De otra los representantes de la Komintern en España. ¿Cuál era la esencia y el alcance de la disputa? La

tecimientos del 14 de Abril. Para la Internacional, el PCE se había limitado a condenas verbales de la República, sin analizar su contenido de clase y el viraje político que significaba dentro del modelo de dominación burgués, sin comprender las diferentes tareas de la Revolución en España, tanto en su etapa democrático-burguesa como en la socialista. El 14 de Abril "Era revolución por ser iniciativa popular y contrarrevolución por estar dirigida por la burguesía y sus agentes". (7)

Según el análisis de la Komintern, la monarquía era el poder de los grandes terratenientes y la gran burguesía, con la hegemonía de los primeros, significando la República

Así, si bien es cierto que la prensa comunista del momento criticó las instituciones y reformas republicanas, no lo es menos que la dirección del PCE se movía en un calculado confusiónismo y en la ambigüedad sobre las tareas revolucionarias que había de acometer. El PCE de Bullejos se limitaba a contraponer mecánicamente Gobierno Obrero y Campesino a la República burguesa, pero sin dar pasos prácticos hacia el logro de aquel objetivo y sin popularizar entre las masas oprimidas el concepto de Dictadura del Proletariado, concepto suplantado durante toda la época de la República por el de Gobierno obrero y campesino que, si bien pudiera pensarse que es sinónimo del anterior, como veremos más adelante no lo era en la táctica del PCE. Más bien tal gobierno "popular" sería una especie de fase intermedia "democrática" entre el capitalismo y el socialismo.

En Marzo de 1932 se celebró en Sevilla el IV Congreso del PCE. Los debates giraron sobre tres temas fundamentalmente: la insistencia de la Internacional en la "bolchevización" del PCE, la táctica política a seguir frente al gobierno republicano-socialista y, por último, el relanzamiento del trabajo de masas comunista, a través de la conferencia de unidad sindical y el llamamiento para la "reconstrucción" de la CNT. Analicemos cada uno de estos tres puntos.

Primero, la Internacional Comunista exigía unas condiciones estrictas para el ingreso de secciones nacionales en aquel Partido Mundial. La "bolchevización" se hacía tanto más necesaria, si tenemos en cuenta el contexto histórico del momento. Frente al PC(b) de la URSS, que se había formado durante dos décadas de aguda lucha de dos líneas contra todo tipo de revisionismo y reformismo, dirigido excepcionalmente por el gran Lenin, cuya obra intelectual y su plasmación práctica organizativa se basaban en la recuperación de los principios revolucionarios del marxismo y su elevación a una nueva y superior fase, lo cual permitirá a los

"...la II República (1931-39), último intento de la débil burguesía industrial y de la burguesía media, apoyada por el proletariado y la pequeña burguesía, de trastocar las condiciones del modelo de hegemonía de clase impuesto (proyecto que, si bien no trató en principio de sobrepasar el marco burgués-capitalista, pronto puso al orden del día la necesidad de la revolución dirigida por el proletariado y la transformación de la lucha de clases en guerra civil revolucionaria 1936-39)..."

historiografía burguesa es bastante parca a la hora de analizar en profundidad lo ocurrido. Pero intuimos que la lucha entre estas dos posiciones no era sólo una cuestión táctica de la política a seguir con respecto al nuevo gobierno republicano. Todo estaba en relación con la actitud del PCE ante el régimen republicano. En el fondo de la cuestión subyace el tema de las tareas de la Revolución en la España del 31. Parece ser, porque en esto hay bastante confusión y sólo un estudio de los archivos del PCE y del Komintern podrá aclarar del todo el asunto, que la Internacional reprochaba falta de iniciativa al PCE, en concreto a su dirección, ante los acon-

el cambio de hegemonía en el bloque dominante que favorecía a la burguesía. Tanto en el viejo como en el nuevo régimen eran más importantes los restos feudales que las características capitalistas. Lo cual, para la Internacional, no rebajaba el papel dirigente del proletariado en la Revolución española, aunque ésta debía desarrollarse en dos etapas, siendo la primera, por las tareas a abordar, de significación democrático-burguesa para así lograr su posterior transformación en Revolución Socialista. Por lo tanto, el nuevo gobierno republicano era esencialmente contrarrevolucionario y demagógico, no debiendo en ningún caso el PCE sostenerlo.

distintos destacamentos proletarios comprender que nos hayamos en la fase decadente del capitalismo (imperialismo), la totalidad o casi el resto de organizaciones comunistas se forman ante el extraordinario ejemplo de la Revolución Socialista triunfante en Rusia. Las alas izquierdas de los caducos y oportunistas partidos socialdemócratas, presionadas también por la radicalización del movimiento obrero europeo, que no olvidemos acaba de sufrir en sus carnes la dura experiencia de la matanza de la Iª Guerra Imperialista Mundial, abandonan la II Internacional socialdemócrata, en plena bancarrota, pasándose a la III. Pero ¿en realidad habían roto amarras totalmente con el antiguo reformismo estos nuevos partidos revolucionarios? Si para la constitución de Partidos Comunistas hay que poner al mando la ideología científica proletaria, al marxismo-leninismo ¿cómo es posible que se asumieran tan rápidamente los principios revolucionarios en el corto espacio de tiempo que media entre la guerra y la constitución de la III Internacional (1918-19)? La experiencia histórica del movimiento comunista nos enseña que hace falta un período relativamente largo para formar un colectivo dirigente revolucionario, que no es otro que el PC. Así sucedió en Rusia con el P. Bolchevique, empeñado desde la década de los noventa del siglo pasado en una lucha sin cuartel contra todo tipo de oportunismo. Además de recuperar el marxismo revolucionario, enterrado durante toda una época de predominio oportunista en el movimiento obrero que coincide con un período de desarrollo pacífico del capitalismo, los bolcheviques se bregaron en la lucha y trabajo de masas, pasando por la gran escuela revolucionaria de los acontecimientos de 1905, ensayo general de la posterior y triunfante Revolución de Octubre. Es por ello que Lenin hizo tanto hincapié, en los años siguientes al triunfo del 17 (1919-22), en la necesidad de asumir y comprender correctamente lo que significaba la creación del partido de nuevo tipo del proletariado, en la imperiosa obligación de preparar las nuevas tareas que el imperialismo había y ha puesto al día, que no son otras que las de la preparación de las masas traba-



WE LIVE THE THIRD
COMMUNIST INTERNATIONAL!
VIVA IL TERZA
INTERNAZIONALE COMUNISTA!

VIVE LA TROISIEME
INTERNATIONALE COMMUNISTE!
ES LEBE DIE DRITTE
KOMMUNISTISCHE INTERNATIONALE!

¡VIVA LA TERCERA INTERNACIONAL COMUNISTA!

jadoras para la toma del Poder y la construcción del Socialismo. De ahí que el Partido Comunista Revolucionario defina tres etapas en el proceso revolucionario: 1ª) (re)constituir la vanguardia proletaria, el PC, ganando para el Comunismo en principio a lo más avanzado de la clase obrera y personas de otras clases que hagan suyos los objetivos del proletariado; 2ª), intenso trabajo de masas destinado a la captura del Poder por parte de la clase obrera, y 3ª), construcción del Socialismo, a través de la Dictadura del Proletariado, hacia la consecución a nivel mundial del Comunismo.

De hecho, Lenin y los comunistas rusos dedican especial atención a la formación del Partido Mundial del Proletariado (la Internacional Comunista, IC), celebrándose en Moscú cuatro congresos de la IC, en años sucesivos hasta 1922. Pues había una profunda preocupación por deslindar campos con el oportunismo socialdemócrata, ya que era esencial que la nueva Internacional no heredara ninguno de los vicios reformistas del período anterior, ya que si no ¿cómo iba a abordar la IC la inmensa tarea de dirigir la Revolución Proletaria Mundial teniendo en la retaguardia, en los propios PCs, elementos y corrientes seudoreformistas? Por eso Lenin advierte de la necesidad de

excluir a los elementos "centristas", que han asumido de palabra la teoría revolucionaria pero que siguen obrando como oportunistas de hecho, de no caer en una comprensión superficial del marxismo ("izquierdismo"), de aprender de los errores, destacando aquí la experiencia de la Revolución húngara, donde la unificación de comunistas y reformistas tuvo como consecuencia la derrota del proletariado húngaro y sus aliados.

Por lo tanto ¿no es razonable pensar que hubo mucho de voluntarismo, de buenas intenciones si se quiere, en la formación de buena parte de los PCs en Europa? Sin duda, la coyuntura histórica, la fuerte repercusión de los acontecimientos en Rusia, influyeron en la ruptura de los mejores elementos del movimiento obrero con las tradiciones de la socialdemocracia reformista, pero no fue una ruptura cabal, ya que, a la hora de constituir los PCs, éstos se saltaron una etapa, la de la recuperación y la asunción de los principios del marxismo-leninismo. Y tan importante es esta etapa que su errónea culminación puede poner en entredicho todo el proceso revolucionario. De hecho, la falta de una correcta y completa recuperación de los principios es lo que ha hecho fracasar todos y cada uno de los intentos de recupe-

rar el PCE en el Estado Español (PCE m-l, PCER, MC, PCPE...), e incluso permite al oportunismo, al revisionismo, destruir con mucha más facilidad al verdadero Partido Comunista, al desviarlo de sus objetivos revolucionarios. Esa es también la historia del PCE durante los primeros 15 años de su existencia. Durante ese período, el PCE no realizó ¡ni una! escuela de formación ideológica ni para la militancia de base ni para los cuadros dirigentes del C.C. El PCE, lejos de asumir y aplicar las directrices de la IC en cuanto a organización clandestina y militarización del partido, se movió siempre en una especie de semilegalidad, más bien producto de las alternancias represivas del régimen burgués español que de una actitud meditada por parte del PCE. De esta manera, la policía no tuvo mucha dificultad en dismantelar una y otra vez tanto los órganos superiores del partido como sus medios de prensa.

Durante la República, la actividad del PCE se vio tremendamente dificultada por los sucesivos golpes represivos del Estado republicano-burgués (hubo casi más números de prensa comunista confiscados que distribuidos), apreciándose que el PCE marchaba a remolque de los acontecimientos, sin un plan serio de organización revolucionaria, más preocupado de salir de su "aislamiento" procurando adaptarse al legalismo republicano que le permitía realizar actos públicos, abrir locales, etc., siempre y cuando los comunistas se mostrasen respetuosos con el orden vigente. Esto nos lleva al segundo punto.

"El 10 de Agosto (de 1932), día de la intentona del General Sanjurjo, el Comité ejecutivo del PCE publicó un primer manifiesto lanzando la consigna de defensa de la República (...) Bullejos justificó la consigna como una medida justa con el fin de no desligarse de las masas". (8) Ahora, lo justo para la dirección del PCE, era crear ilusiones sobre el carácter "democrático" de la República. ¿No es esto rancio reformismo? ¿Qué tiene que ver esto con la experiencia histórica de los bolcheviques en Rusia? Allí los comunistas no crea-



José Díaz. Secretario General del Partido Comunista (PCE).

ron falsas expectativas entre las masas oprimidas respecto al nuevo gobierno "democrático" que sustituía a la autocracia zarista. Más bien con una táctica política flexible e inteligente, supieron aprovechar hasta el último resquicio de la legalidad burguesa para desenmascarar ante la clase y el pueblo a mencheviques y socialistas-revolucionarios, mostrar a través de las propias contradicciones del sistema la verdadera cara conciliadora procapitalista y anti-obrera de esos partidos reformistas, y una vez acumuladas las fuerzas necesarias, sabiendo en todo momento resguardar la organización revolucionaria y a sus mejores líderes de los inevitables ataques represivos de la burguesía, pasar a la ofensiva sin vacilar en adoptar la consigna de insurrección armada (aunque todo esto se diera en medio y a través de una aguda lucha de líneas en el seno del partido del proletariado, como no puede dejar de ser).

Como estamos observando, la falta de desarrollo y aplicación correcta de los principios del marxismo-leninismo por parte del PCE, su obsesiva preocupación en los años iniciales de la República por salir de su pretendido "aislamiento social", que la dirección achaca a la falta de apoyo comunista a la República frente a la ¿reacción?, de lo cual deriva su táctica de centrarse en el crecimiento organizativo, en acumular militancia, pero abandonando todo intento de formación política, es decir relegan-

do a un segundo plano la tarea principal de todo Partido Comunista, la de elevar a las masas hacia la conciencia de clase revolucionaria, no podía producir sino confusión entre los comunistas españoles y tuvo como consecuencia más visible y espectacular la desviación de muchos dirigentes y cuadros del PCE hacia el oportunismo reformista, primero en el plano ideológico y posteriormente en el organizativo (Bullejos expulsado del PCE a raíz de los acontecimientos del verano del 32, acabó en las filas del PSOE ya en 1936).

A pesar de la expulsión del grupo dirigente del PCE y la promoción de un nuevo grupo de dirigentes con el apoyo de la IC (Hurtado, Díaz, Hernández, Ibárruri...), que había criticado y censurado el reformismo de Bullejos y Cía., los acontecimientos venideros demostrarían que no se había logrado la tan buscada y necesaria "bolchevización" del PCE.

"El XII pleno del Comité Ejecutivo de la IC, celebrado en Septiembre de 1932, establecía para su sección española la necesidad de orientarse hacia la dictadura del proletariado y de los campesinos bajo la forma de soviets". (9) El mismo *Mundo Obrero*, del 12 del 32, ratificaba "Nos es preciso, sin perder un minuto, reforzar y activar el trabajo bolchevista de masas para conquistar la mayoría de la clase obrera, la hegemonía de la revolución democrática

que se transformará en el curso de la lucha en revolución socialista". (10) Dentro de esta reorientación del PCE tras su IV Congreso hay que tener en cuenta la resistencia opuesta hasta ese momento, por la dirección española, a la labor de los delegados y propuestas de la IC, el que la prensa comunista española sigue insistiendo en la lejanía de la dictadura del proletariado y continúa difundiendo la consigna de Gobierno Obrero y Campesino, pero sin profundizar en su caracterización como dictadura democrática-revolucionaria del proletariado y el campesinado pobre, junto a la aparición del fenómeno del fascismo.

En un principio, el PCE identificaba fascismo y contrarrevolución burguesa. "Los elementos centrales de la contrarrevolución eran la pequeña burguesía republicana y los socialistas en el gobierno (*Mundo Obrero*, 3-3-33) que, cada vez con más ahínco, hacen toda clase de esfuerzos por encontrar la base común con otras fuerzas para aplastar la

mo en España. EL PCE afirmaba que el éxito de la lucha antifascista dependía del grado en que se consiguiera desenmascarar ante las masas obreras el papel de traición del Partido Socialista y del anarquismo. En correspondencia con esta política, el PCE descartaba la colaboración tanto con la dirección del PSOE como con la de la CNT, practicando la táctica de frente único por la base, creando un sindicato revolucionario (la CGTU, bien acogido por la clase obrera dado el ingreso casi inmediato en sus filas de decenas de miles de trabajadores), es decir atrayéndose a las masas hegemónicas por el reformismo y el anarquismo. Pero esto era en 1933, cuando la IC seguía pensando que el fascismo representaba la última etapa de la descomposición del régimen burgués, y anuncio de la próxima victoria del socialismo. Aunque era esencialmente correcto valorar al fascismo como una respuesta contrarrevolucionaria de la burguesía, la IC pudo minusvalorar el hecho de que la burguesía a través de la

A partir de 1934, el peligro fascista, con Hitler en Alemania, aparece como una de las preocupaciones principales, por no decir la única, en las elaboraciones políticas tácticas de la IC. El cambio de táctica de la IC, visible desde 1934, se concretará en Agosto de 1935 durante el VII Congreso del Komintern. Su influencia en partidos como el español o el francés será tal que, a lo largo del proceso de Reconstitución, deberemos detenernos especialmente en analizar sus resoluciones y la aplicación de las mismas por parte de los partidos comunistas europeos y, en particular, por el PCE.

Respecto a España, a la falta de una clara línea revolucionaria, el PCE asumió las conclusiones del VII Congreso de la Komintern, conclusiones avaladas por las direcciones comunistas en Francia e Italia, con sus primeros secretarios a la cabeza (Thorez y Togliatti). El PCE abandonaba la política de Frente Único y abrazaba con ardor una nueva táctica de acercamiento al PSOE. El PSOE mostraba entonces una cara izquierdista de la mano de Largo Caballero, consecuencia de la profunda y continuada radicalización de la clase obrera en general y de las bases ugetistas en particular. Si los reformistas no querían perder audiencia entre las masas explotadas, debían al menos radicalizar su discurso en una maniobra demagógica más a las que nos tiene acostumbrado desde hace tiempo el PSOE. Por lo tanto, Largo Caballero no pasaría de ser un Alfonso Guerra de los años 30. De esta forma, el PCE ingresa sin condiciones en las Alianzas Obreras del PSOE.

La experiencia histórica del movimiento comunista nos enseña que hace falta un período relativamente largo para formar un colectivo dirigente revolucionario, que no es otro que el PC... Y tan importante es esta etapa que su errónea culminación puede poner en entredicho todo el proceso revolucionario.

revolución". (11) El fascismo era pues la fuerza de choque de la burguesía. El origen del fascismo estaba en el capitalismo a secas, en su continuada y profunda crisis que provocaba la radicalización de la pequeña burguesía por los dos extremos, la más derechista se dirigía al campo de la reacción y la menos favorecida económicamente, se izquierdizaba. Desde 1933-35?, el PCE se atiene a las consignas de la IC sobre el fascismo, señalando la vinculación de la burguesía republicana y de la socialdemocracia (PSOE) al auge del fascis-

política fascista (consistente en la exaltación ultranacionalista, en la difusión de conceptos racistas y xenófobos entre las masas, mezclando todo con un refinado populismo teñido de "socialista", utilizando abundantemente la demagogia y una fraseología "cuasi revolucionaria") estaba consiguiendo atraerse a partes importantes de las masas trabajadoras, fundamentalmente de la pequeña burguesía pero también sectores proletarios, para organizarlos en bandas armadas (Camisas Negras, SA, SS) contra el proletariado revolucionario.

Los acontecimientos de la Revolución de Asturias de 1934 son significativos en dos direcciones. De una parte, demuestran que en aquellos momentos sectores importantes del proletariado tenían ya una auténtica disposición de combate, que llegaba incluso a la insurrección armada. Por lo tanto, se revela como incorrecta la apreciación del PCE sobre el aislamiento de las posiciones revolucionarias. El PCE debería haber explicado el verdadero contenido de clase del fascismo en general y del ascenso de la CEDA en particular.

Por otra parte, el fracaso de la insurrección minera asturiana da las claves sobre la ausencia de una línea militar proletaria en el PCE. Este no entendía el trabajo militar que había que desarrollar en aquellas circunstancias, no veía el PCE más allá del insurreccionalismo espontáneo de las masas. Una vez más, el PCE no actuaba como una vanguardia proletaria consciente.

En junio de 1935, José Díaz, máximo dirigente del PCE, en un mítin celebrado en el Monumental Cinema de Madrid explica los puntos del programa del Frente Popular que los comunistas proponen al PSOE y a las organizaciones republicanas burguesas. Son cuatro puntos:

1º) Confiscación de la tierra sin indemnización a los grandes terratenientes y a la Iglesia;

2º) Reconocimiento del derecho a la autodeterminación de las naciones oprimidas por el Estado Español;

3º) Mejora general de las condiciones de vida de la clase obrera y

4º) Amnistía total de los presos políticos.

En las negociaciones posteriores con los partidos republicanos, donde el PCE no tuvo representación propia sino que delegó en el PSOE, sólo el último punto (la amnistía) fue admitido como base del programa electoral del Frente Popular en las elecciones de Febrero del 36. ¡Los republicanos ni siquiera estuvieron de acuerdo en otorgar un seguro de desempleo!

El resto de la historia es conocido por todos. A lo largo de la primavera de 1936, el PCE siguió basculando hacia la derecha y el abandono de los objetivos revolucionarios. De no haber estallado la guerra, lo más seguro es que el PCE hubiera dejado de existir como organización política independiente, como lo demuestran las evidencias de la unificación de las juventudes comunistas y socialistas, la incorporación del sindicato comunista CGTU a la central reformista

UGT y la fundación del PSUC, previa unidad de las ramas catalanas del PSOE y PCE.

Ya iniciada la guerra civil, el PCE renunció a la lucha por la Revolución Proletaria, al abandonar y no hacer ningún tipo de propaganda de los objetivos de Socialismo y Dictadura del Proletariado. La guinda de la claudicación sin paliativos del PCE se produjo con la subordinación de las fuerzas armadas revolucionarias (el 5º Regimiento) al Estado republicano-burgués.

Contraponer al reformismo del PCE una supuesta actitud revolucionaria de la CNT o el POUM (Partido Obrero de Unificación Marxista, trotskista), como han venido haciendo la LCR y el MC, es, aparte de una tomadura de pelo hacia los trabajadores avanzados de este país, una estafa política. Tanto la CNT como el POUM carecían de una estrategia revolucionaria mínimamente coherente, y se caracterizaron durante la guerra civil por su política aventurerista, amén de que ambas organizaciones demostraron su profundo carácter contrarrevolucionario en las críticas sin fundamento -reproduciendo lo que la burguesía y el imperialismo decían- que realizaban al primer Estado proletario del mundo, la URSS. La triste realidad fue que el proletariado español y el conjunto de las masas oprimidas carecieron de su propia alternativa política durante la II República y la Guerra Civil.

Conclusiones.

Para el Partido Comunista Revolucionario, la política de alianzas del proletariado se define: "como táctica para decidir una correlación de fuerzas favorable para el proletariado, aprovechando las contradicciones en el campo enemigo, para conseguir reformas que refuercen la lucha de la clase obrera y debilitar al Estado burgués para facilitar su derrocamiento". (12)

"Enfocar las alianzas desde el tacticismo es, sin embargo, algo en-

clenque y pobre que no puede siquiera llamarse dignamente política de alianzas del proletariado con un objetivo estratégico, porque esa etapa previa al socialismo no es más que un recurso oportunista para evitar el abordaje de la gran tarea que hoy está en el orden del día de la Revolución en España: el Socialismo; no es más que un intento por imponer la idea del gradualismo frente a la de los saltos revolucionarios en el desarrollo social; no es más que el deseo liquidacionista de cambiar la Revolución por la Reforma". (13)

Maroto Araque

NOTAS:

- (1)- Martínez Cuadrado, M.: *La burguesía conservadora (1874-1931)*. En *Historia de España*, Alfaguara, Tomo VI. Ed. Alianza Universidad, pag. 344.
- (2)- Duque de Maura-Fernández Almagro: *¿Por qué cayó Alfonso XIII?* pag. 6.
- (3)- Portuondo, E.: *La 2ª República...* Ed. Revolución.
- (4)- Martínez Cuadrado, M., obra citada, pag. 335.
- (5)- Documento recogida en Martínez Cuadrado, M., obra citada, pag. 377.
- (6)- Documento Político General del PCR, pag. 31.
- (7)- Cruz, R.: *El Partido Comunista de España en la II República*. Ed. Alianza Universidad, pag. 138.
- (8)- *Ibidem*, pag. 148 y 149.
- (9), (10) y (11)- *Ibidem*, pag. 159, 160, 162, 176, 177 y 178.
- (12)- Documento político General del PCR, pag. 41.



¡Proletarios de todos los países, uníos!

1º de Mayo de 1995

Tareas urgentes del movimiento obrero

En los últimos años, las condiciones de vida de la clase obrera han ido deteriorándose, tanto en relación con la clase capitalista como en términos absolutos. Las ganancias de la burguesía han experimentado, por lo general, un crecimiento muy superior a la inflación. Las sucesivas crisis, si bien han arruinado a muchos pequeños y medianos empresarios, se han saldado con una concentración aún mayor de la riqueza en un puñado de oligarcas, banqueros y grandes multinacionales. Mientras, con cada crisis, los trabajadores hemos perdido posiciones, conquistas y derechos que no hemos podido luego recuperar: crecen los despidos y el paro masivo, la precariedad de los empleos, la intensidad y los ritmos de producción, las horas extras, los destajos, la pobreza; empeoran las prestaciones y subsidios de desempleo, el poder adquisitivo de los salarios, las condiciones de seguridad y salud en los puestos de trabajo, etc. El régimen capitalista fomenta así la competencia entre los trabajadores, la división y el enfrentamiento entre jóvenes y veteranos, entre hombres y mujeres, entre nacionales y extranjeros, ... ¡Tal es la raíz profunda de la xenofobia y el racismo que debemos arrancar!

Y si miramos más allá de nuestro país y de los demás estados imperialistas, es decir, a aquellos pueblos que nuestras burguesías dominan y saquean, a las "ex-colonias" con gobiernos títeres de ese Tercer Mundo donde viven las 3/4 partes de la humanidad, vemos que la miseria de nuestros hermanos proletarios y de las masas campesinas alcanza allí cotas espeluznantes.

La realidad confirma, pues, plenamente la validez del análisis marxista-leninista de la economía capitalista y de los actuales regímenes políticos como meros instrumentos de dominación del capital.

Necesidad del movimiento de resistencia de la clase obrera: huelga y sindicato.

El presente régimen económico, el capitalismo, se basa en que los medios de producción (tierras, fábricas, etc.) pertenecen a un pequeño número de burgueses mientras la gran mayoría del pueblo no tiene ninguna o casi ninguna propiedad y debe, por lo mismo, alquilar su fuerza de trabajo. A cambio, los capitalistas procuran pagarle el salario más bajo posible y quedarse así con una ganancia mayor. El obrero se ve obligado a luchar constantemente por un salario que le procure una vida más digna para él y su familia.

¿Pero, puede sostener esta lucha por sí solo? El paro creciente -provocado por la ruina de los pequeños empresarios y la sustitución masiva de obreros por máquinas, fenómenos que acompañan inevitablemente al desarrollo del capitalismo-agudiza la competencia entre los proletarios y esta situación es aprovechada por los capitalistas para bajar cada vez más los salarios. Entonces, el obrero aislado se convierte en un hombre absolutamente desvalido frente al capitalista. **Los obreros deben**

necesariamente defender juntos sus reivindicaciones -es decir, organizarse en sindicatos- y recurrir a las huelgas.

Las huelgas significan el comienzo de la lucha de la clase obrera contra la estructura de la sociedad capitalista. Con ellas, los obreros dejan de ser asalariados sumisos y silenciosos, dejan de ser esclavos, se convierten en hombres y mujeres y comienzan a exigir que su trabajo no sólo sirva para enriquecer a un puñado de parásitos, sino que les permita vivir como seres humanos. Son los proletarios los que, con su trabajo, crean todas las riquezas, los que mueven el engranaje de la economía capitalista y, cuando se niegan a trabajar, todo ese mecanismo amenaza con paralizarse. **Cada huelga recuerda a los capitalistas que los verdaderos dueños no son ellos, sino los obreros.**

Cada huelga -con todas las privaciones que acarrea al obrero- ejerce una enorme influencia moral en el resto de los trabajadores (recordemos la marcha hacia Madrid de los mineros de León, por ejemplo). La huelga enseña a los obreros a comprender cuál es la fuerza de los patronos y cuál la de los obreros: enseña a pensar no sólo en su patrono ni en sus compañeros más próximos, sino en toda la clase capitalista y en toda la clase obrera. **Toda huelga infunde con gran fuerza a los obreros la idea del socialismo: la idea de la lucha de toda la clase obrera por su emancipación del yugo del capital.**

La huelga, por fin, abre los

ojos a los obreros también en lo que respecta al Estado, al gobierno y a las leyes. La represión de las huelgas por parte de éstos -por mucho que presuman de "democracia"- desarrolla en los proletarios la conciencia de que son sus enemigos y que deben prepararse para luchar contra ellos: no sólo con el fin de arrancarles concesiones (leyes limitando la jornada máxima de trabajo, derecho de reunión, de organizar sindicatos, de huelga, etc.), sino con el objetivo principal de derribarlos para poder realizar la reestructuración socialista de la sociedad. **Las huelgas son una "escuela de guerra", escuela en la que los obreros aprenden a librar la guerra contra su enemigo, la clase capitalista y su Estado, para liberarse y conquistar el socialismo.**

Limitaciones del movimiento sindical y necesidad de la lucha política revolucionaria.

La huelga es la "escuela de guerra", pero no la guerra misma. Muchos compañeros, a la vista del alcance y del éxito de algunas huelgas, creen que a la clase obrera le basta con declarar la huelga general en todo el país para conseguir de los capitalistas y del gobierno todo lo que se quiera. Esta opinión errónea es alimentada en el movimiento obrero por el anarquismo y el sindicalismo. En la actualidad, éstos alegan que los fracasos sufridos por los trabajadores en las pasadas huelgas generales y parciales se deben a que la dirección de los sindicatos se halla en manos de oportunistas y traidores. Siendo esto cierto, no es más que una parte de la verdad. **Las huelgas, de todos modos, son uno de los medios de lucha de la clase obrera por su emancipación, pero no el único, y si los obreros no prestamos atención a otros medios de lucha, estaremos demorando el desarrollo y los éxitos de nuestra clase.**

La efectividad de los sindicatos y de las huelgas depende del grado de competencia entre los propios obreros y del ciclo de prosperidad-crisis en

que se mueve el capitalismo. Lo que, en un momento dado, los capitalistas se ven obligados a conceder a los obreros, tarde o temprano, acaban recuperándolo con creces. El movimiento de resistencia de la clase obrera -siendo absolutamente necesario- es incapaz de romper este círculo vicioso y de garantizar a los trabajadores unas condiciones materiales de vida aceptables: menos aún su emancipación. **Hay que luchar por derribar el capitalismo (con su sistema de trabajo asalariado que nos convierte en mercancías) y por la socialización de los medios de producción, por el socialismo.** Para ello, el proletariado debe prepararse con el fin de poder practicar todos los medios de lucha y tener presente que el Estado actual es el baluarte fundamental del capitalismo. La tarea decisiva de la revolución socialista será destruir el Estado burgués e implantar la dictadura del proletariado para que éste pueda completar su misión: construir una sociedad sin clases, sin explotación y sin opresión: **el Comunismo.**

Combatir al oportunismo y al revisionismo.

Luchar por la Reconstitución del Partido Comunista.

El proletariado necesita un **Partido Comunista** -como el que aquí se constituyó hace 75 años-, formado por sus elementos más conscientes, por su vanguardia, que eduque al conjunto de la clase y a las masas oprimidas por el capitalismo en la causa del verdadero socialismo para conducir las a su definitiva liberación.

Pero, para liberarse, la clase obrera no sólo debe librar una lucha implacable contra la clase de los patronos, sino que también tiene que **combatir firmemente a los oportunistas, es decir, a quienes -desde dentro de sus filas- pretenden desviar al movimiento obrero del rumbo de la revolución socialista, actuando, de hecho, como agentes de la burguesía.** El oportunismo presenta una abigarrada variedad de

manifestaciones: el sindicalismo, el conciliacionismo de las cúpulas de los sindicatos UGT, CC.OO., etc. que se venden descaradamente al Estado burgués y a la patronal (a título de ejemplo, valga el acuerdo suscrito con la CEOE y la CEPYME el 30 de enero pasado), el reformismo que pretende lograr las reivindicaciones del proletariado e incluso el socialismo sin revolución...

Pero, de todas las variantes, la más dañina es el **revisionismo**: el oportunismo disfrazado de marxismo -la teoría revolucionaria de la clase obrera-, y que, por ello mismo, presta un servicio inmejorable al capital. No sólo está el lamentable ejemplo del PSOE, partido de tradición supuestamente marxista, sino que el golpe más tremendo a la conciencia y a la moral combativa del proletariado proviene del revisionismo moderno. Esta corriente se hizo con el mando en la mayoría de los Partidos Comunistas, convirtiéndolos en engendros reaccionarios (PCE de Anguita, PCPE, ...), ha desencadenado la contrarrevolución y restaurado el capitalismo en los países socialistas, que constituían la conquista superior de la clase obrera y el más firme apoyo de su lucha internacional (Jruschov, Gorbachov y cía. en la URSS, por ejemplo).

Sólo en base al marxismo-leninismo, con un Plan científicamente fundamentado y luchando sin tregua contra el capitalismo y sus lacayos, los oportunistas y los revisionistas, podremos Reconstituir el Partido Comunista. Tal es la tarea de clase más importante y más urgente para la que llamamos a todos los obreros conscientes.

**¡Viva el 1º de Mayo!
¡Viva la clase obrera!
¡Preparemos la Revolución Proletaria!
¡Estudiar, defender y aplicar el marxismo-leninismo!
¡Por la Reconstitución del Partido Comunista!**

Nueva Plataforma Reivindicativa

Publicamos a continuación el primer esbozo de programa de resistencia que el Partido Comunista Revolucionario ha elaborado y que difundió entre la clase obrera con motivo del 1º de Mayo de 1994.



1) **No aceptar ningún despido.** Es la clase obrera la que produce la riqueza material y no la clase burguesa. No dejemos que los patronos destruyan más riqueza y más puestos de trabajo.

2) **Luchar por las 32 horas semanales manteniendo íntegro el salario real, para dar así trabajo a los proletarios que están ahora en paro.** Los avances de la técnica deben beneficiar a quienes los producen, es decir, a los obreros y no, como hasta ahora, a los capitalistas. A más máquinas, más tiempo para que todos los trabajadores creen y se beneficien de la cultura. Los capitalistas son los que deben pagar las consecuencias que acarrea su sistema de competencia, crisis y lucro para unos pocos mientras la mayoría se empobrece.

3) **No aceptar incrementos salariales inferiores al crecimiento real de precios de los bienes de consumo popular.** No nos conformamos con sobrevivir, queremos vivir dignamente. ¡Que se aprieten los capitalistas el cinturón, pagando a cuenta de los beneficios que obtienen a nuestra costa!

4) **Mantener cláusulas de revisión salarial** en todos los convenios y negociaciones y no ceder al chantaje de cambiar conquistas por un mal menor (por ejemplo: "Si no queréis que despida a 100, pues despido a 50 y, a cambio, os bajo el sueldo"). **No ceder ni una conquista.**

5) **Luchar por que se cumpla la máxima de "a igual trabajo, igual salario"**. Combatir, por tanto, los contratos basura que sustituyen la mano de obra por otra más barata, así como denunciar la sobreexplotación de los trabajadores inmigrantes. Reclamar así también que se cumpla de una vez por todas la igualdad entre ambos sexos en materia laboral y salarial.

6) **Combatir las horas extras:** es el salario lo que hay que aumentar y no las horas de trabajo. Luchar asimismo

contra el trabajo a destajo y los contratos inseguros, inestables y de poca duración.

Además, para llevar a la práctica esta Nueva Plataforma Reivindicativa, hay que **cambiar la manera de actuar:**

1) **Organizarnos en los sindicatos y unirnos con los compañeros más luchadores para desenmascarar y apartar a los oportunistas de las direcciones a todos los niveles.**

2) **Destacar y proponer para las direcciones en comités, secciones sindicales y demás órganos, a trabajadores honrados y combativos.**

3) **Denunciar y desautorizar a las direcciones y comités pactistas que incumplan acuerdos y directrices de las bases y, en caso necesario, boicotearlos, creando organismos paralelos cuando no haya otro medio de enderezar la situación.**

4) **Buscar incansablemente la unidad de todos los trabajadores dentro de la empresa y hacer coincidir los conflictos de diferentes sectores y fábricas, fomentando la solidaridad de clase. A mayor unión de nuestra clase, mayor resistencia a la explotación capitalista.**

5) **No respetar los servicios mínimos.** No a la Ley de Huelga. La huelga es un derecho que nadie nos ha otorgado sino que ha sido ganado en dura lucha, desde hace más de 100 años. Las huelgas las hace la clase obrera y, en cada huelga, ésta aplica su ley.

6) **Organizarse y luchar.** Para encarar con éxito cada conflicto y para la resistencia continuada, preparar a conciencia la organización más adecuada para el combate: asambleas, comités, piquetes, cajas de resistencia,... Preveñamos y aprendamos a responder a la violencia patronal y la del Estado burgués.

Reflexiones sobre el GAL

La "democracia parlamentaria multipartidista", como gusta definir a los ideólogos burgueses y pequeño-burgueses al actual Estado español, no parece afectada, al menos si atendemos únicamente al debate que se da en los medios de comunicación y a las declaraciones de los diversos representantes políticos oficiales, por el asunto de los GAL. La vieja y falsa tesis reformista, de raíz tanto liberal como oportunista-socialdemócrata, es decir burguesa, que concibe el Estado como algo por encima de las clases sigue, viva. El Estado aparece así como un organismo natural y neutral, del cual se ha dotado la sociedad para su propio bien, y en su forma democrático-burguesa, el Estado se convierte en la quintaesencia de la justicia, garante inequívoco de los derechos de cualquier ciudadano (súbdito), sea cual sea su condición social. He aquí cómo debemos interpretar, a la luz de los acontecimientos, los hechos que en estos momentos surgen alrededor del caso GAL. Esta es la dirección subliminal, o no tanto, hacia donde se conduce a la opinión pública.

Tanto el PP, como IU y no digamos *El Mundo*, inciden exclusivamente en la responsabilidad del Gobierno del PSOE. El GAL, según ellos, es un grave caso de corrupción, pero limitado a un reducido número de mandos policiales y cargos del ministerio del Interior, todos ellos vinculados políticamente al PSOE. De eso se trata, de resaltar sólo la responsabilidad del Gobierno, para propiciar un cambio de gestor en el timón de la Administración. El PP e IU, y tras ellos los intereses de clase de diversas fracciones de la burguesía y de la pequeña burguesía, han apostado fuerte en la utilización del GAL como ariete de asalto frente al PSOE. Ni Izquierda Unida tiene ningún objetivo de esclarecimiento real de lo que a todas luces aparece como la trama, una más, del terrorismo de Estado. Además, los mismos políti-

cos del sistema no dudan en aprovechar la mínima ocasión para demostrar su fidelidad a las fuerzas de seguridad, a la policía. Conocida es la amistad de A. Romero con generales de la Guardia Civil, de lo cual, como político respetable de la izquierda, se enorgullece.

Estamos asistiendo a una verdadera pugna por el Poder del Estado, de la cual, sea quien sea el vencedor, el pueblo trabajador no saldrá beneficiado. Pero lo más triste y preocupante es la falta de voces críticas que se alcen ante tanta mentira y tergiversación. ¿Será posible que hayamos llegado a tal extremo de abulia?



Evidentemente, desde el *materialismo histórico* las reflexiones son muy diferentes. En principio, debemos afirmar que la "violencia como partera de la historia", también juega un papel reaccionario en el mantenimiento de órdenes socio-económicos injustos y putrefactos. El Estado no es sino el garante de los intereses de la clase dominante en un modo de producción determinado históricamente. Es por ello que el marxismo afirma con contundencia el papel de dominador político del Estado respecto a las clases productoras y explotadas, también la dictadura del proletaria-

do, objetivo político liberador que alentará todos y cada uno de los pasos del futuro Partido Comunista de España, es un Estado dirigido al aplastamiento de sectores sociales, de la burguesía y sus aliados, es decir un organismo de dominación política, pero con las diferencias sustanciales de que este Estado sí será representante de la mayoría de la población y está concebido históricamente como algo transitorio y destinado a desaparecer en el momento en que la Humanidad alcance el desarrollo determinado por leyes materialistas. Por lo tanto, aclarada la naturaleza de clase del Estado, su función principal de organismo de dominación, hemos de

determinar el contexto histórico en donde entra en escena el GAL.

Es mi opinión que la denominada "joven democracia española" en su corta vida ha atravesado por tres fases marcadas por otros tantos acontecimientos. Las formas políticas fascistas del Estado dirigido por la camarilla franquista no evolucionan de golpe hacia la democracia parlamentaria, sino a través de un proceso de adaptación. Proceso vinculado a presiones externas e internas. Internas, por la lucha obrera y popular que en aquel momento, inicios de la crisis

del 73, hacen eclosión y que tienen un mayor empuje en los países en donde todavía perviven estructuras fascistas. Externas, por la preocupación de los centros del imperialismo occidental, USA y CEE (hoy Unión Europea), por las consecuencias de las luchas en Portugal, España o Grecia. Desde Washington o París se propicia una "caída" de las formas externas del fascismo y se presiona para que estos Estados burgueses adopten formas políticas parlamentarias que permitan el encauzamiento hacia la moderación de la lucha de la clase obrera. Claro está, que tal objetivo era inalcanzable sin el compromiso a favor de la burguesía de los diferentes partidos "comunistas", que tanto en Grecia, como en Portugal y España, tuvieron un papel destacadísimo en impedir que la crisis del fascismo derivara en crisis revolucionaria. Aquellos partidos comunistas se presentaban como fieles defensores de los intereses obreros, hacían clara ostentación de la simbología comunista, se declaraban revolucionarios y proclamaban apoyarse en el marxismo-leninismo. El "Partido Comunista de España" revisionista no enterró, al menos públicamente, los principios del marxismo-leninismo y la dictadura del proletariado hasta el IX Congreso, en 1979, más de dos años después de las primeras elecciones democrático-burguesas.

Sin duda, la historia del movimiento obrero internacional, y del europeo en particular, está llena de épocas gloriosas de resistencia, lucha y victoria, pero tampoco conviene olvidar las derrotas, muchas de ellas propiciadas y alentadas por la traición del oportunismo de toda calaña.



Se me ocurren tres grandes acontecimientos: la traición de la II Internacional durante la Primera Guerra Imperialista Mundial, cuando los líderes socialdemócratas en nombre de "la defensa de la patria", enviaron al matadero a millones de obreros; la claudicación de los partidos comunistas francés e italiano, al finalizar la Segunda Guerra Imperialista Mundial, cuando permitieron y contribuyeron a la regeneración del capitalismo en Europa abandonando la lucha en nombre de la supuesta "democracia", ya que durante la ocupación alemana ¡sólo se combatía al fascismo y no al capitalismo! Ya habrá adivinado el lector la tercera gran traición de los oportunistas, la acaudillada por Carrillo y cía, al menos en territorio español.

Así, la "democracia española" tiene un período de cambio de superestructura entre 1975 y 1978: muerte de Franco, proclamación de la Monarquía, proclamación de la Constitución. UCD, partido formado por falangistas reconvertidos, dirige la maniobra con escasa credibilidad por cuanto sus dirigentes, salidos del apa-

rato fascista, son conocidos por el pueblo. Hacia 1980-81, la reforma democrático-burguesa hace aguas por todos los frentes. El autogolpe del 23-F, propiciado por el propio Estado español, significa una reconducción de la reforma a otros parámetros, que hagan posible frenar las aspiraciones de las masas trabajadoras todavía pujantes en aquella época. Para ello es necesario sustituir al gestor del Estado y la Administración. Hay que buscar nuevos gestores que posean un aval suficientemente acreditado ante el pueblo trabajador: el PSOE. Hoy, cuando la despolitización de millones de obreros es una realidad, cuando no existen organizaciones sindicales ni políticas mínimamente coherentes con un proyecto revolucionario de carácter proletario, la burguesía española ha decidido dar un nuevo paso al frente, librarse de un gestor, el PSOE, que ya ha cumplido su papel y el cual hasta les resulta molesto.

El GAL, como arma arrojada entre bandidos y nada más, deja el tema en manos tanto del PP como de IU. Nada de hablar del terrorismo de Estado, nada que descubra la hediondez del actual sistema, nada de recordar la continuidad de la guerra sucia del Estado, desde 1975 hasta 1989, y que ha causado casi un centenar de muertos, reivindicados por multitud de siglas (ATE, Batallón Vasco-Español, GAL, GANE...), nada de abordar con seriedad y desde una óptica marxista la problemática del País Vasco, nada de aprovechar revolucionariamente el caso GAL. He ahí la política reformista, tapar al sistema.

Estamos asistiendo a una verdadera pugna por el Poder del Estado, de la cual, sea quien sea el vencedor, el pueblo trabajador no saldrá beneficiado.

Perú. La lucha continúa (III)

La Guerra Popular

La guerra que dirige el Partido Comunista del Perú contra el Estado y la vieja sociedad peruana es principalmente guerra campesina. El análisis de la sociedad es lo que determina las condiciones específicas en cada lugar sobre el carácter de la guerra. Así, es una especificación de la Guerra Popular (GP) en el Perú hacer del campo el teatro principal de las acciones y de las ciudades el complemento necesario (1). La GP es, además, *Guerra Prolongada* "porque deriva de la correlación entre los factores del enemigo y los nuestros que están determinados por las siguientes cuatro características fundamentales: La primera es que el Perú es una sociedad semifeudal y semicolonial sobre la cual se desenvuelve un capitalismo burocrático; la segunda es que el enemigo es fuerte; la tercera es que el Ejército Guerrillero Popular es débil; y, la cuarta es que el Partido Comu-

nista dirige la guerra popular. De la primera y cuarta características se desprende que el Ejército Guerrillero Popular puede crecer y derrotar al enemigo; de la segunda y tercera características se desprende que el Ejército Guerrillero Popular no puede crecer con mucha rapidez ni derrotar pronto a su enemigo. **Estas peculiaridades determinan el carácter prolongado de la guerra**" (2).

Para llevar a cabo la GP, el PCP desarrolla la línea militar, dentro de la línea política general de la revolución, que son las leyes que rigen la GP para la conquista y defensa del Poder.

Consta de tres elementos: 1º) GP unitaria teniendo el campo como principal y la ciudad como complemento. 2º) Construcción de las fuerzas armadas revolucionarias aunan-

do a las masas; y 3º) estrategia y táctica aplicando planes políticos y militares en campañas con contenidos específicos.

Además, hay que tener en cuenta cuatro problemas fundamentales:

1) La ideología del proletariado, el Marxismo-Leninismo-Maoísmo, como base del pensamiento guía, el Pensamiento Gonzalo.

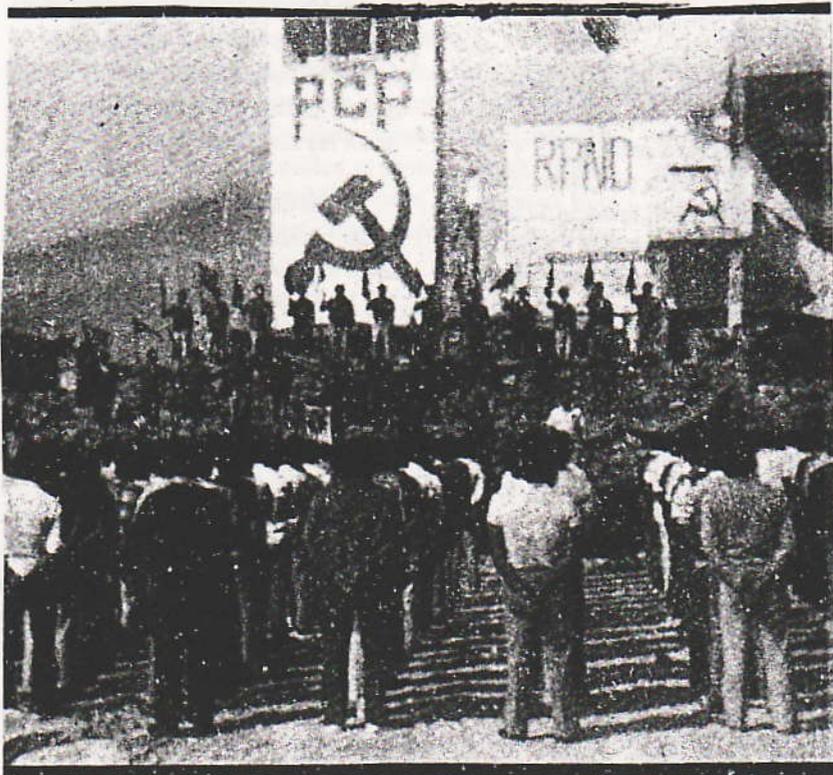
2) Necesidad del PCP.

3) Especificidad de la GP como Guerra Campesina.

4) Construir bases de apoyo o Nuevo Poder, esencia del cerco del campo a la ciudad.

El Partido se fue reconstituyendo en función de la GP y fue sentando las bases para iniciar la lucha armada, que fue aprobada durante la celebración del IX Pleno ampliado del Comité Central de junio del 79. Al acuerdo se llega después de intensas luchas internas entre distintas posiciones y contra los que negaban la posibilidad del inicio de la lucha armada.

El 28 de marzo del 80, en la segunda sesión plenaria del CC, se acuerda "desarrollar la militarización del Partido a través de acciones" y concretar la lucha armada (3). Una vez más, estos acuerdos se alcanzan no sin una dura confrontación de posiciones en las que la línea oportunista de derecha, que continúa oponiéndose al inicio de la lucha armada y que va aflorando a medida que se acerca el momento, es derrotada nuevamente, y como resultado de ello, cerca del 40% de los miembros del CC son expulsados del Partido o relegados a la base (4). Como escribiera



Una militancia forjada en el seno del Partido Comunista del Perú.

COSTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA

1980 a 1991

AÑO	FF.AA.	CIVIL	SUBV	NARCOT	TOTAL
1980	1	2			3
1981	2	2			4
1982	39	87	44		170
1983	92	749	1966		2807
1984	99	1758	2462		4319
1985	65	410	884		1359
1986	136	510	622		1268
1987	126	388	183		697
1988	289	1030	667		1986
1989	348	1450	1251	149	3198
1990	258	1584	1542	68	3452
1991	334	1287	1522	37	3180
Total	1789	9257	11143	254	22443

FUENTE: Ministerio de Defensa y Comisión Especial de Investigación sobre la Violencia y Alternativas de Pacificación

Esta diferencia en las cifras entre las Fuerzas Armadas y el PCP demuestran la manipulación del gobierno para encubrir la represión indiscriminada contra la población susceptible de apoyar al EGP y reducir sustancialmente sus propias bajas.

Según el PCP el costo en vidas humanas es otro: "Hemos visto ya que la política reaccionaria de masas contra masas, genocidio y desapariciones ha costado a nuestro pueblo 11.300 muertos; sumando los 1.668 de las fuerzas armadas y policiales, más sus agentes y soplones, gamonales y déspotas, y agregando los 1.738 caídos del Ejército Guerrillero Popular, la suma asciende, redondeando, a quince mil muertos hasta mayo del 86. Esta es la realidad y no las adulteradas cifras que publica la reacción para ocultar sus siniestras políticas genocidas". (Documento del PCP, agosto 1986).

Lassalle a Marx el 24 de junio de 1852: "La lucha interna da al partido fuerzas y vitalidad; la prueba más grande de la debilidad de un partido es la amorfia y la ausencia de fronteras bien delimitadas; el partido se fortalece depurándose..." (citado por Lenin en *¿Qué hacer?*).

El 19 de abril se celebra la Primera Escuela Militar del Partido, donde se realizan los últimos preparativos y se organiza el primer grupo guerrillero que realizará la primera acción armada (con garrotes y palos) el 17 de mayo, con la toma y quema de las urnas de votación en el caserío de Chuschi, en Ayacucho, la víspera de las elecciones generales que llevarían al poder al presidente Fernando Belaúnde Terry, líder del partido derechista Acción Popular, después de 12 años de dictadura militar (la cúpula militar buscaba, así, un sucesor civil).

Esta primera fase de la lucha armada obedecía al denominado *Plan del Inicio de la Lucha Armada* (5) encaminado hacia el desarrollo generalizado de la guerra de guerrillas. Esta fase tenía como objetivo destacado el apoderarse de armas. La contrarrevolución dirigida por el gobierno empleará, en este primer período, a la policía únicamente (más de 100.000 efectivos) para intentar frenar el avance de la GP. Su ineficacia obligó a la incorporación en la lucha

antisubversiva del Ejército a partir del 29 de diciembre de 1982.

En 1981, al *Plan de Inicio* le sigue el *Plan de Desplegar la Guerra Popular*, que busca la formación de unidades guerrilleras más amplias para luchar en zonas más extensas y con carácter permanente. Esto se consigue con el apoyo popular de las masas que se gana el Partido para la causa de la guerra después de un trabajo arduo y abnegado entre ellas, con miras a constituir en el futuro firmes bases de apoyo para la revolución.

A finales del 82, en muchas zonas rurales el Poder del Estado está ausente o sin fuerza; se constituyen Comités Populares que distribuyen las cosechas y las tierras tomadas a los terratenientes y se aísla a las autoridades locales. Al intervenir el Ejército, la represión aumentó indiscriminadamente aplicándose la consigna de "matar diez campesinos para matar un guerrillero". Esto cambia la situación, pues hay que hacer frente al Ejército regular. Los campesinos defenderán con las armas sus tierras recuperadas. Algunos Comités Populares son destruidos, otros se reorganizan clandestinamente. El Partido encara la situación constituyendo el Ejército Guerrillero Popular (EGP) para combatir en el nivel superior que requiere el momento y pasa a aplicar el *Plan de Conquista de Bases*

de Apoyo (6). Durante esta fase, la restauración y contrarrestauración de Bases y Comités se sucede al estar en proceso de desarrollo. Muchas zonas del campo cambian varias veces de poder durante este período que ocupa los años 83 y 84. El Ejército fracasa en su tentativa y la revolución se extiende a lo largo de la cordillera andina hacia el norte y el sur del país, ampliándose los frentes guerrilleros.

El Tercer Plan se da por finalizado con éxito en 1986: más de 30.000 acciones armadas, el Partido y el EGP han incrementado considerablemente su número y prestigio entre las masas. Alrededor de un tercio del país está bajo su control, en donde se desarrolla el Nuevo Poder con cientos de Comités Populares funcionando abiertamente, además de otros muchos clandestinos en las zonas que quedan por liberar.

La nueva fase en la que entra la guerra viene definida como *Plan de Desarrollo de las Bases de Apoyo*, en que la tarea principal es propagarlas. La primera parte de esta tarea, denominada *Plan Piloto*, finaliza en mayo de 1989 y viene seguida por el *Gran Plan de desarrollo de las Bases de Apoyo en función de conquistar el Poder en Todo el País*. El Nuevo Poder está establecido en gran parte del país, desafiando al Estado peruano, demostrando el fortalecimiento del EGP alcanzado hasta la fecha y el

desarrollo de la Guerra Prolongada que, de las tres etapas que ha de abarcar (1° la defensiva estratégica, 2° la del equilibrio estratégico y 3° la ofensiva estratégica), comienza en 1990 a pasar de la primera a la segunda, esto es, de la guerra de guerrillas a la guerra de movimientos, preparando el asalto de las ciudades para la toma del Poder en todo el país.

Organización del Nuevo Poder.

Transcribimos literalmente parte del artículo "Nuestra Bandera Roja ondea en Perú", aparecido en *Un Mundo que Ganar* (n° 16), pues en él se describe con bastante detalle el funcionamiento y organización del Nuevo Poder a través de los Comités Populares Abiertos:

"El nuevo poder revolucionario es para los que nunca han tenido nada de Poder en toda su vida, para quienes han sido los más humildes y despreciados de la sociedad, aunque llevan al país en sus espaldas: los obreros y campesinos, junto con fuerzas progresistas de las clases medias. El PCP lo describe como la dictadura conjunta de cuatro clases, ya que la débil y vacilante burguesía nacional no participa ahora en la revolución, puede hacerlo en el futuro, y sus intereses son tomados en cuenta, este nuevo Estado que está naciendo se declara abiertamente una dictadura porque a diferencia del viejo Estado que pretende gobernar por los intereses de todos y trata de ocultar el hecho de que descansa en la fuerza armada, la revolución tiene completa razón en revelar el antagonismo entre los intereses de la gran burguesía, los terratenientes y el imperialismo, y los de las masas populares.

Se dice que el Presidente Gonzalo del PCP ha recalado que incluso desde el comienzo de la guerra, los guerrilleros llevan el Nuevo Poder en sus mochilas. La toma del Poder es la tarea central de toda revolución. En las condiciones de su revolución la tarea era comenzar a establecerlo parte por parte, en la forma de Comités Populares.



En mítines y movilizaciones, las masas repudian al revisionismo y oportunismo.

Estos Comités están conformados de cinco miembros, llamados comisarios porque son comisionados por las masas y sometidos a remoción en cualquier momento. Son escogidos por Asambleas de Representantes, que a su vez, cuando es posible, son elegidas por Asambleas Populares de todas las masas del pueblo dado. Son dirigidas por el Partido y están conformados de comunistas, campesinos comunes y otras fuerzas progresistas locales. Su trabajo es comenzar a crear una nueva política, una nueva economía y una nueva cultura en el campo, como parte de prepararse para poder hacerlo a escala de todo el país.

De los cinco comisarios, el Secretario representa al Partido y al proletariado (que está presente en el campo principalmente a través del Partido). El comisario de seguridad, que también es un miembro del PCP está encargado de la defensa de este Nuevo Poder por la población local en su conjunto, organizada en milicias, junto con fuerzas guerrilleras locales y las fuerzas principales del Ejército Guerrillero Popular. Esto también significa preparar el retiro organizado de los pobladores de la zona en caso de que sea necesario. El comisario de seguridad también está encargado de las funciones de policía, toma medidas contra los

contrarrevolucionarios que ataquen el Nuevo Poder o contra los criminales comunes que perjudiquen a las masas. El robo, las drogas, la embriaguez constante, la prostitución, los juegos de azar, las palizas a las mujeres y los niños, la violación y otros azotes que tanto tiempo prosperaron bajo la protección de la vieja autoridad establecida, son ahora reprimidos.

El comisario de producción y economía dirige la organización de toda la nueva economía basada en un nuevo tipo de relaciones entre la gente. La tierra es dividida y repartida en primer lugar a aquellos que no tienen tierra, y luego, si queda algo, a los que tienen poca, sobre la base de qué tanta gente hay en una familia. Se le da a la familia en conjunto y no sólo a los padres o a los hombres en general (A los jóvenes que quieran dejar a sus padres y comenzar su propia familia también se les da tierra). Pero mientras que la posesión de la tierra es individual, la siembra y la cosecha son colectivas y organizadas por todos. Este comisario debe ver de que se cuide la tierra de los ancianos, las viudas y los huérfanos. El o ella también organizan la producción de propiedad directa del Comité Popular, tal como cría de pollos patos o cuyes, y el trabajo colectivo en proyectos de riego.

Con frecuencia se hacen cambios en términos de qué cosecha está creciendo, para permitir que las bases de apoyo sean más autosuficientes. El Comité Popular establece el intercambio de semillas, para permitir la selección científica de las semillas y una diversificación de cosechas. Este intercambio de semillas es particularmente importante. Junto con los esfuerzos por reemplazar los fertilizantes químicos dependientes de la importación, acaba con la necesidad de crédito. Estas medidas y la abolición de la renta libera a los campesinos de la pesada carga de la burocracia gubernamental que tanto tiempo chupó la sangre de la agricultura y de la tiranía de los déspotas locales cuyo poder sobre la tierra, el crédito y los insumos era ejercido de la manera más arbitraria. La organización de nuevas relaciones de producción y de intercambio, diseñadas para cumplir las necesidades del pueblo y de la guerra popular, libera las fuerzas productivas de sus trabas y lleva a mejoras en la productividad. Hay incluso algunos comienzos de manufactura de ropa y herramientas de modo que estas bases de apoyo puedan hacerse más autosuficientes.

A los pequeños y medianos comerciantes se les permite continuar ejerciendo sus importantes funciones; de hecho, para ellos, también

Métodos del Gobierno contra los insurgentes

(Solidarité Internationale (LAI) n° 23)

- *35.000 muertos (período: 1980-1990)
- *10.000 detenciones y desapariciones (período: 1980-1990)
- *60 muertos por día (mes de noviembre de 1990)
- *Bombardeo de aldeas de los Andes y de la selva
- *Utilización de grupos paramilitares
- *Utilización de campesinos en la lucha contra los insurgentes (carne de cañón, defensa civil, rondas campesinas)
- *Fusilamientos, fosas comunes, torturas bárbaras
- *Supresión de la libertad de expresión y encarcelamiento de periodistas y abogados

ésta es su liberación. Pero además de los Comités Populares también organizan el intercambio. Localmente, puede significar una Feria Popular en la que los artículos pueden venderse directamente del productor al consumidor o trocarse. También significa recuas de mulas que pueden cruzar sin riesgo las montañas y permitir el comercio con otras localidades, porque las bases de apoyo no pueden ser completamente autosuficientes y el Partido tiene que guiar en la solución de este problema.

A medida que avanza el fortalecimiento militar de la revolución y su Poder político comienza a hacerse relativamente consolidado en algunas zonas, estas cuestiones económicas son cada vez más cruciales. Autosuficiencia económica quiere decir autosuficiencia respecto de la deuda y

de la inflación y la oportunidad de comenzar a desarrollar una economía que alimente al pueblo en vez de alimentarse de ellos. Es clave para la guerra, porque sin estos avances el Poder revolucionario colapsaría y el ejército revolucionario ya no podría contar con el pueblo para su sustento. Estos cambios son parte también de constituir el futuro, cuando un Perú económicamente independiente y militarmente poderoso pueda mantenerse firme contra el imperialismo y servir a la revolución mundial.

El comisario de asuntos de la comunidad es el encargado de administrar la justicia. Esto quiere decir organizar los juicios populares: un fiscal presenta el caso del Comité Popular, el acusado tiene el derecho de defenderse a sí mismo y presentar evidencias, mientras que son las masas populares las que escuchan y deciden. Otro ejemplo es la organización de un comité de daños entre los campesinos en forma rotativa. Si la vaca de un campesino daña el campo sembrado de otro campesino, es tarea de este comité imponer pago por los daños. La primera vez, es hacer una advertencia; la segunda vez, se confisca la vaca; la tercera vez, la vaca es sacrificada y la carne repartida para las necesidades de los pobladores.

Este comisario también preside los matrimonios. Las dos personas que desean casarse deben llevar dos testigos que certifiquen que ninguno de los dos está casado con alguien más -ese es el único requisito. Los asuntos de la comunidad también incluyen el registro de nacimientos, el aprovisionamiento del dispensario médico popular (con medicamentos confiscados al enemigo y hierbas medicina-

Plan y campañas de la guerra popular

1. Plan de inicio (mayo-diciembre 1980)	1.342 acciones.
2. Plan de despliegue (enero 81-enero 83)	5.350 acciones.
3. Plan de conquista de las bases (mayo 83-septiembre 86)	28.621 acciones.
4. Plan de desarrollo de las bases (diciembre 86-mayo 89)	63.052 acciones.
5. Gran plan de desarrollo de las bases en función de la conquista del poder (agosto 89)	23.090 acciones.
Total de acciones hasta fin de 1989	121.455 acciones.

(Fuente: documento publicado por el Comité Central del PCP, 1990)

les), y exámenes de salud a recién casados y a otros. La educación está guiada por la concepción comunista y ligada al trabajo. A los campesinos se les enseña matemáticas básicas, español (que el PCP considera importante porque así la gente que no habla español puede abrir una ventana al resto del mundo), ciencias naturales e historia. El comisario también organiza la recreación, incluyendo los deportes y la cultura (tales como obras de teatro y presentación de títeres), celebraciones para recordar los aniversarios revolucionarios, y ayuda en la fiesta del santo del pueblo. Esta fiesta se ha convertido en una fiesta popular -el Partido ni ayuda ni impide otras celebraciones más religiosas. El Partido lleva a cabo una política de lo

que Lenin llamó libertad de religión en el más amplio sentido -respeto el derecho de la gente a sus creencias religiosas pero al mismo tiempo también se reserva el derecho a luchar por educar a la gente en el materialismo dialéctico.

El divorcio se concede inmediatamente, al ser solicitado por cualquier miembro de la pareja, sin condiciones. Este comisario debe conseguir que la pareja llegue a un acuerdo sobre los hijos en general, el comisario de asuntos de la comunidad trata de ayudar a solucionar las disputas familiares, entre una pareja, o entre padres e hijos, mediante un proceso de crítica y autocrítica. Si ocurre que una mujer quiere irse para unirse al

Ejército Guerrillero Popular y sus padres o esposo se oponen, ella de todas maneras puede ir. El esposo tiene prioridad para quedarse con los niños, si lo desea; de otra forma, el Comité Popular busca otra solución.

También hay un comisario encargado de convocar y planificar las reuniones de las organizaciones de masas dirigidas por el partido.

Así es como funciona un Comité Popular Abierto, han tomado diferentes formas, de acuerdo con la relativa fuerza de la revolución y la contrarrevolución en una zona dada o en un momento dado y la fluidez de la guerra popular, expandiéndose, contrayéndose, apareciendo y luego posiblemente desapareciendo, sólo para reaparecer allí, o en otro lugar. Por ejemplo hasta 1989 sus miembros siempre eran secretos (conocidos sólo por la Asamblea de Representantes que los escogió). Los intentos por mantener estos comités operando públicamente, al comienzo de la guerra popular, fallaron debido a que con frecuencia los comisarios serían asesinados. Si la reacción reocupaba una zona, el comité estaría en condiciones de ejercer una autoridad paralela a la de las viejas autoridades. Un comité destruido tendría que ser reorganizado. En una nueva zona, un comité de organización debe esforzarse por crear condiciones bajo las cuales sea posible que surja un comité elegido en gran escala. Por supuesto el funcionamiento de los comités clandestinos es algo dificultoso, especialmente debido a que los comisarios no pueden ser conocidos públicamente sino que deben actuar por medio de delegados. En todo caso el Partido deja bien en claro que ellos abogan por el poder para el proletariado y el pueblo y no por el poder personal: cualquier comisionado que ejerza un poder personal puede ser sometido a un juicio popular, removido o en otro caso sancionado. Con la aparición de las primeras Bases de Apoyo abiertas todo este proceso puede llevarse a cabo más libremente y a cabalidad.

En 1983 el PCP formó un Comité Organizador de la República Popular de Nueva Democracia, con miras hacia el futuro. Hoy, el desarrollo de los Comités Populares, el creci-

**OPINIONES DE DIFERENTES ANALISTAS
NADA SOSPECHOSOS DE APOYAR AL PCP.
SOBRE
DE DÓNDE SACA SU FUERZA
LA GUERRILLA.**

"La desintegración política y económica del país ha creado nuevas oportunidades para Sendero Luminoso, proporcionándole nuevos partidarios, nuevas tareas y un clima de descontento". (Gordon H. Mc Cormick, marzo 1990).

"Sendero Luminoso se ha convertido en una amenaza directa para el gobierno peruano. El Movimiento es, con diferencia, el grupo de oposición armada más numeroso y eficaz del país, y ha demostrado ser el más difícil de golpear y el único que tiene apoyo en todo el país" (Gordon H. Mc Cormick, marzo de 1990).

"Sendero Luminoso hace un trabajo de hormiga en todos los rincones y sobre todo donde están los más pobres, los más abandonados" (Revista Ideéle, octubre 1991).

Santiago Pedraglio, conocido antimaoísta que milita en Izquierda Unida (IU):

"Hasta ahora existe una terca negativa a aceptar con claridad que SL recibe el apoyo de sectores del pueblo, que aún siendo minoritarios no dejan de ser significativos" (Armas para la paz, octubre 1990).

"Las bases de Sendero proceden de un sector representativo de los desposeídos del Perú, desde los campesinos pobres de la sierra a la gran masa de desempleados urbanos, con frecuencia recién llegados a la ciudad, que han venido a engrosar la población de Lima y sus alrededores" (Gordon H. Mc Cormick, Sendero Luminoso y el Futuro del Perú, marzo 1990)

miento y unidad de las bases de apoyo y el surgimiento de más y más funciones de Estado que no pueden ser manejadas localmente, han puesto la función de organizar el Poder del Estado en un nuevo y más elevado nivel, en el futuro cercano, e incluso sin la victoria en toda la nación.

En el campo, donde este Poder revolucionario ya puede existir, la totalidad de la población ya está armada y participa de lleno en el Partido o en organizaciones dirigidas por el Partido, el Ejército Guerrillero popular y el poder del Nuevo Estado. La situación es diferente en las ciudades, porque son bastiones de la reacción, y el Poder allí sólo se podrá tomar en los momentos finales de la guerra. En lugar de los Comités Populares el Partido ha formado el Movimiento Revolucionario de Defensa del Pueblo, cuyo objetivo es llevar a las masas a la resistencia y a la elevación de sus luchas en guerra popular, para entablar, socavar y perturbar el viejo Estado y servir a la futura insurrección, preparando a las ciudades con la guerra popular especificada como complemento (a la guerra en el campo). Usamos la doble política de desarrollar formas propias que es lo principal y penetrar todo tipo de organizaciones''.

Inigo M.

NOTAS:

- (1) *Guerra Popular en el Perú*, tomo I, p. 351
- (2) *Ibidem*, p. 359
- (3) *Ibid.*, p. 159
- (4) *El Diario Internacional*, n° 19, p. 7
- (5) "Nuestra bandera roja ondea en Perú", en *Un Mundo que Ganar*, n° 16
- (6) "Las Bases de apoyo son las bases estratégicas sobre las cuales se apoyan las fuerzas guerrilleras para cumplir sus tareas estratégicas y lograr el objetivo tanto de conservar y aumentar sus fuerzas como de aniquilar y arrojar al enemigo. Sin tales Bases estratégicas no habría nada en qué apoyarse para ejecutar cualquiera de nuestras tareas estratégicas y alcanzar el objetivo de la guerra." (*Guerra Popular...*, p. 358)

(junio 84 a junio 86)

FORMAS DE LUCHA DE LA GUERRA POPULAR	Conjunto del país	Ayacucho, Huancavelica y Apurímac	Centro, Norte Sur y Huallaga	Lima Metropolitana	Otros
	%	%	%	%	%
Guerra de guerrillas	45.9	54.4	36.0	12.0	16.8
Sabotaje	11.8	8.0	18.6	23.7	26.9
Aniquilamiento selectivo	8.2	9.6	9.2	3.8	1.7
Propaganda y agitación armadas	34.1	28.0	36.2	60.1	54.6
	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

FORMAS DE LUCHA Y PORCENTAJES POR REGIONES (junio 84 a junio 86)

Formas de lucha	País	Ayacucho, Huancavelica, Apurímac	Otras regiones	Lima Metropolitana
	%	%	%	%
Guerra de guerrillas	100.0	75.1	22.6	02.3
Sabotaje	100.0	43.3	39.7	17.0
Aniquilamiento selectivo	100.0	74.0	22.1	03.9
Propaganda y agitación armadas	100.0	52.0	33.0	15.0

De *El Diario Internacional* n° 17. El PCP confirma la importancia que da a la participación de las masas:

"Pensamos que las masas organizadas son el único y verdadero Poder sobre la Tierra, siempre que esté dirigido por el Partido Comunista..Así, pues, es clave, sino cómo lograr el disloque; y en la ciudad organizar a las masas por dos razones: insurrección y defensa de la revolución en las ciudades. Lo otro es que el centro sigue siendo el campo y que debemos destacar el carácter de masas de la guerra popular, y sustentar el Nuevo Poder en las masas.."

(En el folleto titulado, "Construir la Conquista del Poder en medio de la Guerra Popular", de febrero de 1991)

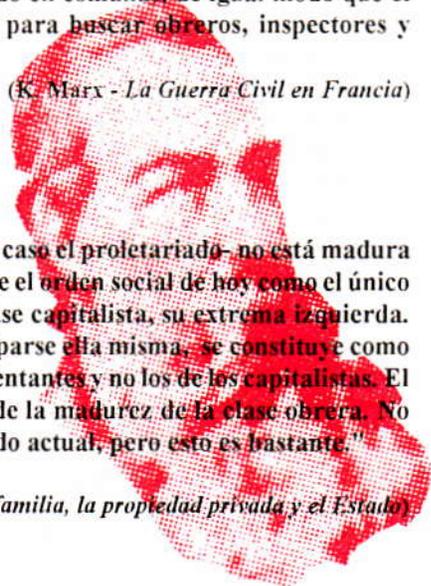
En defensa del marxismo-leninismo

Contra el cretinismo parlamentario



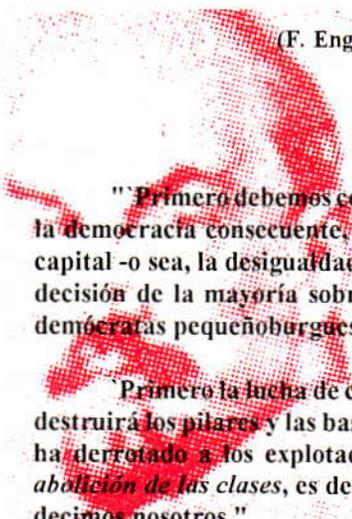
"En vez de decidir una vez cada tres o seis años qué miembros de la clase dominante habrían de representar en el parlamento y reprimir al pueblo, el sufragio universal habría de servir al pueblo, organizado en comunas, de igual modo que el sufragio individual sirve a cualquier patrono para buscar obreros, inspectores y contables para su empresa."

(K. Marx - *La Guerra Civil en Francia*)



"Mientras la clase oprimida -en nuestro caso el proletariado- no está madura para libertarse ella misma, su mayoría reconoce el orden social de hoy como el único posible, y políticamente forma la cola de la clase capitalista, su extrema izquierda. Pero a medida que va madurando para emanciparse ella misma, se constituye como partido independiente, elige sus propios representantes y no los de los capitalistas. El sufragio universal es, de esta suerte, el índice de la madurez de la clase obrera. No puede llegar ni llegará nunca a más en el Estado actual, pero esto es bastante."

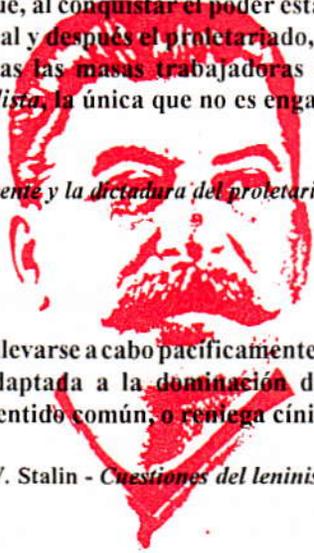
(F. Engels - *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*)



"Primero debemos comprometernos a aceptar el principio de la igualdad o de la democracia consecuente, mientras subsisten la propiedad privada y el yugo del capital -o sea, la desigualdad real bajo la igualdad formal- y procuremos obtener la decisión de la mayoría sobre esta base', así dicen la burguesía y sus acólitos, los demócratas pequenoburgueses que se autotitulan socialistas y socialdemócratas."

"Primero la lucha de clase del proletariado que, al conquistar el poder estatal, destruirá los pilares y las bases de la desigualdad real y después el proletariado, que ha derrotado a los explotadores, conducirá a todas las masas trabajadoras a la abolición de las clases, es decir, a la igualdad socialista, la única que no es engaño', decimos nosotros."

(V.I. Lenin - *Las elecciones a la Asamblea Constituyente y la dictadura del proletariado*)



"Quien crea que semejante revolución puede llevarse a cabo pacíficamente, sin salirse del marco de la democracia burguesa, adaptada a la dominación de la burguesía, ha perdido la cabeza y toda noción del sentido común, o reniega cínica y abiertamente de la revolución proletaria."

(J.V. Stalin - *Cuestiones del leninismo*)



FORMACIÓN IDEOLÓGICA

El Socialismo Científico (IV)

INTRODUCCIÓN

La solución para los gravísimos males que padecen las masas populares y la continuación del progreso social pasan forzosamente por la Revolución Socialista, misión histórica de la clase obrera. En el número 5 de *La Forja*, iniciamos el estudio del problema del Estado en relación con la revolución proletaria, basándonos en la obra de V.I. Lenin, *El Estado y la revolución*.

Vimos entonces que el Estado es un instrumento de opresión de la clase económicamente dominante; que los Estados actuales, ya sean democráticos o fascistas, republicanos o monárquicos, son la dictadura de la clase capitalista; y que la Revolución Socialista debe destruir obligatoriamente al Estado burgués para implantar la dictadura del proletariado, como transición hacia la abolición de las clases y, con ella, hacia la extinción de todo Estado. En el presente cuadernillo, continuamos el estudio deteniéndonos con poco más de detalle en la última cuestión.



Nacionalización de una fábrica

ÍNDICE:

Tareas de la revolución proletaria con respecto al Estado (2ª Parte)

III- LAS FORMAS CONCRETAS DEL ESTADO SOCIALISTA.

p. II

-La comuna de París de 1871:
base de la experiencia histórica
de la dictadura del proletariado.

p. II

* *La república democrática,
forma del Estado socialista.*

p. III

* *La abolición del parlamenta-
rismo.*

p. IV

* *Sobre el problema de la buro
cracia.*

p. IV

* *Organización de la unidad
nacional.*

p. V

* *Conclusión.*

p. VI

-Acerca de la experiencia poste-
rior: los Soviets.

p. VI

IV- LA DICTADURA DEL PROLE- TARIADO Y SU EXTINCIÓN EN EL COMUNISMO.

p. VIII

-La transición del capitalismo al
comunismo.

p. VIII

-Primera fase de la sociedad co-
munista o socialismo.

p. IX

-Fase superior de la sociedad
comunista.

p.X

Tareas de la revolución proletaria con respecto al Estado

(2ª parte)

III- LAS FORMAS CONCRETAS DEL ESTADO SOCIALISTA

Para resolver el problema de saber con qué la revolución proletaria debía remplazar el Estado burgués, una vez destruido, Marx no se perdió en utopías: fue a partir de la experiencia práctica de la Comuna de París que consideró posible concretar las formas específicas que asumiría la organización del proletariado como clase dominante y el modo en que tal organización se combinaría con la más completa, más consecuente "conquista de la democracia".

La Comuna de París de 1871: base de la experiencia histórica de la dictadura del proletariado

En *La guerra civil en Francia*, Marx procede al análisis pormenorizado de esta revolución. Seguiremos aquí el resumen sintético que de esta obra hace Lenin. Empecemos con el problema de la destrucción del Estado burgués:

"Originado en la Edad Media, en el siglo XIX se desarrolló 'el poder del Estado centralizado con sus órganos omnipresentes: el ejército regular, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura'. Con el desarrollo de los antagonismos de clase entre el capital y el trabajo, 'el poder del Estado fue adquiriendo cada vez más el carácter de fuerza pública para la represión de la clase trabajadora, el carácter de un aparato de dominación de clase. Después de cada revolución, que marca un paso adelante en la lucha de clases, el carácter puramente coercitivo del poder del Estado se destaca cada vez con mayor relieve'. Después de la revolución de 1848-1849, el poder del Estado, se convirtió en el 'arma nacional de guerra del capital contra el trabajo'. El Segundo Imperio consolidó esto.

'La antítesis directa del Imperio fue la Comuna'. Fue 'la forma específica' de 'una república que no sólo habría de abolir la forma monárquica de la dominación de clase, sino la dominación de clase misma...'

¿En qué consistió esta forma 'específica' de la república proletaria, socialista? ¿Cuál fue el Estado que ella comenzó a crear?

'... El primer decreto de la Comuna fue... la **supresión del ejército regular y su remplazo por el pueblo armado...**

'... La Comuna estaba formada por los concejales municipales, elegidos por sufragio universal en los diversos distritos de París; eran **responsables** y podían ser **revocados** en cualquier momento. La mayoría de sus miembros era, naturalmente, **obreros o representantes reconocidos de la clase obrera...**

'... La policía, que hasta entonces había sido instrumento del gobierno, fue despojada inmediatamente de sus atribuciones políticas y convertida en instrumento autorizado y en cualquier momento revocable (...) de la Comuna. Igual medida se tomó con los funcionarios de todas las demás ramas de la administración (...). De los miembros de la Comuna para abajo, **todos los cargos públicos debían desempeñarse con salarios de obreros**. Los privilegios y los gastos de representación de los altos dignatarios del Estado desaparecieron junto con los propios altos dignatarios (...). Una vez suprimidos el ejército regular y la policía, instrumentos de la fuerza física del antiguo gobierno, la Comuna procedió de inmediato a destruir el instrumento de represión espiritual, el poder del clero (...). Los funcionarios judiciales perdieron esa fingida independencia (...) de ahora en adelante serían electivos, responsables y revocables...'

Así pues, la Comuna procedió a destruir el viejo aparato del Estado, al tiempo que implantaba una democracia que, comparada con la democracia burguesa corriente, simplemente parece más avanzada, más completa. Es un caso de la ley de la dialéctica de la transformación de la cantidad en calidad. La Comuna es Estado en cuanto que todavía es necesario contener a la burguesía y aplastar su resistencia pero **ya no es necesario** una "fuerza especial" de represión: en ese sentido, el **Estado comienza a extinguirse**. Las medidas que emprende y sus formas de organización muestran el **viraje** de la democracia burguesa a la democracia proletaria, del Estado como "fuerza especial" para la represión de la

clase obrera y el campesinado a la represión de los opresores por la **fuerza general** de la mayoría del pueblo. No obstante, como advierte Lenin:

“Estas medidas conciernen a la reorganización del Estado, la reorganización exclusivamente política de la sociedad; pero, desde luego, adquieren su pleno sentido e importancia sólo en conexión con la ‘expropiación de los expropiadores’ ya en realización o en preparación, es decir, con la transformación de la propiedad privada capitalista de los medios de producción en propiedad social”.

Tales medidas marcan la línea divisoria en que la democracia consecuente, por una parte, se **transforma** en socialismo y, por otra, **exige** socialismo. Así, por ejemplo, Lenin plantea que, si se quiere eliminar completamente el arribismo (problema de candente actualidad), hay que hacer que sea **imposible** utilizar los cargos públicos, aunque no sean lucrativos, como trampolín para los muy lucrativos cargos en bancos y sociedades anónimas. Y eso **exige** la socialización de la propiedad de tales empresas.

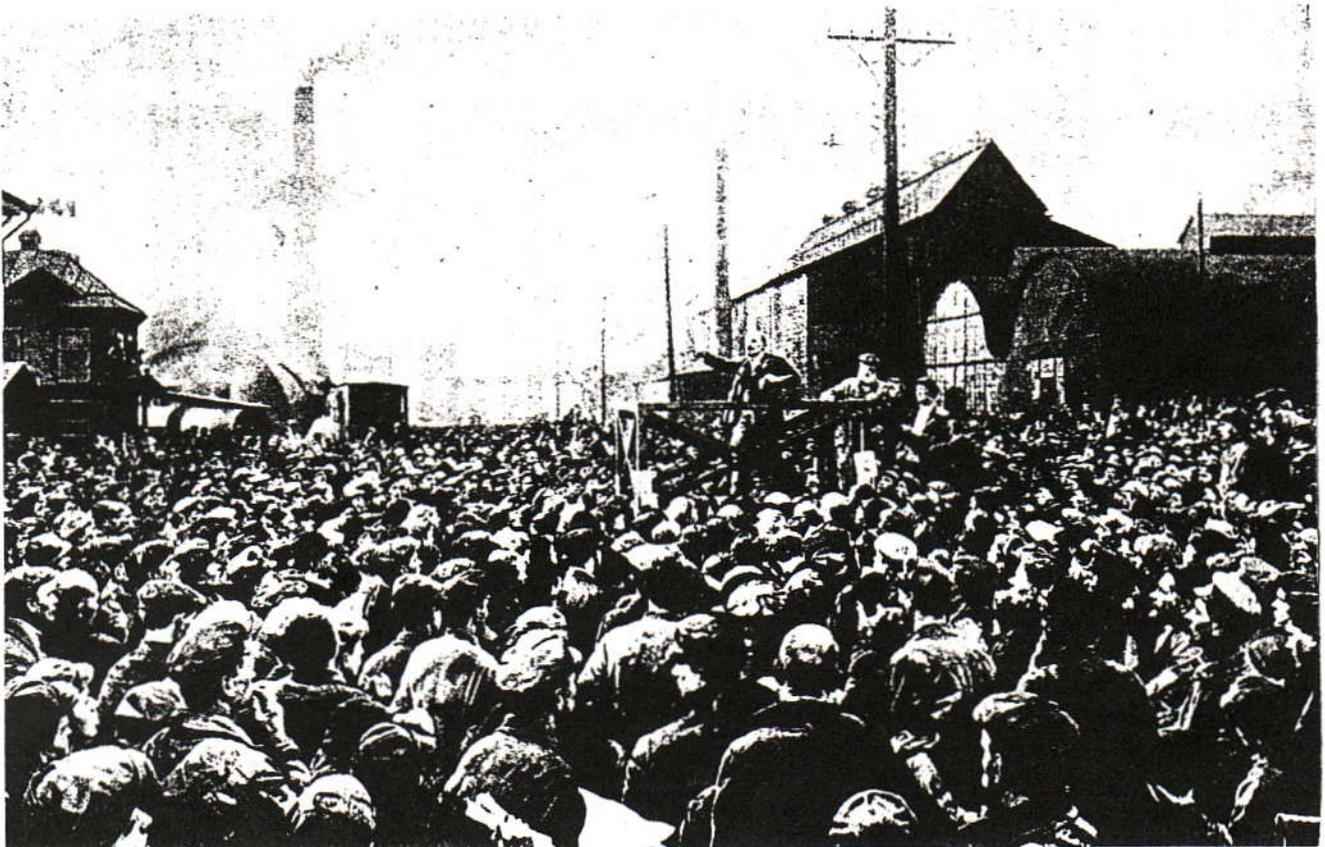
La república democrática, forma del Estado socialista

La república democrática es lo que más se acerca a la dictadura del proletariado puesto que, sin eliminar la dominación del capital ni, por consiguiente, la lucha de

clases, lleva a un desarrollo, a una intensificación tales de esta lucha que, al no ser posible satisfacer en esas condiciones los intereses vitales de las masas oprimidas, esta posibilidad se realiza inevitable y exclusivamente por medio de la dictadura del proletariado.

Por tanto, los obreros conscientes no podemos ser indiferentes ante el problema de la forma del Estado burgués, como plantean los anarquistas y los dogmáticos ultraizquierdistas. Preferimos la república democrática pues, como dice Lenin: “Una **forma** de lucha de clases y de opresión de clases más amplia, más libre, más abierta, ayuda enormemente al proletariado en su lucha por la eliminación de las clases en general”. Otra cuestión sería hoy exagerar las diferencias entre una monarquía parlamentaria como la española y una república de la burguesía imperialista como la francesa o la norteamericana. Tampoco sería correcto, y sería aún más grave, convertir la república en el objetivo estratégico de la clase obrera como hacen el PCPE, la Organización Comunista Octubre (ex-PCE(m-l)) y otros. El objetivo estratégico es la Revolución Socialista, mientras que la conveniencia de la república, bajo el capitalismo, es un problema táctico, en función de preparar la revolución proletaria.

“Si hay algo indudable -afirma Engels- es que nuestro partido y la clase obrera sólo pueden llegar al poder bajo la forma de república democrática. Esta es, incluso, la forma específica para la dictadura del proletariado...”.(1)



La abolición del parlamentarismo

“La Comuna -escribió Marx-, debía ser, no un cuerpo parlamentario, sino un organismo activo, ejecutivo y legislativo al mismo tiempo...

... En vez de decidir una vez cada tres o seis años qué miembros de la clase dominante habrían de representar en el parlamento y reprimir (...) al pueblo, el sufragio universal habría de servir al pueblo, organizado en comunas, de igual modo que el sufragio individual sirve a cualquier patrono para buscar obreros, inspectores y contables para su empresa”.

Vemos aquí, de paso, cómo Marx -que es conocido por sus críticas al anarquismo por su incapacidad para utilizar el parlamento burgués (en especial cuando la situación no es revolucionaria)- sabía someter el parlamentarismo a una crítica proletaria auténticamente revolucionaria.

“La Comuna -comenta Lenin- reemplaza el parlamentarismo venal y podrido de la sociedad burguesa por instituciones en las que **la libertad de opinión y de**

“No se puede concebir la democracia, ni aun la democracia proletaria, sin instituciones representativas, pero sí se puede y se debe concebir la democracia sin parlamentarismo, (...)”

discusión no degenera en engaño, pues los propios parlamentarios tienen que trabajar, tienen que poner en ejecución sus propias leyes, tienen que comprobar ellos mismos los resultados logrados en realidad, y responder directamente ante sus electores. Las instituciones representativas no desaparecen, pero no existe el parlamentarismo como sistema especial, como división del trabajo entre el poder legislativo y el ejecutivo, como posición privilegiada para los diputados. No se puede concebir la democracia, ni aun la democracia proletaria sin instituciones representativas, pero sí se puede y se debe concebir la democracia sin parlamentarismo, si la crítica de la sociedad burguesa no es sólo palabras para nosotros, si el deseo de derrocar la dominación de la burguesía es en nosotros un deseo serio y sincero, y no una simple frase ‘electoral’ para pescar votos obreros,...”.

Marx compara la elección de diputados, funcionarios, etc. de la Comuna con la contratación por un patrón de sus empleados: esto es, el **mandato imperativo en lugar del mandato representativo**, vigente en todas las democracias burguesas y que, junto a la inexistencia del derecho de revocación, permite a los cargos electos “saltarse a la torera” durante cuatro años las promesas electorales con las que embaucaron a la plebe.

Sobre el problema de la burocracia

Además, se plantea, desde el principio mismo de la organización del nuevo Estado, el **problema de la burocracia**, de ese sector de la población que, en razón de la división de clases y de la división del trabajo existentes en el capitalismo, está especializado en la realización de funciones administrativas y de dirección.

“No se puede -dice Lenin- pensar en abolir la burocracia de golpe, en todas partes, y por completo. Es una utopía. Pero **destruir** de golpe el viejo aparato burocrático y comenzar inmediatamente a construir otro nuevo, que haga posible la abolición gradual de toda burocracia, eso **no es** una utopía; es la experiencia de la Comuna, es la tarea directa, inmediata del proletariado revolucionario”.

Aquí, el dilema es claro: o tenemos éxito en esta empresa y llevamos la revolución hasta la extinción del Estado, hasta el Comunismo, o fracasamos y, entonces, se fortalece la burguesía y termina restaurándose el capitalismo, como sucedió en la URSS y en otros países. Investigar cómo se abordó esta cuestión en la experiencia histórica del socialismo es un imperativo si queremos, de verdad, reconstituir el Partido Comunista y preparar la futura ola de la Revolución Proletaria Mundial.

“Nosotros, los obreros -continúa Lenin-, organizaremos la gran producción sobre la base de lo que ha sido creado ya por el capitalismo, apoyándonos en nuestra experiencia de trabajadores, estableciendo una disciplina estricta, de hierro, respaldada por el poder político de los obreros armados; reduciremos el papel de los funcionarios públicos al de simples ejecutores de nuestras instrucciones, como “inspectores y contables” responsables, revocables y modestamente retribuidos (con la ayuda, naturalmente, de técnicos de toda clase, de todo tipo y de todo grado); ésta es **nuestra** tarea proletaria, de este modo podemos y debemos **empezar** a llevar a cabo la revolución proletaria. Ese comienzo, sobre la base de la gran producción, conducirá por sí mismo a la “extinción” gradual de toda burocracia, a la creación gradual de un orden -un orden sin comillas, un orden que no se parecerá en nada a la esclavitud asalariada-, un orden en que las funciones de control y contabilidad, cada vez más simplificadas, serán desempeñadas, por turno, por todos,



Destacamentos armados de los obreros de Moscú

se convertirán luego en costumbre y, por último, expirarán como funciones especiales de un sector especial de la población”.

Organización de la unidad nacional

Prosigue Marx:

“... En un breve bosquejo de organización nacional que la Comuna no tuvo tiempo de desarrollar, se dice claramente que la Comuna sería (...) la forma política incluso para la aldea más pequeña...”. Las comunas elegirían también la “delegación nacional” de París.

“... Las pocas, pero importantes funciones que aún quedarían para un gobierno central no serían suprimidas -como en forma deliberada se ha dicho falsamente-, sino que serían transferidas a funcionarios comunales, o sea, a funcionarios estrictamente responsables...”.

“... La unidad nacional no sería destruida, sino por el contrario, organizada mediante un régimen comunal; se convertiría en una realidad al destruir el poder estatal, que pretendía ser la encarnación de esa unidad, independiente y situado por encima de la nación. En realidad ese poder estatal era sólo una excrescencia parasitaria de la nación (...) El problema era amputar los órganos puramente represivos del viejo poder estatal, quitar las funciones legítimas a ese poder, que pretendía situarse por encima de la sociedad y restituir las a los servidores responsables de la sociedad”.

Marx plantea aquí el tipo de Estado, de organización de la nación que se construye tras la destrucción del Estado burgués como una unión de comunas. Lejos de la propuesta federalista de los anarquistas o del reclamo de los reformistas por el aumento de competencias para las “comunidades autónomas” y los “municipios” (contrapeso al poder estatal que ellos no pretenden destruir), el proletariado revolucionario es partidario de la organización estatal en base al centralismo democrático:

“Y bien, si el proletariado y el campesinado pobre toman el poder, se organizan de modo absolutamente libre en comunas y **unifican** la acción de todas las comunas para golpear al capital, para aplastar la resistencia de los capitalistas, para entregar a **toda** la nación, a toda la sociedad, los ferrocarriles, las fábricas, la tierra, etc., de propiedad privada, ¿no será esto centralismo? ¿no será esto el más consecuente centralismo democrático, y además centralismo proletario?”.

Los oportunistas no pueden concebir la idea de un centralismo voluntario, de la unión voluntaria de las comunas en una nación, de la fusión voluntaria de las comunas proletarias con el fin de vencer a la burguesía. Para ellos sólo puede haber federalismo o centralismo burocrático, impuesto y mantenido desde arriba, y sólo por la burocracia y la camarilla militar.

Por lo demás, tomando como ejemplo de federalismo a Suiza, si bien es cierto que allí el cantón goza de gran independencia respecto del Estado federal en conjunto, niega esa misma independencia a las entidades inferiores:

distritos y comunas (los gobiernos cantonales designan a los regidores de distrito y a los prefectos). En cambio, como resalta Engels, la mayor libertad local, provincial, etc. que conoce la historia fue acordada por una república centralizada y no por una república federal:

"De 1792 a 1798, cada departamento francés, cada comuna gozó de una completa autonomía, según el modelo norteamericano, y eso es lo que debemos tener también nosotros". Y propone la siguiente formulación para el programa del Partido sobre la autonomía:

"Completa autonomía para las provincias, distritos y comunas, mediante la elección de los funcionarios por sufragio universal. Eliminación de todas las autoridades locales y provinciales designadas por el Estado". (1)

Conclusión

Los utopistas trataban de sacar de sus cabezas las formas políticas bajo las cuales habría de realizarse la transformación socialista de la sociedad. Los anarquistas simplemente descartaron este problema. Y los oportunistas de derechas (reformistas) han aceptado las formas políticas burguesas del Estado democrático parlamentario como un límite que no puede traspasarse. Marx, en cambio, extrajo la siguiente conclusión de la experiencia de la Comuna de París:

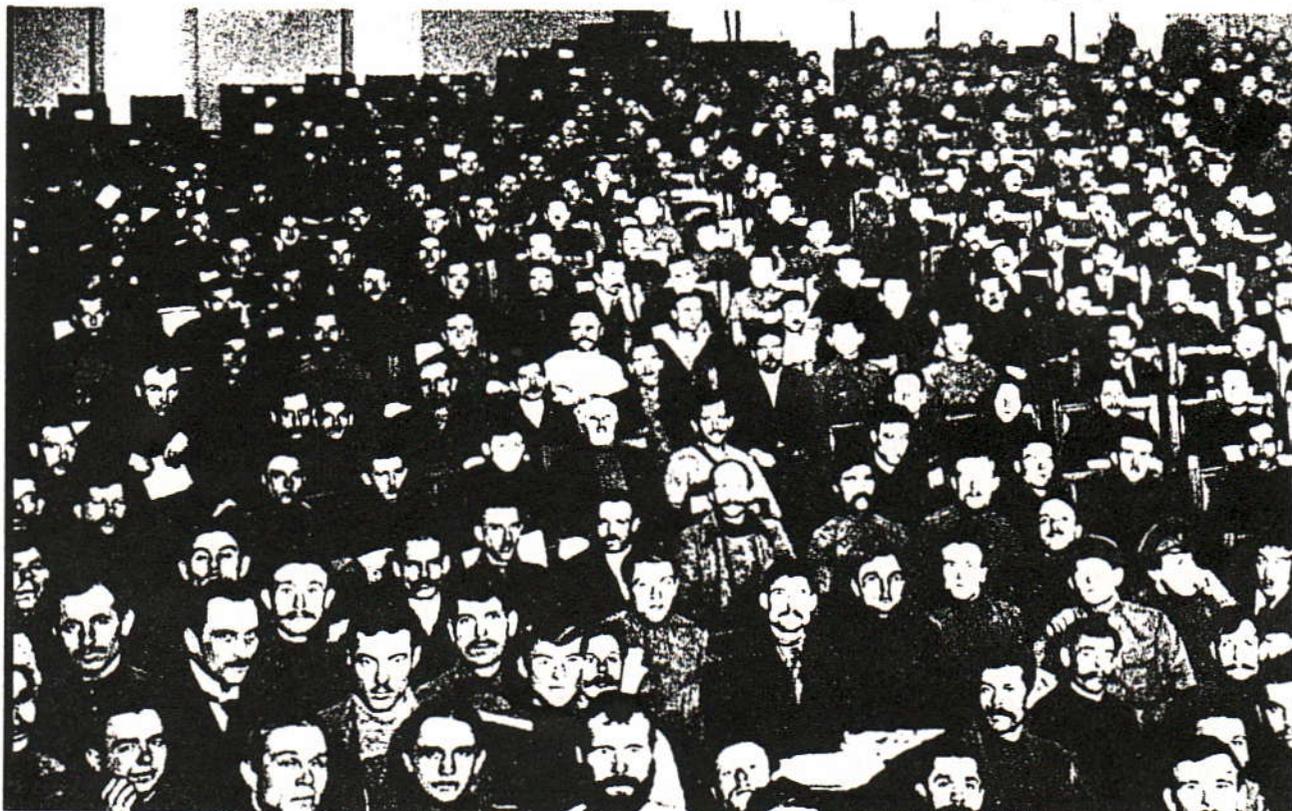
"... La multiplicidad de interpretaciones a que ha sido sometido la Comuna y la multiplicidad de intereses que se manifestaron en ella, demuestran que era una forma política enteramente flexible, mientras que todas las formas

anteriores de gobierno fueron esencialmente represivas. Su verdadero secreto es este: fue esencialmente, un gobierno de la clase obrera resultado de la lucha de la clase productora contra la clase apropiadora, la forma política, al fin descubierta, bajo la cual podía realizarse la emancipación económica del trabajo...".

Acerca de la experiencia posterior: los Soviets.

La experiencia de la dictadura del proletariado durante el siglo XX ha sido muy importante, pero su estudio trasciende el objeto del presente trabajo. Sólo nos vamos a referir, aquí, a los Soviets o Consejos Obreros y Campesinos, forma de la dictadura del proletariado en las revoluciones rusas de 1905 y a partir de 1917. Esta forma, como podemos apreciar con las explicaciones de Lenin, confirma plenamente el análisis histórico de Marx y perfecciona a su predecesora, la Comuna de París.

"El carácter socialista de la democracia soviética -es decir, proletaria, en su aplicación concreta presente-consiste, primero, en que los electores son las masas trabajadoras y explotadas, quedando excluida la burguesía; segundo, en que desaparecen todas las formalidades y restricciones burocráticas en las elecciones: las propias masas determinan las normas y el plazo de las elecciones, gozando de plena libertad para revocar a los elegidos; tercero, en que se crea la mejor organización de masas de la vanguardia trabajadora, del proletariado de la



Sesión unificada del III Congreso de los Soviets de diputados obreros, soldados y campesinos de toda Rusia en el Palacio de Táurida (del 10 al 18 de enero de 1918)



de los soviets en "parlamentarios" o, de otro lado, en burócratas. hay que luchar contra esto, haciendo participar prácticamente a todos los miembros de los Soviets en la gobernación del país...

Nuestro objetivo es lograr que cada trabajador, después de 'cumplir la tarea' de ocho horas de trabajo productivo, desempeñe de modo gratuito las funciones estatales. El paso a este sistema es particularmente difícil, pero sólo en él reside la garantía de la consolidación definitiva del socialismo". (2)

"... en Rusia se ha deshecho por completo el mecanismo burocrático no dejando de él piedra sobre piedra, se ha echado a todos los antiguos magistrados, se ha disuelto el parlamento burgués y se ha dado precisamente a los obreros y a los campesinos una representación mucho más accesible, sus Soviets han venido a ocupar el puesto de los funcionarios o sus Soviets han sido colocados por encima de los funcionarios, sus Soviets son los que eligen a los jueces". (3)

"La Constitución Soviética acerca también el aparato estatal a las masas haciendo que la circunscripción electoral y la célula fundamental del Estado no sea el distrito territorial, sino la unidad de producción -la fábrica o el taller-". (4)

"... al implantar el Poder soviético hemos hallado la forma internacional, universal de la dictadura del proletariado". (5)

Los Soviets o Consejos Obreros y Campesinos son la forma más avanzada y adecuada de organización estatal para que el proletariado pueda ejercer su dictadura y cumplir su misión histórica como forjador de la nueva sociedad: el Comunismo.

gran industria, la cual permite dirigir a las más vastas masas de explotados, incorporarlas a una vida política independiente y educarlas políticamente sobre la base de su propia experiencia; en que, de este modo, se aborda por vez primera la tarea de que la población en su totalidad aprenda a gobernar y comience a gobernar...

Hay que trabajar infatigablemente para desarrollar la organización de los Soviets y el Poder soviético. Existe la tendencia pequeñoburguesa a convertir a los miembros

La estrategia de los obreros revolucionarios de España, de los comunistas -contrariamente a los pseudocomunistas reformistas- se fija como objetivo principal e inmediato: la destrucción del actual Estado burgués reaccionario y, sobre sus ruinas, la organización de las masas en Consejos Obreros y Populares como instrumentos de la dictadura del proletariado.

IV-LA DICTADURA DEL PROLETARIADO Y SU EXTINCIÓN EN EL COMUNISMO

En Marx no puede encontrarse ningún intento de inventar utopías, de entregarse a conjeturas sobre lo que no es posible conocer. Marx trata este problema de un modo científico: es decir, sólo en cuanto éste se origina en el capitalismo, se desarrolla históricamente del capitalismo y es resultado de la acción de una fuerza social engendrada por el capitalismo.

“El hecho primero -dice Lenin- que ha sido establecido con absoluta precisión por toda la teoría del desarrollo, por la ciencia en general -hecho que ignoraron los utopistas y que ignoran los oportunistas de hoy, que temen la revolución socialista- es que, históricamente, tiene que haber, sin lugar a dudas, una etapa especial o una fase especial de transición del capitalismo al comunismo”.

La transición del capitalismo al comunismo

Como ya hemos visto, en base al carácter de las fuerzas productivas del capitalismo, al papel que en él desempeña el proletariado y al carácter inconciliable de sus intereses con respecto a la burguesía, Marx plantea:

“... Entre la sociedad capitalista y la sociedad comunista transcurre el período de la transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A este período corresponde también un período político de transición, en el cual el Estado no puede ser más que **la dictadura revolucionaria del proletariado...**” (6)

¿Cuál es la relación de esta dictadura con la democracia?

Ya hemos examinado la **esencia** de la democracia bajo el capitalismo que es una democracia sólo para la burguesía, con multitud de trabas, restricciones, limitaciones, etc. para las masas trabajadoras.

“Las frases generales sobre la libertad, la igualdad y la democracia no son, en realidad, otra cosa que la ciega repetición de conceptos calcados sobre el molde de las relaciones de producción mercantil. Querer resolver por medio de estas frases generales las tareas concretas de la dictadura del proletariado equivale a pasarse en toda la línea a las posiciones teóricas, de principio, de la burguesía. Desde el punto de vista del proletariado, el problema se formula así y sólo así: **¿Libertad con respecto a la opresión de qué clase? ¿Igualdad entre qué clases? ¿Democracia en base a la propiedad privada, o en base a la lucha por la abolición de la propiedad privada?**,

etc.” (7)

“... partiendo de esta democracia capitalista -que es inevitablemente estrecha y que aparta bajo cuerda a los pobres y que es, por lo tanto, enteramente hipócrita y mentirosa-, el desarrollo progresivo no transcurre de modo sencillo, directo y tranquilo ‘hacia una democracia cada vez mayor’, como quieren hacernos creer los profesores liberales y los oportunistas pequeñoburgueses. No, el desarrollo progresivo, es decir, el desarrollo hacia el comunismo, pasa a través de la dictadura del proletariado, y no puede ser de otro modo, porque nadie más, y de ningún otro modo, puede **romper la resistencia** de los explotadores capitalistas.

“Desde el punto de vista del proletariado, el problema se formula así y sólo así:

¿Libertad con respecto a la opresión de qué clase?

¿Igualdad entre qué clases?

¿Democracia en base a la propiedad privada, o en base a la lucha por la abolición de la propiedad privada? etc.”

Y la dictadura del proletariado, es decir, la organización de la vanguardia de los oprimidos como clase dominante con el fin de aplastar a los opresores, no puede dar por resultado sólo la ampliación de la democracia. **Simultáneamente** con la enorme ampliación de la democracia, que **por primera vez** se convierte en democracia para los pobres, en democracia para el pueblo, y no en democracia para los ricos, la dictadura del proletariado impone una serie de restricciones a la libertad de los opresores, de los explotadores, de los capitalistas. Debemos reprimirlos para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada; hay que vencer por la fuerza su resistencia; es evidente que no hay libertad ni democracia allí donde hay represión, allí donde hay violencia”.

Es obvio pues que la lucha de clases sigue siendo el motor del desarrollo social durante toda la transición del capitalismo al comunismo, contrariamente a las tesis del

revisiónismo moderno de Jruschov y otros.

Como observa Engels:

“... el proletariado, mientras **necesita** todavía el Estado, no lo necesita en interés de la libertad, sino para someter a sus adversarios, y tan pronto como sea posible hablar de libertad, el Estado como tal dejará de existir”.

“Sólo en la sociedad comunista -añade Lenin-, cuando se haya aplastado completamente la resistencia de los capitalistas, cuando hayan desaparecido los capitalistas, cuando no existan clases (es decir, cuando no existan diferencias entre los miembros de la sociedad en lo que respecta a su relación con los medios sociales de producción), sólo entonces ‘el Estado... deja de existir’, y ‘se puede hablar de libertad’. Sólo entonces se hará posible y se realizará una democracia verdaderamente completa, una democracia sin ningún tipo de excepciones. Y sólo entonces comenzará a **extinguirse** la democracia, por la sencilla razón de que, liberados de la esclavitud capitalista, de los incontables horrores, bestialidades, absurdos e infamias de la explotación capitalista, la gente **se habituara** gradualmente a observar las reglas elementales de convivencia social, conocidas desde hace siglos y repetidas durante miles de años en todos los preceptos. Se acostumbrará a observarlas sin el empleo de la fuerza, sin coerción, sin subordinación, **sin el aparato especial de coerción llamado Estado**”.

Marx estableció, en base a lo que objetivamente podía ya determinarse, las diferencias entre las fases (grados o etapas) inferior y superior de la sociedad comunista, lo que hoy llamamos socialismo (período de transición del capitalismo al comunismo) y comunismo.

Primera fase de la sociedad comunista o socialismo

“De lo que aquí se trata -advierte Marx- no es de una sociedad comunista, que se **ha desarrollado** sobre su propia base, sino, por el contrario, tal como **surge** de la sociedad capitalista, y que, por lo tanto, presenta todavía en todos sus aspectos, el económico, el moral y el intelectual, las huellas de la vieja sociedad de cuyas entrañas procede” (6).

En esta etapa, de la que históricamente algunos países lograron transitar los primeros pasos (URSS, China, etc.), **se llega a hacer imposible la explotación del hombre por el hombre**, en el sentido de que **los medios de producción**, las fábricas, las máquinas, la tierra, etc. **han dejado de ser propiedad privada para convertirse en propiedad de toda la sociedad**. Esta es la “injusticia” que es posible eliminar en esta primera fase de la revolución. Sin embargo, no es posible todavía eliminar la injusticia consistente en la distribución de los artículos de consumo “según el trabajo” (y no “según las necesidades”).

Como dice Lenin:

“... tenemos aquí “derecho igual”, pero es todavía un “derecho burgués”, que, como todo derecho, implica **desigualdad**. Todo derecho significa la aplicación de una medida **igual** a personas **distintas**, que en realidad no son semejantes, no son iguales entre sí; por ello el “derecho igual” constituye una violación de la igualdad y una injusticia. En realidad, toda persona que ha realizado la misma cantidad de trabajo social que otra recibe una porción igual del producto social (...).



V. I. Lenin aparece junto con los miembros del círculo Unión de Lucha por la Emancipación de la Clase Obrera. Febrero de 1897

Sin embargo, los hombres no son todos iguales: unos son fuertes y otros débiles; unos son casados, y otros no; unos tienen más hijos, otros menos, etc”.

Y Marx extrae la siguiente conclusión:

“Con igual trabajo y, por consiguiente, con igual participación en el fondo social de consumo, unos recibirán en realidad más que otros, unos serán más ricos que otros, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual, sino desigual (...)

Pero estos defectos son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, tal como es cuando acaba de surgir, después de prolongados dolores de parto, de la sociedad capitalista. El derecho no puede ser nunca superior a la estructura de la sociedad ni a su desarrollo cultural por ella condicionado...”(6).

Así pues, en esta etapa, el Estado no ha podido extinguirse todavía completamente, ya que aún subsiste la protección del “derecho burgués”, de la distribución según el trabajo, que sanciona la desigualdad real.

“Naturalmente -observa Lenin-, el derecho burgués respecto de la distribución de los artículos de **consumo** presupone inevitablemente la existencia del **Estado burgués**, pues el derecho no es nada sin un aparato capaz de obligar a respetar las normas del derecho.

De donde se deduce que bajo el comunismo subsiste durante un tiempo no sólo el derecho burgués, sino ¡incluso el Estado burgués, sin burguesía!”.

Para que el Estado se extinga del todo, hace falta el comunismo completo.

La fase superior de la sociedad comunista

“En la fase superior de la sociedad comunista - prosigue Marx-, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y, con ella también la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual; cuando el trabajo sea no sólo un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando hayan crecido las fuerzas productivas junto con el desarrollo completo de los individuos y fluyan con mayor abundancia todos los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués, y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ‘De cada cual según su capacidad; a cada cual según sus necesidades’”(6).

Vemos aquí qué reminiscencias del capitalismo perviven aun cuando ya se ha eliminado **por completo** la propiedad privada sobre los medios de producción y, con ella, el dinero y todo rastro de economía mercantil. Tengamos en cuenta que, en ninguno de los países que inició la construcción del socialismo, se pudo llegar tan lejos. En todos ellos, la base mercantil y el dinero seguían

en pie porque la propiedad privada persistía, principalmente en la agricultura; eso sí, estaban limitadas por el dominio de la propiedad social, de todo el pueblo. Por eso, para restaurar el capitalismo, para dar marcha atrás a la revolución, había que ampliar esa base monetario-mercantil, tarea a la que se entregaron en la URSS Jruschov y sus sucesores: lo cual demuestra que es a partir de entonces que se produce la contrarrevolución, que la burguesía impone su línea.

La revolución proletaria fue capaz de socializar la mayor parte de los medios de producción pero no pudo culminar esta tarea y, **simultáneamente** en cierto modo, abordar las tareas que menciona la cita de Marx (a las que cabría añadir la lucha contra los reflejos ideológicos de las reminiscencias capitalistas, o sea, la lucha contra las concepciones burguesas, principalmente contra el oportunismo y el revisionismo).

Y muy particularmente, suprimir la oposición entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, según Lenin “una de las fuentes más importantes de la desigualdad **social** moderna”.

Por una parte, como la reciente experiencia histórica acredita, no basta con que los medios de producción pasen a manos del Estado socialista: si persiste la división de la sociedad en trabajadores manuales y trabajadores intelectuales, éstos serán los que dispongan más directamente de la propiedad social por sus conocimientos científicos y técnicos y, en cuanto predominen los cuadros oportunistas (y si a ello añadimos la subsistencia del dinero y la mercancía), les será fácil restaurar el capitalismo.

“...la dictadura del proletariado impone una serie de restricciones a la libertad de los opresores, de los explotadores, de los capitalistas. Debemos reprimirlos para liberar a la humanidad de la esclavitud asalariada...”

Pero, por otra parte, esta división del trabajo a que aludimos no puede suprimirse de golpe. Es una tarea muchísimo más larga y difícil que la expropiación de los capitalistas. Es necesario un gran desarrollo de las fuerzas productivas que posibilite liberar a las masas obreras de una parte del tiempo que dedican al trabajo productivo para elevarse intelectualmente, al mismo tiempo que los intelectuales dejen de rehuir sus obligaciones con la



producción material. Aunque, como bien dice Lenin, la expropiación de los capitalistas produce inevitablemente un desarrollo gigantesco de las fuerzas productivas de la sociedad humana: no sólo es lógico que el proletariado, libre de explotación, muestre una capacidad de producción mayor, sino que así lo ha puesto de manifiesto la experiencia del socialismo (ante tanto infundio descarado por parte de la burguesía es fundamental destacar los logros económicos del socialismo). Por eso, si bien en el socialismo no es posible la completa supresión de la oposición entre trabajo intelectual y trabajo manual, se sienta la base material para ello; simplemente, hay que continuar la revolución.

Vayamos ahora a la cuestión concreta del Estado: por sus tareas económicas, ¿cómo debe ser el Estado socialista, la dictadura del proletariado? y ¿cómo puede llegarse a su extinción?.

“Hasta que llegue la fase ‘superior’ del comunismo -dice Lenin-, los socialistas exigen el **más riguroso** control por parte de la sociedad y **por parte del Estado** sobre la norma de trabajo y la norma de consumo, pero dicho control debe **comenzar** con la expropiación de los capitalistas, con el establecimiento del control obrero sobre los capitalistas y debe llevarse a cabo no por un Estado de burócratas, sino por un Estado de **obreros armados**. (...)

Lenin subraya el papel de la lucha por la democracia durante todo el proceso de la revolución proletaria. El **análisis del desarrollo histórico de la democracia que Lenin realiza en base a la dialéctica materialista** contrasta con la palabrería burguesa y reformista sobre la

democracia:

“La democracia es de una enorme importancia para la clase obrera en su lucha contra los capitalistas por su liberación. Pero la democracia no es, en modo alguno, un límite infranqueable, sino solamente una de la etapas en el camino del feudalismo al capitalismo y del capitalismo al comunismo.

Democracia significa igualdad. La gran importancia de la lucha del proletariado por la igualdad y de la igualdad, como consigna, se comprenderá si la interpretamos correctamente en el sentido de la abolición de las clases. Pero la democracia significa tan sólo igualdad **formal**. Y no bien se obtenga la igualdad para todos los miembros de la sociedad con **relación** a la propiedad de los medios de producción, es decir, la igualdad de trabajo y de salario, la humanidad se enfrentará inevitablemente con el problema de avanzar más, de la igualdad formal a la igualdad real, es decir, a la aplicación de la regla: ‘De cada cual según su capacidad; a cada cual según sus necesidades’. (...)

La democracia es una forma de Estado, una de sus variedades. Por consiguiente, como todo Estado, representa, por una parte, el empleo organizado y sistemático de la fuerza contra personas; pero, por la otra, significa el reconocimiento formal de la igualdad entre los ciudadanos, el derecho igual de todos para determinar la estructura del Estado y gobernarlo. Y esto, a su vez, lleva a que, en una etapa determinada del desarrollo de la democracia, ésta unifica primero a la clase que libra una lucha revolucionaria contra el capitalismo, el proletariado, y le permite aplastar, hacer añicos, barrer de la faz de la tierra el aparato estatal burgués, incluso el aparato estatal republicano burgués, el ejército regular, la policía y la burocracia, y reemplazarla por un aparato estatal **más** democrático, pero con todo, un aparato estatal, bajo la forma de obreros armados quienes comienzan a formar una milicia que abarcará a toda la población.

Aquí ‘la cantidad se transforma en calidad’; este grado de democracia significa traspasar los límites de la sociedad burguesa y comenzar su restructuración socialista. Si **todos** realmente intervienen en la dirección del Estado, el capitalismo no puede conservar su dominio. Y, a su vez, el desarrollo del capitalismo crea las **premisas** que **permiten** que ‘todos’ intervengan realmente en la dirección del Estado. Algunas de estas premisas son: la aniquilación del analfabetismo, cosa ya lograda en varios de los países capitalistas más adelantados, luego ‘la instrucción, el adiestramiento y la disciplina’ de millones de obreros por el enorme y complejo aparato socializado de correos, ferrocarriles, grandes fábricas, gran comercio, bancos, etc., etc.”.

Con esas premisas económicas resulta ya posible pasar al socialismo:

“Registro y control: esto es **principalmente** lo que



hace falta para la "marcha uniforme", para el buen funcionamiento de la primera fase de la sociedad comunista. Todos los ciudadanos se convierten en empleados a sueldo del Estado que consiste en los obreros armados. Todos los ciudadanos pasan a ser empleados y obreros de una sola "empresa" estatal de todo el pueblo. Todo lo que se necesita es que trabajen por igual, que respeten la norma de trabajo y reciban un salario equitativo. El capitalismo ha simplificado hasta extremo el registro y el control necesarios para esto reduciéndolos a operaciones extraordinariamente simples, accesibles a cualquiera que sepa leer y escribir, de inspección y anotación, conocimiento de las cuatro reglas aritméticas y extensión de los recibos pertinentes.

Cuando la mayoría del pueblo comience a llevar en forma independiente y en todas partes esos registros y ejerza ese control sobre los capitalistas (que entonces se habrán convertido en empleados) y sobre los señores intelectuales que conservan sus hábitos capitalistas, este control será realmente universal, general y popular: y nadie podrá eludirlo, pues 'no habrá escapatoria posible'.

Toda la sociedad será una sola oficina y una sola fábrica, con igualdad de trabajo y salario.

Pero esta disciplina "fabril", que el proletario, después de derrotar a los capitalistas, después de derrotar a los explotadores, hará extensiva a toda la sociedad, de ningún modo es nuestro ideal, o nuestro objetivo final. Es sólo un escalón necesario para limpiar a fondo la sociedad de todas las infamias y bajezas de la explotación capitalista y para seguir avanzando".

Entre paréntesis, no es difícil comprender que la

disciplina y el centralismo democrático en el Partido Comunista son la antesala de la disciplina y el centralismo democrático en el Estado proletario: sólo un Partido así organizado podrá educar a la clase obrera en consonancia con lo que exigen sus tareas históricas. Partido y Estado Socialista son, ambos, instrumentos al servicio de la misma causa -la revolución proletaria- y, de ahí, el carácter y las formas de organización comunes.

"Desde el momento en que todos los miembros de la sociedad, o por lo menos la inmensa mayoría de ellos, aprenden a dirigir ellos mismos el Estado, toman esta tarea en sus propias manos, organizan el control sobre la minoría insignificante de capitalistas, sobre los caballeritos que quieren conservar sus hábitos capitalistas y sobre obreros que fueron profundamente corrompidos por el capitalismo, desde este momento comienza a desaparecer la necesidad de todo gobierno en general. Cuando más completa sea la democracia, más cercano estará el momento en que se haga innecesaria. Cuanto más democrático sea el 'Estado', que consiste en los obreros armados y que 'no es ya un Estado en el sentido estricto de la palabra', más rápidamente comienza a extinguirse toda forma de Estado.

Pues cuando todos hayan aprendido a dirigir, y en realidad dirijan independientemente la producción social, lleven los registros y ejerzan control independiente sobre los parásitos, los hijos de los ricos, de los granujas y de otros 'guardianes de las tradiciones capitalistas', escapar a este registro y a este control populares será en forma inevitable tan increíblemente difícil, una excepción tan rara, y será probablemente acompañado de una sanción tan rápida y severa (pues los obreros armados son hombres prácticos, no intelectuales sentimentales, y será muy difícil que permitan que nadie juegue con ellos), que la necesidad de observar las reglas sencillas y fundamentales de la comunidad, se convertirá muy pronto en una costumbre.

Y entonces quedarán abiertas de par en par las puertas para la transición de la primera fase de la sociedad comunista a su fase superior y con ello, a la extinción completa del Estado".

NOTAS:

- (1) F. Engels - *Crítica del programa de Erfurt*.
- (2) V.I. Lenin - *Las tareas inmediatas del poder soviético* - Obras Completas, tomo 36, págs. 209 y 210, Ed. Progreso.
- (3) V.I. Lenin - *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* - O.C., tomo 37, pág. 267.
- (4) V.I. Lenin - *Proyecto de programa del PC(b)R* - O.C., tomo 38, pág. 119.
- (5) V.I. Lenin - *VIII Congreso del PC(b)R* - O.C., tomo 38, págs. 139 y 140.
- (6) K. Marx - *Crítica del programa de Gotha*.
- (7) V.I. Lenin - *Economía y política en la época de la dictadura del proletariado* - O.C., tomo 39, pág. 291.
- (8) *Carta de Engels a Bebel del 18 al 28 de marzo de 1875*.